



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

UNIDAD MÉRIDA

Departamento de Ecología Humana

Pesca y turismo en la pluriactividad familiar de Isla Aguada, Campeche

Tesis que presenta:

Yanetti Rivera Solano

Para obtener el grado de:

Maestra en Ciencias

En la especialidad de

Ecología Humana

Directores de tesis

Dra. Ana García Silberman

Dr. Samuel François Jouault

Mérida, Yucatán

Diciembre, 2024

A Catalina y Oscar Alejandro, por su amor incondicional.

A mi abuela Elena, por cuidarme siempre.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la fuerza de continuar, a pesar de todo.

A mi mamá y Oscar Alejandro, por ser la fuerza que me motiva cada día a ser mejor. Sin su apoyo incondicional, a pesar de la distancia, hubiese sido imposible este trabajo.

A Frank y Adrián, los mejores amigos, cocineros, *roomies* y hermanos de otros padres que la vida me dio la dicha de tener.

A Kris, Ingrith y Luz, por haber sido el mejor equipo “Todo y Nada” en esto dos años de aventuras, por haber estado ahí para mí, por su tiempo, sus consejos y por aguantar mis malacrianzas...de vez en cuando.

A Isaías y su familia, por haberme hecho parte de ellos, por alentarme, apoyarme y animarme en cada momento.

A la Dra. Ana García, por su confianza, guía y apoyo en cada paso. Gracias por brindarme la oportunidad de ser parte de su equipo, por su comprensión, paciencia y por siempre impulsarme a superar cada reto en el proceso.

Al Dr. Samuel François Jouault, a la Dra. María Dolores Cervera Montejano y al Dr. José Manuel Crespo, por aceptar ser parte de mi Comité de tesis, por sus consejos certeros y su valioso tiempo. Sin duda sus experiencias fueron fundamentales para enriquecer esta investigación.

A Eliana, Manuel, Rocío y Febles por el apoyo constante y la crítica constructiva oportuna en cada momento.

Al Cinvestav, al Departamento de Ecología Humana, a la Coordinación académica y a sus profesores, por darme la oportunidad de desarrollarme personal y profesionalmente.

A Conahcyt por la beca 1250739 otorgada para la manutención durante el periodo de posgrado.

A Doña Lore, Don Raúl y el resto de la familia, por acogerme como a una hija más durante mi trabajo de campo. Eternamente agradecida.

A Mishel, Yesenia, Daniel Trejo, Don Piconal, El Gato, Don Tolín, Emmanuel, Santiago Puch, Catalán, Chucho Damas, María Fernanda, Carlos Hinojosa, Doña Francisca y su esposo, y a todos y cada uno de los pescadores y trabajadores del turismo que me abrieron las puertas de sus hogares. Gracias por compartir un pedacito de su vida y experiencia conmigo. Este trabajo es también de ustedes.

A todos los que formaron parte de esta etapa de mi vida, simplemente Gracias...

RESUMEN

El presente trabajo analiza la inserción del turismo en la pluriactividad de las familias pesqueras en la localidad de Isla Aguada, Campeche, desde la perspectiva de la nueva ruralidad como concepto fundamental para entender las transformaciones en una economía primaria, cuya producción enfrenta un proceso de decrecimiento. Tanto la pluriactividad como la nueva ruralidad han sido procesos abordados desde el punto de vista de la agricultura; sin embargo, desde el punto de vista de la pesca, la información al respecto es prácticamente inexistente.

La investigación se realizó mediante un enfoque cualitativo, utilizando el método etnográfico. Se aplicaron cuestionarios semiestructurados por medio de entrevistas a las familias y miembros de cooperativas pesqueras y turísticas. En el caso de las familias, éstas se dividieron en tres grupos en dependencia de las actividades económicas fundamentales de esta investigación: las familias donde se realizan actividades de pesca, pero no de turismo; en las que se realizan actividades de turismo, pero no de pesca; y, por último, las que combinan ambas actividades. Además, se llevaron a cabo seis entrevistas a profundidad a actores locales y regionales. Se aplicaron un total de 88 cuestionarios.

En los resultados se identificaron las características de la pesca y el turismo, así como los principales problemas asociados a ambas actividades económicas, evidenciando que si bien el turismo se ha potenciado a nivel local, Isla Aguada continúa siendo un pueblo de pescadores. Aunque una parte de los trabajadores de la pesca ha abandonado la actividad, la mayoría busca estrategias para continuar realizándola en condiciones más difíciles.

La pluriactividad ha sido un elemento clave a lo interno de las familias, ya que la combinación de actividades genera los ingresos económicos necesarios para subsistir ante la disminución de la captura pesquera y la temporalidad de la actividad turística. En el caso del turismo, la población local lo identifica como la alternativa ante la disminución de la pesca. El trabajo muestra que los más beneficiados por el desarrollo turístico han sido mujeres amas de casa y los jóvenes, pues les ha

permitido su incorporación en el mercado laboral. La incorporación de pescadores al trabajo en turismo es limitada y se relaciona principalmente con los paseos en lancha para el avistamiento de la fauna en la Laguna de Términos.

Palabras clave: crisis pesquera, pluriactividad familiar, nueva ruralidad, estrategias socioeconómicas, incorporación de la mujer al trabajo.

ABSTRACT

This research analyzes the insertion of tourism in the pluriactivity of fishing families in the town of Isla Aguada, State of Campeche, from the perspective of the New Rurality as a fundamental concept to understand the transformations in a primary economy, whose production faces a process of degrowth. Both pluriactivity and the new rurality have been addressed from the point of view of agriculture; however, from the point of view of fishing, information on this subject is practically non-existent.

The work was carried out through a qualitative approach, using the ethnographic method. Semi-structured questionnaires were applied through interviews with families and members of fishing and tourism cooperatives. The families interviewed were divided into three groups depending on the fundamental economic activities of this research: families where fishing activities are carried out, but not tourism; those where tourism activities are carried out, but not fishing; and, finally, those that combine both activities. In addition, six in-depth interviews were conducted with local and regional stakeholders. A total of 88 questionnaires were conducted.

The results identified the characteristics of fishing and tourism, as well as the main problems associated with both economic activities, showing that although tourism has been boosted at the local level, it has not been able to develop at the local level, Isla Aguada continues to be a fishing village. Although some of the fishery workers have abandoned the activity, most of them are looking for strategies to continue doing it in more difficult conditions.

Pluriactivity has been a key element within families, since the combination of activities generates the necessary economic income to survive in the face of the decrease in fish catch and the seasonality of tourist activity. In the case of tourism, the local population identifies it as the alternative to the decrease in fishing. The work shows that those who have benefited the most from tourism development have been housewives and young people, as it has allowed them to enter the labor market. The

incorporation of fishermen into tourism work is limited and is mainly related to boat trips for wildlife watching in the Laguna de Terms.

Keywords: fisheries crisis, family pluriactivity, new rurality, socioeconomic strategies, incorporation of women into the labor force.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO.....	4
Caso de estudio.....	4
La pesca en Isla Aguada	5
El turismo en Isla Aguada.....	7
Isla Aguada y ANP.....	8
Programa de Pueblos Mágicos e Isla Aguada	14
Marco teórico	17
Pluriactividad familiar en el medio rural.....	18
Nueva Ruralidad.....	24
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	30
Enfoque de la investigación	31
Técnicas de levantamiento de información.....	31
Procedimientos	33
Participantes.....	34
Análisis de información.....	35
CAPÍTULO 3: RESULTADOS	36
La pesca en Isla Aguada	36
El turismo en Isla Aguada.....	45
Implicaciones del desarrollo del turismo y del nombramiento de Pueblo Mágico	61

Implicaciones de la cercanía con Ciudad del Carmen	65
Implicaciones de pertenecer al Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos.....	67
Pluriactividad familiar en Isla Aguada	69
Hogares donde se realizan actividades de pesca, pero no de turismo	71
Hogares donde se realizan actividades de turismo, pero no de pesca.....	73
Hogares donde se realizan actividades de pesca y turismo.....	74
CAPÍTULO 4. DISCUSION.....	79
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	105
Anexo 1. Entrevista a hogares turísticos y pesqueros	105
Anexo 2: Entrevista a Cooperativas turísticas	107
Anexo 3: Entrevista a Cooperativas pesqueras	109
Anexo 4: Entrevista al Presidente del Comité de Pueblo Mágico	110
Anexo 5: Entrevista al Presidente de la Asociación Ciudadana Empresarial y Turística (ACET)	111
Anexo 6: Entrevista al Presidente de la Federación Pesquera del Municipio de Carmen.....	112
Anexo 7: Entrevista al Comisario de Isla Aguada	113
Anexo 8: Entrevista al encargado de despacho de la Dirección del ANP Laguna de Términos.....	114
Anexo 9: Caracterización de los trabajadores según el tipo de hogar	115

LISTADO DE TABLAS, FIGURAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS

Figura 1: Ubicación del Refugio Pesquero Punta del Tigre, Isla Aguada	11
Figura 2: Ubicación de Isla Aguada.....	30
Tabla 1: Servicios turísticos de Isla Aguada por tipo de empresa	47
Tabla 2: Precios, cantidad, afiliación y ubicación de los hoteles de Isla Aguada ..	50
Tabla 3: Relación de restaurantes en Isla Aguada según ubicación, tipo de empresa y tipo de comida.	55
Gráfico 1: Producción pesquera (peso vivo en toneladas) por especies en Isla Aguada (2012-2022).	6
Gráfico 2: Actividades previas de los miembros de las familias relacionadas con la pesca.....	70
Gráfico 3: Actividades previas de los miembros de las familias relacionadas con el turismo.....	70
Gráfico 4: Ocupaciones de los miembros de los hogares pesqueros.....	72
Gráfico 5: Ocupaciones de los miembros de los hogares donde se realizan actividades de turismo.....	74
Gráfico 6: Ocupaciones actuales de las familias que realizan actividades de pesca y de turismo.....	76
Fotografía 1: Embarcación ribereña en que se realiza la pesca en Isla Aguada... 37	
Fotografía 2: Vista de la entrada al hotel Freedom Shores, habilitado especialmente para personas de edad avanzada en Isla Aguada.	52
Fotografía 3: Imagen del hotel Zazil Ha perteneciente a la Cooperativa Isla de Pájaros.	53
Fotografía 4: Imagen del hotel Iguanas Cabañas, uno de los de mayor precio por habitación.....	54
Fotografía 5: Puesto de artesanías en el muelle turístico.....	60

Fotografía 6: Imagen de un taller de producción de artesanías de madera y hueso.
..... 61

INTRODUCCIÓN

Isla Aguada es una localidad pesquera que se ubica en el municipio de Carmen (estado de Campeche), a 40 km de Ciudad del Carmen, área donde se localiza el mayor yacimiento de petróleo en explotación de México. Su territorio se encuentra dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (APFFLT), que tiene una extensión de 706 147.67 hectáreas (Instituto Nacional de Ecología/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 1997) y es el Área Natural Protegida (ANP) más prolífera en cuanto a producción pesquera por la variedad de especies que posee (Campos Flores y Crespo Guerrero, 2018), por lo que no es de extrañar que la pesca sea la principal actividad económica de Isla Aguada sobre todo tras la plaga del amarillamiento letal del cocotero que afectó al sector agrícola de la localidad.

La pesca se ha realizado mayormente en la Laguna de Términos. La literatura y las estadísticas reflejan una disminución de la producción pesquera en esta área, afectando socioeconómicamente a los pescadores y a sus familias. Lo anterior ha provocado que algunos pescadores practiquen la actividad en el Golfo de México, a pesar de la competencia por el espacio con las plataformas petroleras operadas por Petróleos Mexicanos (PEMEX) y otras empresas. Es por ello que, si bien la mayoría de los pescadores realizan la actividad, algunos la están abandonando o buscan cómo complementar sus ingresos en otros trabajos. Uno de ellos es precisamente el turismo.

En este contexto, Isla Aguada se inserta en la tendencia global del desarrollo del turismo alternativo por medio de actividades ecoturísticas tales como el avistamiento de los delfines *Tursiops truncatus* en el APFFLT, que es el principal atractivo de la localidad. Las prácticas de avistamiento de esta especie fueron determinantes para la obtención del título de Pueblo Mágico en diciembre del 2020.

No obstante, el turismo de Isla Aguada, así como su potencial crecimiento, son limitados, por lo que a nivel familiar se deben buscar estrategias para los periodos de baja afluencia. En este contexto, la investigación plantea conocer cómo se

inserta el turismo en la pluriactividad de las familias de la localidad, teniendo presente que es un espacio rural que se incorpora a la dinámica turística bajo un entorno globalizado y complejo.

En el primer capítulo la tesis aborda los antecedentes que generaron la actual situación de la pesca y el consecuente desarrollo del turismo, así como el marco teórico, el cual se fundamenta a partir de dos perspectivas: por una parte, la pluriactividad familiar como elemento estructural en el contexto rural; y por otra parte, la nueva ruralidad como proceso que explica los cambios en el medio rural, a partir de las relaciones dinámicas que se establecen entre el campo y la ciudad. Si bien ambos conceptos han sido ampliamente debatidos con relación a la agricultura campesina, no ha ocurrido así en la pesca; no obstante, al ser actividades económicas primarias existe consenso en la literatura de que pueden ser analizadas a partir de ambos planteamientos.

El segundo capítulo presenta la metodología de investigación, la cual es de corte cualitativo. Durante el trabajo de campo se aplicaron de manera presencial seis cuestionarios abiertos a actores locales y regionales y 82 cuestionarios semiestructurados a familias y cooperativas pesqueras y turísticas. En todos los casos se utilizó la técnica de entrevista para obtener los resultados que se abordan en el tercer capítulo de la tesis. Para analizar la relación que se establece a nivel familiar entre la pesca y el turismo, se dividieron los hogares en tres grupos: 1.- las familias cuya actividad principal es la pesca; 2.- las familias que tienen como actividad central el turismo; y 3.- las familias donde se combinan ambas actividades. Este análisis permitió identificar quiénes realizan las actividades económicas al interior de cada familia tomando en cuenta la edad, el género y el papel de su participación.

El cuarto capítulo se dedica a la discusión de los resultados a la luz de lo planteado en el marco teórico, evidenciando como el interés por el turismo se inserta en la tendencia internacional de potenciar las actividades ecoturísticas como vía para incrementar los ingresos de las familias rurales y hasta qué punto ha sido

efectivo en el caso específico de Isla Aguada. Para terminar, se presentan las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

Caso de estudio

Isla Aguada es una comisaría perteneciente al municipio de Carmen, en el estado de Campeche. Se ubica a unos 40 kilómetros (km) de Ciudad del Carmen, localidad que funge como cabecera municipal.

En 1958, el pescador Rudesindo Cantarell Jiménez descubrió una mancha negra a menos de 100 km de las costas de Ciudad del Carmen, que asoció con la existencia de petróleo. Sin embargo, no fue hasta 1971 cuando notificó este hallazgo, lo que llevó a los ingenieros de PEMEX¹ a confirmar la presencia del yacimiento petrolero más grande del país (Brooks, 2020). Hasta la década de 1970, Ciudad del Carmen tenía la flota camaronera más importante del Golfo de México, lo que hacía que la economía y la infraestructura local dependieran de esta actividad. Con la explotación del yacimiento, la ciudad pasó de una economía pesquera a una petrolera, alcanzando su auge en la década de 1980, cuando se produjeron aproximadamente un millón de barriles diarios (Brooks, 2020). Actualmente, Ciudad del Carmen es el primer puerto a nivel nacional en logística de transporte de personal y material hacia las plataformas petroleras de PEMEX y de las empresas privadas relacionadas con la extracción del petróleo.

Isla Aguada, a pesar de la cercanía con Ciudad del Carmen, sigue siendo un puerto pesquero. Si bien hay personas que trabajan eventual o permanentemente en la actividad petrolera, el turismo y la pesca son las ocupaciones que más relevancia tienen en la comunidad, siendo esta última la actividad principal en Isla Aguada. De hecho, es una de las localidades del Estado que más volumen e ingresos aporta por los recursos pesqueros (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca [CONAPESCA], 2022).

Hasta la década de 1990, la pesca, junto a la agricultura, eran las actividades económicas fundamentales. La agricultura estuvo centrada en el cultivo del coco

¹ Petróleos Mexicanos (PEMEX) es la empresa productiva del Estado mexicano que explota, transforma, comercializa y transporta hidrocarburos.

hasta este periodo, en que las palmeras fueron afectadas por el avance de la plaga denominada amarillamiento letal del cocotero² que drásticamente redujo las plantaciones. Esta situación provocó que muchos agricultores pasaran a la pesca.

La pesca en Isla Aguada

Según la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS), en México están autorizadas cinco tipos de pesca (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1 de abril de 2024):

- **Deportivo-recreativa:** se practica con fines de ocio, utilizando las artes de pesca autorizadas para ello.
- **Didáctica:** es efectuada por instituciones educativas en sus programas de enseñanza.
- **De fomento:** se realiza con fines investigativos para evaluar, reponer, conservar, mantener, crear y reponer recursos acuáticos y desarrollar nuevas tecnologías.
- **De consumo doméstico:** la captura tiene como objetivo únicamente la alimentación de quien la realice y sus dependientes, sin propósito de lucrar con el producto.
- **Comercial:** la extracción del recurso se realiza con el objetivo de obtener ganancias económicas.

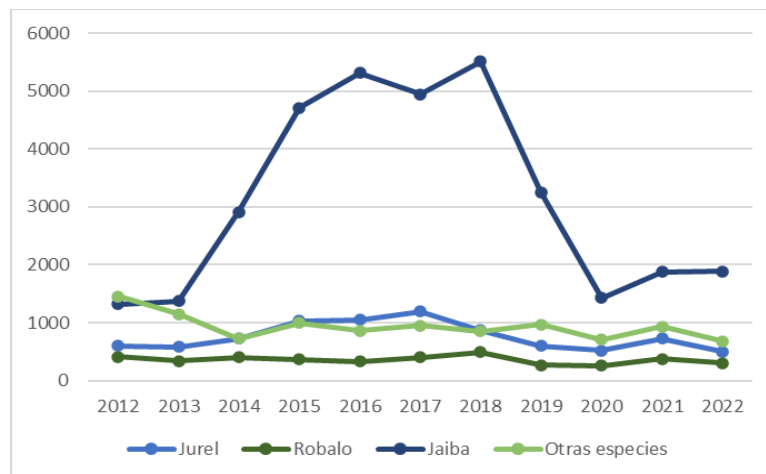
En Isla Aguada se practica la pesca de consumo doméstico y la comercial ribereña. Esta última es descrita por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) como aquella que se realiza en embarcaciones con una eslora no superior a los 10.5 metros (m) y a menos de tres millas náuticas (mn) de distancia

² El amarillamiento letal del cocotero es una enfermedad causada por un fitoplasma. Al ser transmitido por un insecto volador ampliamente distribuido en los países tropicales de Latinoamérica, se diseminó con facilidad, provocando la muerte de las plantas infectadas entre los 3 y los 6 meses. (Oropeza Salín et al., 2010).

a partir de la línea de costa. Además, la captura no debe exceder las diez toneladas (t) de arqueo neto.

En el caso de Isla Aguada se ha constatado la concentración del crecimiento de captura en una especie —la jaiba— y su brusca disminución. El gráfico 1 muestra la variación de la captura en t de las principales especies que se obtienen en la localidad. Según Crespo Guerrero et al. (2019), la depredación, producto del no respeto de las vedas y la pesca ilegal por buceo, así como la utilización de medios y artes inadecuados, fueron algunas de las causas que provocaron esta situación.

Gráfico 1: Producción pesquera (peso vivo en toneladas) por especies en Isla Aguada (2012-2022).



Elaboración propia, a partir de CONAPESCA (2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018;2019;2020;2021;2022)

Aunque la mayoría de las especies muestra una tendencia más estable, en el caso de la jaiba —que se convirtió en la especie más importante en Isla Aguada por volumen de captura— su decrecimiento repercutió a nivel local en el cierre de cooperativas pesqueras³, provocando problemas económicos y sociales al generar

³ Según la Ley General de Sociedades Cooperativas, “la sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios” (DOF, 19 de enero de 2018, p.1).

desempleo en la fuerza de trabajo pesquera. Por esta razón y por las consecuencias socioeconómicas que esto generó, fue necesaria la búsqueda de opciones laborales a fin de mejorar la situación económica a nivel local y familiar, de ahí que el turismo se convirtiera en una de estas actividades alternativas.

El turismo en Isla Aguada

El turismo tiene por objetivo satisfacer la necesidad de ocio y recreación del ser humano y contribuye a mejorar la calidad de vida, al alejar a los individuos del estresante ambiente laboral en que se desenvuelven (Ceballos Lascuráin, 1998). De la Torre Padilla (1980, p.19) lo define como “el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia económica, social y cultural”.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020), esta actividad se ha convertido a nivel internacional en uno de los principales actores del comercio, existiendo, según Bórquez Reyes y Hernández Villegas (2018) e Hidalgo Moratal (2018), un cambio en los gustos y las preferencias de los turistas, generándose una búsqueda de alternativas para el logro del esparcimiento. Es en este contexto donde se fomenta el turismo alternativo como aquel que “atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, respetar la identidad sociocultural de la comunidad receptora y generar actividades con beneficios a largo plazo” (OMT, 2020, p.5). Según Campanhola (1999) una de las formas que adopta el turismo alternativo es el ecoturismo, el cual está constituido por las actividades realizadas en áreas naturales preservadas para el estudio, admiración y goce de la flora y fauna endémica, así como alguna expresión cultural conservada en la región.

Un acontecimiento importante en la localidad de Isla Aguada fue la instalación en 1953 del campamento turístico Tarpón Tropical por los señores Andy Growich Barth y Harold E. Hassey, de origen norteamericano. En él se realizaban actividades relacionadas con la pesca deportiva del sábalo, la cherna, el pargo y el jurel, y también paseos en cayucos y lanchas de madera para el avistamiento de la flora y la fauna locales (JEHS, 2010). En 1982, la construcción del primer Puente de la Unidad provocó, además del deterioro paulatino de la estructura del inmueble por las vibraciones de la maquinaria, la disminución del número de turistas por el ruido y la incomodidad que generaba la obra (comunicación personal, presidente de una cooperativa turística, 18 de septiembre del 2023).

Sin negar la importancia de este antecedente, no fue hasta inicios de la década del 2000 cuando comenzaron a desarrollarse actividades ecoturísticas en la localidad con la creación de la Sociedad Cooperativa Isla de Pájaros (García de Fuentes et al., 2022). Ante la necesidad de disminuir el esfuerzo pesquero y generar ingresos durante los periodos de temporada baja, se creó esta cooperativa de carácter familiar, cuyo objetivo inicial fue incursionar en esta modalidad turística, brindando paseos en lancha para el avistamiento de pájaros y delfines en la Laguna de Términos. Esta laguna fue decretada ANP en septiembre de 1994 y es la unidad ecológica costera más importante de Mesoamérica por su productividad natural y biodiversidad (Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT, 1997).

Isla Aguada y ANP

El 5 de junio de 2000 entró en funcionamiento la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), entidad gubernamental encargada de regular y conservar la biodiversidad en estos sitios (SEMARNAT/CONANP, 2014). Para su funcionamiento, las ANP se rigen por programas de manejo, siendo este, según el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en materia de ANP, “el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área natural protegida respectiva” (DOF, 21 de mayo de 2014, p.2). Este documento es individual para cada ANP y se elabora en dependencia de

sus características particulares, pues incluye “decisiones y estrategias tendientes a combinar las funciones de conservación investigación, desarrollo económico y recreación asignadas a estas áreas” (Córdoba y Ordóñez et al., 2004, p.62). Sin embargo, se ha cuestionado la capacidad de la CONANP para garantizar la existencia de los programas de manejo actualizados⁴ (Pinkus Rendón et al.,2014), lo que provoca que lo estipulado para el ANP no se encuentre en concordancia con el uso de los recursos y las poblaciones que, en muchas ocasiones, tienen incidencia directa en el desarrollo del área. En este caso se encuentra el Plan de Manejo de la APFFLT.

Según LGEEPA, las ANP son “zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas” (DOF, 1 de abril de 2024, p.2). Para su creación se tiene en cuenta que la zona tenga vegetación primaria conservada, belleza escénica o que sea el reservorio de alguna especie con un grado de amenaza, como es el caso del delfín *Tursiops truncatus* en la Laguna de Términos.

En México existen 182 ANP organizadas en diferentes categorías de protección de la naturaleza: Parques Nacionales, Reservas de la Biósfera, Monumentos Naturales, Áreas de Protección de Recursos Naturales, Santuarios y Áreas de Protección de Flora y Fauna (CONANP, 2024), siendo precisamente una de estas últimas la Laguna de Términos donde se ubica la localidad de Isla Aguada. Este tipo de ANP es de las menos restrictivas de la legislación federal, permitiéndose actividades de preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de las especies de flora y fauna silvestres existentes en la zona, así como el aprovechamiento de los recursos

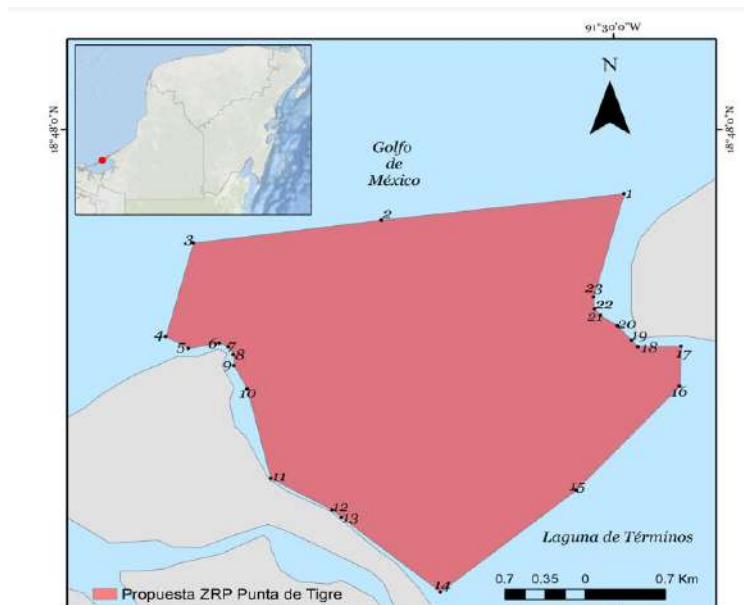
⁴ La frecuencia de actualización de los programas de manejo puede variar según la legislación y la naturaleza específica de cada área protegida. En el caso del APFFLT cada dos años se deberían actualizar y adecuar las leyes y reglamentos aplicables; sin embargo, este no ha sido actualizado desde 1997 (Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT, 1997).

naturales por las comunidades que ahí habiten al momento de declarar la zona como ANP, según la normativa establecida para estos casos.

En el caso de la pesca, según Campos Flores y Crespo Guerrero (2018, p.6), el APFFLT “es el ANP más productiva en términos de captura pesquera” debido a la gran biodiversidad de especies vegetales y marinas que alberga, considerándose la de mayor cobertura de todo el Golfo de México. Además, este sistema lagunar forma parte del complejo deltaico que constituye la descarga más importante de agua dulce y sedimentos terrígenos hacia el Golfo de México, por lo que constituye un hábitat crítico para la reproducción de especies pesqueras de interés comercial (Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT, 1997).

Es debido a lo anterior que en la zona de conexión entre la Laguna de Términos y el Golfo de México, abarcando un área de 10 700 hectáreas (figura 1), está en proceso la creación del Refugio Pesquero Punta del Tigre. Según el Procedimiento para establecer zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas de jurisdicción federal, los refugios pesqueros son “áreas delimitadas en las aguas de jurisdicción federal, con la finalidad primordial de conservar y contribuir, natural o artificialmente, al desarrollo de los recursos pesqueros con motivo de su reproducción, crecimiento o reclutamiento, así como preservar y proteger el ambiente que lo rodea” (DOF, 14 de abril de 2014, p.2).

Figura 1: Ubicación del Refugio Pesquero Punta del Tigre, Isla Aguada



Fuente: Tomado de Caamal y López Ercilla (2021).

Los refugios pesqueros según la legislación mexicana puede ser de cuatro tipos (DOF, 14 de abril de 2014, p.3):

- Totales permanentes, donde no se llevarán a cabo actividades de pesca comercial, didáctica, de fomento, deportiva-recreativa o consumo doméstico sobre ninguna especie de flora y fauna acuática.
- Totales temporales, en las que la pesca deportiva-recreativa se permitirá en la modalidad “captura y libera” en dependencia de las consideraciones del Instituto Nacional de Pesca. No se permiten actividades de pesca comercial, didáctica, de fomento o de consumo doméstico sobre las especies de la zona.
- Parciales permanentes, en las que sólo se podrán realizar actividades de pesca comercial, deportiva-recreativa o de consumo doméstico sobre una o varias especies determinadas y únicamente con artes de pesca o métodos específicos.

- Parciales temporales, en las que se podrán realizar solamente actividades de pesca comercial, deportiva-recreativa o de consumo doméstico sobre una o varias especies, durante un periodo de tiempo definido y con artes o métodos de pesca específicos.

En el caso específico del Refugio Pesquero Puntal del Tigre la modalidad es total permanente. No obstante, dentro de la propuesta está realizar “tareas de investigación científica y de señalización para apoyo en la navegación, para estudios científicos o de marcación de los refugios con fines de manejo y vigilancia (si es necesario) con previa autorización de la autoridad ambiental; así como actividades turístico-recreativas y de navegación de embarcaciones pesqueras y turísticas” (Caamal y López Ercilla, 2021, p.12). El periodo de vigencia solicitado es de seis años a partir de su publicación en el DOF y al momento de realizar la presente investigación, aún no está aprobado.

En la Laguna de Términos la pesca ha sido una de las bases económicas de las comunidades que rodean esta zona. Las actividades pesqueras que se pueden realizar en las ANP están incluidas en la Carta Nacional Pesquera⁵ y tienen que ser autorizadas por la Secretaría de Agricultura, ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), considerando lo establecido en la LGPAS y la LGEEPA; así como los diferentes decretos específicos de cada ANP en cuanto a la “zonificación establecida, avisos de veda, normas oficiales mexicanas y demás disposiciones jurídicas aplicables” (CONANP, 2024, p. 4). En el caso de la pesca comercial, esta se lleva a cabo mediante permisos y concesiones, regulando las artes de pesca y el volumen de la pesca incidental, estableciendo periodos de veda y prohibiendo el uso de redes de arrastre en esteros y bahías (Centro de Colaboración Cívica A.C et al., 2013; DOF, 1 de abril de 2024). Además, estas artes

5 La Carta Nacional Pesquera es el documento elaborado y actualizado por el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura con la participación de otras instituciones gubernamentales, académicos y del sector dedicado a la actividad pesquera. Proporciona información que permite conocer dónde, cuándo y cuánto se permite pescar, sin alterar el equilibrio ecológico y la forma más adecuada para extraer especies susceptibles de aprovechamiento. Es un documento vinculante que indica las estrategias y acciones que se deben cumplir para regular la pesca en México (DOF, 21 de julio de 2023).

de pesca no deben ser modificadas en cuanto a longitud de línea, tamaño de malla, etc. porque pueden capturar especies que aún no llegan a su edad reproductiva, afectando la cantidad de éstas en el mediano o largo plazo. En el caso específico del Programa de Manejo del APFFLT, se plantea que se prohíbe el uso de las redes de arrastre y mallas inferiores a las 3.6” en las zonas de pastos marinos y que para la pesca que se realice a 100 metros a partir de la zona de manglar, la luz de las mallas deberá ser superior a tres pulgadas (Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT, 1997).

Además, desde el punto de vista del turismo el hecho de que Isla Aguada se encuentre en el APFFLT tiene importantes implicaciones para el desarrollo de esta actividad económica. México es uno de los siete países más visitados del mundo y uno de los 17 países reconocidos como megadiversos por la cantidad y variedad de especies del mundo que posee (CONANP, 2019). Es por ello que, debido a su gran variedad de ecosistemas, el país es un sitio donde se practica el turismo de naturaleza e Isla Aguada no es la excepción. Según la CONANP (2019), de las 182 ANP federales, en 100 se realizan actividades turísticas como: la fotografía rural, el senderismo interpretativo, los talleres de educación ambiental, la pesca recreativa, el *snorkel*, la observación de flora y fauna y los paseos en lancha. Estas dos últimas actividades son los servicios sobre los cuales se basa el atractivo turístico de Isla Aguada.

Si bien en las ANP deben desarrollarse actividades desde un enfoque turístico sustentable⁶ en virtud de otorgar valor significativo a los elementos naturales del área, generar derrama económica a la población local y no modificar ni poner en riesgo el entorno natural del área (Ayala Arzate et al., 2021; CONANP, 2007; Maldonado Ibarra et al., 2020), en ocasiones se reduce el cuidado del ANP a solo una parte de esta zona o a una especie específica. La existencia de una “especie

⁶ La SEMARNAT define el turismo sustentable como “la modalidad que implica diversas acciones en interacción con el ambiente y, con sus elementos culturales, considerando principios de respeto, participación, cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales en todo momento. Su objetivo primordial es favorecer las principales aptitudes del ser humano, ya sean físicas, mentales, sociales, culturales y espirituales, aunado al desarrollo económico de la población aledaña a las ANP en aras de impulsar un turismo que transite a la sustentabilidad” (SEMARNAT, 2017)

bandera” que sirve de centro para la promoción turística y alrededor de la cual se centra toda la oferta, demanda e infraestructura del turismo, genera que se le reste importancia a los demás elementos de la flora y la fauna. Desde el punto de vista ambiental desvaloriza al resto de las especies, pues el visitante acude a los sitios motivado sólo por esta única especie, desconociendo en ocasiones qué otros recursos pudiera encontrar. Como ejemplo de ello se encuentran los flamings rosas en Celestún, principal atractivo turístico de este municipio de Yucatán (Córdoba y Ordóñez et al., 2004) y el delfín *Tursiops truncatus* en la Laguna de Términos.

En el caso específico de Isla Aguada la existencia del delfín ha sido fundamental, pues no solo es el atractivo principal para la afluencia de visitantes, sino que fue el recurso en el que se basaron para la obtención de la categoría de Pueblo Mágico en el año 2020.

Programa de Pueblos Mágicos e Isla Aguada

El Programa Pueblos Mágicos inicia en México en 2001 bajo el gobierno de Vicente Fox Quesada. Según la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, el Pueblo Mágico es una “localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros” (DOF, 1 de octubre de 2020, p.4). Los primeros Pueblos Mágicos fueron Huasca de Ocampo (Hidalgo) y Real del Catorce (San Luís Potosí) y para el 2023, México cuenta con 177 localidades que ostentan esta categoría (Secretaría de Turismo [Sectur], 2023).

Siendo una estrategia para el fortalecimiento del turismo desde un enfoque sostenible, permite revalorar a un determinado grupo de poblaciones en el país que tienen características originales para los visitantes nacionales y extranjeros, posibilitando que los clientes de los grandes centros turísticos conozcan también los poblados cercanos (Fernández Repetto y Guevara Rosado, 2021; Pérez Paredes et al., 2021; Torres de Santiago et al.,2021). Según Millán Valenzuela y Cota Díaz

(2021), este Programa ha sido considerado exitoso a partir de los resultados obtenidos en estos más de 20 años.

Si bien el turismo como actividad económica genera cambios en el entorno de las localidades, el nombramiento de Pueblo Mágico, como marca promocional y distintiva contribuye aún más al desarrollo turístico al visibilizar a las localidades a nivel nacional e internacional e incrementar la cantidad de visitantes que acuden a los lugares y su consumo (Alcalá Flores et al.,2021; Guillén Lúgigo, 2021; Pérez Paredes et al., 2021; Torres de Santiago et al., 2021). Múltiples autores consideran que esta condición contribuye a incrementar la economía local y familiar, así como a la generación de empleo temporal y permanente (Cornejo Ortega et al.,2018; Pérez Paredes et al.,2021), lo cual se traduce en mejora en la calidad de vida de las personas (Torres de Santiago et al., 2021). Lo anterior ha posibilitado la disminución de la migración en algunos Pueblos Mágicos por la reactivación de las actividades económicas (Millán Valenzuela y Cota Díaz, 2021).

Aunque muchos autores consideran que la declaración de Pueblo Mágico influye positivamente en la mejora de la infraestructura y en la ampliación y diversificación de las actividades económicas relacionadas con los servicios y el comercio (Cornejo Ortega et al., 2018; Guillén Lúgigo, 2021; Pérez Paredes et al., 2021), otros critican que esto se encuentra limitado a la infraestructura dedicada al turismo, sin existir un efecto derrama en el resto de la población. Lo anterior está en entredicho con los preceptos de la categoría Pueblo Mágico, que asume un beneficio incluyente para toda la localidad en cuestión (Guillén Lúgigo, 2021), lo cual ha provocado que en numerosas ocasiones la población no se sienta beneficiada con el nombramiento (Pérez Paredes et al.,2021; Guillén Lúgigo, 2021).

Se considera necesario resaltar que las expectativas locales respecto a la infraestructura no son infundadas. Según la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, entre el 2001 y el 2018 los Pueblos Mágicos recibieron fondos federales (DOF, 1 de octubre de 2020, p.5). Esta fuente refiere que este monto se invirtió fundamentalmente en el desarrollo de “infraestructura y servicios, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico y equipamiento” y en menor medida a

“innovación, capacitación y calidad” (DOF, 1 de octubre de 2020, p.4). Sin embargo, a partir del 2016 se evidenció una disminución del presupuesto con este fin (González Herrera et al., 2021) y con la nueva administración gubernamental ya no se destinaron fondos del Presupuesto de Egresos de la Federación al Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico) (DOF, 28 de diciembre de 2018; Fernández Repetto y Guevara Rosado, 2021), con lo que se redujo la inversión sobre todo en infraestructura, pues la prosperidad en las comunidades se asociaba con la asignación de estos recursos (Millán Valenzuela y Cota Díaz, 2021). La justificación para ello es el ejercicio de la política de austeridad presentada por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) (Ramírez Hernández, 2023), por lo que los Pueblos Mágicos deben invertir recursos en su propia estructura y promoción (Delgado, 2018).

Otro de los cuestionamientos realizados al Programa ha sido la desigual distribución de los costos y las ganancias provenientes del efecto del nombramiento (Enríquez Acosta y Vargas Ochoa, 2021). Esta situación ha generado el surgimiento o acentuación de conflictos sociales y rupturas de clases sociales como en la localidad de Chignahuapan en el estado de Puebla (Pérez Paredes et al., 2021); impactos medioambientales y socioculturales negativos como en Tapalpa, Jalisco (Cornejo Ortega et al., 2018); así como el encarecimiento de la vida, la especulación inmobiliaria y el incremento de los precios de rentas, bienes y servicios (Cornejo Ortega et al., 2018; Enríquez Acosta y Vargas Ochoa, 2021).

La presente investigación pretende analizar cómo el turismo incide en la vida rural de una comunidad, considerando el entorno geográfico y sociocultural en el que está insertada. Sin embargo, a diferencia de otros estudios que abordan el tema desde la perspectiva de las actividades agrícolas en las localidades, en este caso el interés radica en comprender el fenómeno en un contexto pesquero. Sin embargo, la pesca y el turismo no pueden evaluarse aisladas cuando se analiza el entorno familiar, ya que ambas se combinan —o no—, generando cambios en las dinámicas familiares. Esta estrategia de diversificación de las actividades del hogar con el objetivo de optimizar procesos y/o mejorar los ingresos es lo que Escalante et al.,

(2007) definen como pluriactividad, la cual se analizará considerando el escenario rural y las complejas relaciones dadas hoy (2024) entre el campo y la ciudad bajo el paradigma de la nueva ruralidad.

Marco teórico

La pluriactividad y la nueva ruralidad han sido objeto de disímiles investigaciones. La mayoría de éstas se concentran en evaluar el fenómeno desde el punto de vista de la agricultura. No obstante, en un sentido amplio, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la agricultura familiar como:

La producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola que, pese a su gran heterogeneidad entre países y al interior de cada país, posee las siguientes características principales: a) acceso limitado a recursos de tierra y capital; b) uso preponderante de fuerza de trabajo familiar, siendo el(la) jefe(a) de familia quien participa de manera directa del proceso productivo; es decir, aun cuando pueda existir cierta división del trabajo, el(la) jefe(a) de familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino que es un trabajador más del núcleo familiar y; c) la actividad agropecuaria/silvícola/pesquera/acuícola es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar, que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad familiar (servicios relacionados con el turismo rural, beneficios ambientales, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2012, p.6).

Según Pascual Fernández (1997), no existe una clara diferenciación entre los campesinos y los pescadores estimando criterios estructurales y de relación⁷. En base a ello, plantea que el término “campesino” puede definir a “todo grupo rural

⁷ La pesca y la agricultura son actividades claramente diferenciadas en cuanto a formas de trabajo, origen del recurso, tecnologías, etc., puesto que la pesca es extractiva y en la agricultura existe un proceso de domesticación. No obstante, para el análisis de la pluriactividad y de la nueva ruralidad, la organización familiar de la producción y la desagrarización, operan de manera similar en ambas actividades.

sedentario que intercambie una parte significativa de su producción especializada por otros bienes que no pueden hacer por sí mismos, en un marco comercial que trascienda lo local” (Op. cit p.17), tal como sucede en la pesca. McCay (1981) avala la idea de Pascual Fernández (1997) de que las relaciones sociales de producción que se establecen entre la pesca y la agricultura permiten integrarlas en un mismo ámbito de estudio, basándose en el hecho de que estas relaciones son “esencialmente independientes de la forma en que capturan o se relacionan con el recurso” (p.4).

En atención a lo anterior y al criterio de McCay (1981, p.10) al exponer que “las similitudes en buena parte de los problemas a los que se enfrentan los pescadores artesanales y muchos agricultores bastan para que sea posible un tratamiento unificado de muchas cuestiones”, es que se asume en la presente investigación que la problemática y conceptos que se analizarán a continuación, relacionados con la pluriactividad y la nueva ruralidad en la agricultura pueden ser aplicados a la pesca como equivalente a la actividad agrícola, y al turismo como actividad complementaria a la anterior.

Pluriactividad familiar en el medio rural

La pluriactividad es un rasgo estructural de las economías y familias rurales (Malaquín, 2009) y una característica intrínseca de la agricultura familiar (Collin Harguindeguy y Cano González, 2016; Schneider, 2003; 2009; Schneider y Conterato, 2006), en la medida en que la familia entendida como unidad de producción posibilita la división del trabajo en varios “talleres” especializados (Barthez, 2006).

Este fenómeno, que ocurre dentro de la familia, incide en la organización del trabajo, ya sea para la realización de una misma actividad económica o la combinación de varias. En el primer caso, se asume que todas las actividades realizadas por los diferentes miembros familiares contribuyen a la explotación del recurso familiar común: productos agrícolas, ganaderos, ícticos, etc. (Barthez, 2006). Por lo tanto, este proceso de división de actividades fomenta la colaboración con el objetivo de generar mayores ingresos (Carton de Grammont, 2009). En este

contexto, las tareas se distribuyen en función de las características de cada miembro de la familia, como la edad, el sexo y las habilidades (Piñeiro y Cardeillac, 2009).

La combinación de labores diferentes siempre estuvo presente en la familia rural en México. Según Arias (2009) desde fines del siglo XIX ya se identificaban al menos cuatro actividades en las que las familias campesinas mexicanas eran pluriactivas:

a) Actividades agrícolas y pecuarias: tareas fundamentalmente realizadas por hombres y en la que los niños desde pequeños participan.

b) Actividades artesanales: mayormente realizadas por mujeres, donde se utilizan los recursos provenientes de la naturaleza para elaborar objetos de consumo, uso doméstico y ceremonial.

c) Actividades de recolección: relacionadas con el tratamiento de enfermedades y la ampliación de la dieta en el hogar. Esta actividad se lleva a cabo por los miembros de la familia sin distinción de género o edad. Consiste en la recolección de productos naturales (plantas, flores, hortalizas silvestres, madera, frutos, por ejemplo), lo que les permitía saldar compromisos comunitarios y disminuir el uso de los productos industriales, disminuyendo la necesidad de dinero en este sentido.

A medida que ocurre una mayor incorporación del mundo rural al mercado y se hace creciente la necesidad de obtener ingresos monetarios, se amplía el alcance de la comercialización de las artesanías y de los productos derivados de la producción agrícola, por lo que ya no sólo se intercambian a nivel local, sino que las mujeres salen a vender en las plazas y mercados micro regionales y regionales.

d) Trabajo asalariado: tiene carácter estacional y se puede desarrollar tanto en la misma región del campesino como fuera de ésta. En el primer caso le permite mantener sus labores agropecuarias y continuar viviendo en sus propias comunidades, por lo que la afectación a su vida normal es mínima; mientras que en el segundo debe migrar temporalmente, lo cual afecta la dinámica del hogar.

Además de las actividades mencionadas anteriormente y dependiendo de las características propias de cada región, se incorporan otras como la pesca, los

servicios y, más recientemente, el turismo. Resulta innegable la importancia de la división de género en el trabajo dentro de los hogares rurales al momento de realizar tareas pluriactivas, ya que la asignación de roles históricos, basada en las características físicas y emocionales de hombres y mujeres, así como la duración de las tareas que desempeñan, ha condicionado las actividades que, según la sociedad, pueden ejercer ambos sexos.

En la agricultura, por ejemplo, la participación de las mujeres en el trabajo productivo ha sido desvalorizada generalmente, siendo los hombres los que gozan de una mayor visibilidad social, puesto que, según lo planteado por Barthez (2006), su función se relaciona directamente con el objetivo de la unidad de producción. Mientras que el resto de los miembros de la familia no aparece como titular de ninguna actividad, por lo que no existe el reconocimiento al aporte individual de éstos, asumiendo en muchos casos —sobre todo en el caso de la mujer—, que las actividades que realizan son parte de sus tareas en concordancia con la división sexual del trabajo asignada socialmente. No obstante, éstas no son consideradas trabajo y, por consiguiente, no son remuneradas. Lo anterior ocasiona su ausencia en los censos, por lo que las mujeres que desempeñan estas labores no forman parte de la población económicamente activa, siendo marginadas como objeto de estudio de la economía (Appendini y Verduzco, 2012; Rosales Pérez, 2021).

Para la pesca, la situación es similar. En el caso de México, la mayoría de los estudios se centran en la descripción de las cadenas de valor y la participación femenina en las actividades de captura, procesamiento y venta de productos pesqueros (Salas et al., 2006; Perea Blazquez y Flores Palacios, 2016). En este sentido, muchas de estas investigaciones identifican que, a pesar de que las mujeres y los hombres tienen una amplia participación en las cadenas de valor, la de las mujeres en los sistemas pesqueros permanece en gran parte sin ser estudiada desde el punto de vista cuantitativo (Pedroza Gutiérrez y Hapke, 2021).

Entre otros elementos, lo anterior se debe a falta de datos que permitan evaluar estadísticamente el papel de la mujer en la pesca. La información oficial registrada de la producción pesquera en México se encuentra en función de los datos de

captura, registro de embarcaciones, número de permisos o concesiones otorgados (CONAPESCA, 2022); sin embargo, las mujeres están ausentes de estas estadísticas por el poco acceso que tienen a la propiedad de las embarcaciones, permisos y concesiones (Solano et al., 2021; Torre et al., 2019).

Además de lo anterior, Harper et al. (2013) y FAO (2022) mencionan que los datos de captura y de producción se contabilizan en función de las actividades extractivas marinas, las que son realizadas mayormente por los hombres. Puesto que la mayor parte de lo que colectan las mujeres se destina al consumo familiar o a la venta a pequeña escala, los valores que se reflejan estadísticamente son los del trabajo masculino pues es distribuido con un mayor alcance (Harper et al., 2017). Debido a ello, las contribuciones de las mujeres no se reconocen, afectándose igualmente la obtención de datos relacionados con salarios y prestaciones sociales.

El paradigma de que se relacione el sector pesquero con las actividades extractivas puras no sólo afecta la contabilización de las estadísticas de la participación de la mujer, sino que también limita su papel en la toma de decisiones en las cooperativas pesqueras. A pesar de que la membresía de los pescadores a las cooperativas puede heredarse, los sucesores son sus hijos u otro miembro varón de la familia, por lo que se limita acceso por esta vía a las mujeres (Solano et al., 2021). Si bien el Gobierno Federal ha establecido la inclusión de la mujer como elemento en la clasificación para otorgar subsidios y estas pueden ser miembros de cooperativas pesqueras, no se encuentran representadas realmente al limitarse la posibilidad de obtener prestaciones, ocupar cargos importantes y tomar decisiones (López-Ercilla et al., 2021).

Según Solano et al., (2021), las mujeres mayormente realizan tareas de reproducción (reparación y preparación de equipos de pesca y carnadas) y postproducción (procesamiento e inspección de la calidad de la captura, distribución, comercialización y conservación, entre otras actividades). Estas labores indirectas y la preparación de provisiones y apoyo familiar no son remuneradas al ser consideradas como extensiones del trabajo doméstico asignado según el *rol* de género tradicional (Espinosa Romero et al., 2017).

Los miembros de la familia pueden realizar las actividades económicas primarias fuera de su unidad de producción o dentro de esta. Fuera de la unidad de producción, los salarios son bajos, la temporalidad es limitada, los empleos son precarios y carecen de prestaciones (Elson, 1999; Rosales Pérez, 2021). En muchas ocasiones el trabajo se realiza lejos de los lugares de residencia, evidenciándose un proceso de migración pendular para acercarse al centro de trabajo⁸. Debido a ello, las mujeres están imposibilitadas de combinar su trabajo con las actividades del hogar, por lo que deben realizar jornadas intensas de labores domésticas y/o adoptar estrategias tales como la optimización del tiempo para preparar alimentos, transferir el cuidado de los hijos a otros miembros de la familia, reorganizar las actividades domésticas, entre otras acciones (Farah Quijano, 2011; Rosales Pérez, 2021).

En el caso de las mujeres, las oportunidades laborales, dentro de la unidad de producción, son escasas y no representan el ingreso fundamental de la economía familiar, debido a que los productos obtenidos se destinan al autoconsumo, y sólo el excedente se comercializa (Rosales Pérez, 2021). Estas actividades forman parte de la propia dinámica familiar y se realizan en ocasiones cerca del hogar, lo que permite a la mujer continuar con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, — a veces, los infantes se incorporan a estas labores familiares— (Solano et al., 2021). En el caso de la pesca, las actividades desempeñadas requieren pocas horas para llevarlas a cabo, y al pescar desde la orilla las mujeres no necesitan embarcaciones ni motores para su realización (Perea Blazquez y Flores Palacios, 2016).

Según Rosales Pérez (2021), fuera de la agricultura las mujeres rurales se emplean fundamentalmente en actividades temporales de servicio y comercio. En el turismo, por ejemplo, existen diversos estudios que abordan cómo las mujeres se exponen a políticas discriminatorias y de explotación, sobre todo en los trabajos informales (Jiménez Ruiz et al., 2019). En primer lugar, se puede plantear que el

⁸ En la migración pendular los trabajadores conservan su residencia pero se mueven hacia centros de trabajo lejanos a esta con el objetivo de diversificar actividades y fuentes de ingreso dentro o fuera del sector agrícola (Martínez et al., 2015).

sector turístico se caracteriza por tener bajos salarios, elevados niveles de flexibilidad, estacionalidad y precariedad laboral para la mujer. Mayormente se emplean en labores de bajo valor agregado, tales como venta al público, recepción de clientes, limpieza, cocina, entre otros, reforzando el rol de ama de casa y manteniéndola al margen de la toma de decisiones (Ferguson, 2010; Serrano Barquín, 2005; Navarro Favela et al., 2021). Además, muchas de estas tareas no son remuneradas al pertenecer a negocios familiares de hostelería, considerándose como parte de las funciones de la mujer dentro de su rol doméstico en el hogar (Ferguson, 2010).

Lo anterior también demuestra la existencia de una visible segregación ocupacional y salarial entre ambos sexos. Mientras las mujeres mayormente se ocupan en puestos de menor especialización y cuantía salarial, los hombres trabajan en los puestos que requieren mayor grado de formación y trato con el público, tales como buzos o guías turísticos, por ejemplo (Navarro Favela et al., 2021). Estos trabajos son más especializados y mejor remunerados que los de las mujeres.

A nivel empresarial, los puestos más altos e intermedios son ocupados por hombres. Las mujeres que dirigen negocios lo suelen hacer a escala local. Los espacios son de menor superficie y en muy pocas ocasiones son propiedad de la mujer. A pesar de ser atendidos por ellas, la propiedad del local está a cargo de algún miembro varón de la familia que tuvo el capital para adquirir el espacio (Ferguson, 2010).

En el caso de las mujeres que cuentan con negocios propios, estos se relacionan fundamentalmente con actividades tradicionales como la cocina, el hospedaje, la producción y confección de ropa y la venta de artesanías. Sin embargo, no representan ingresos fijos al depender de las ventas diarias o semanales. Es importante destacar que el desarrollo de este tipo de actividad permite a la mujer alternar su trabajo con el cuidado de los hijos, al posibilitar que ellos permanezcan en el área de trabajo. Muchas de las mujeres, a pesar de trabajar fuera de casa en

la esfera turística, se identifican como amas de casa al preguntarles por su ocupación (Navarro Favela et al., 2021).

Existe una visible diferenciación de la pluriactividad entre mujeres y hombres a lo interno del hogar en el turismo. Como sucede en las actividades primarias fuera de la unidad de producción a las que se refirió anteriormente, las mujeres en el turismo deben establecer estrategias de flexibilización de horarios, realizar más de una jornada de trabajo para alternar su rol de ama de casa, el cuidado de los hijos y las labores en este sector, suponiendo todo esto una sobrecarga y pérdida de la calidad de vida (Jiménez Ruiz et al., 2019; Sinclair, 1996). Mientras los hombres se encuentran más especializados respecto a la diversidad de tareas que pueden realizar. Éstas se relacionan fundamentalmente con operaciones propias del trabajo tales como gestiones de proyectos, mantenimiento de espacios, seguridad de turistas, por citar las más representativas (Jiménez Ruiz et al., 2019; Navarro Favela et al., 2021). La forma que adopta la pluriactividad en este sentido igual tiene afectaciones en la adquisición de conocimiento de los hombres y las mujeres: las mujeres en ocasiones no pueden acceder a cursos y preparaciones de especialización por estar cumpliendo con sus labores domésticas en casa, afectando su reconocimiento social (Rodríguez y Vizcarra, 2015).

A pesar de que la pluriactividad no es un fenómeno nuevo, es bajo el paradigma de la nueva ruralidad donde alcanza notoriedad para las ciencias sociales y la academia (Carton de Grammont y Martínez Valle, 2009), resultando necesario a los efectos de la presente investigación analizar sus principales características.

Nueva Ruralidad

Según Ratier (2002), desde Durkheim hasta los teóricos más recientes habían augurado una desaparición paulatina del espacio rural en pro de una urbanización progresiva. Sin embargo, en la actualidad se aprecia que no hay una pérdida total de lo rural, sino que este espacio adquiere nuevas características (Kay, 2009). El concepto de “ruralidad tradicional”, centrado en las actividades económicas primarias, se desvanece a la luz de nuevos fenómenos globales como la migración y el desarrollo tecnológico, que potencian la diversificación socioeconómica que ya

existía en el entorno rural. El campesino realiza otras funciones fuera de las primarias, que se revalorizan al contribuir a la generación de empleo, favorecer el crecimiento económico y reducir la pobreza; los ingresos monetarios familiares se incrementan a partir de actividades no agrícolas, lo que genera la pérdida de protagonismo de las actividades económicas primarias y en algunos casos la principal entrada económica en la familia proviene de la terciarización. Lo anterior ha contribuido a que cada vez más se desvanezcan las diferencias rurales y urbanas, generándose una progresiva interacción entre ambos ámbitos.

En este contexto se afianza el concepto de nueva ruralidad. Gaudin (2019, p.32), “subraya la necesidad de analizar lo rural de manera dinámica y sistémica, es decir, a través de sus flujos e interacciones”, asumiendo un espacio heterogéneo, complejo y dinámico donde interactúan los niveles urbano y rural. Este último deja de ser un componente concentrado solo en las actividades económicas primarias y pasa a estudiarse como “un conjunto complejo de normas e interacciones que vinculan estrechamente lo rural con la sociedad” (Op. cit p.36).

Para Carton de Grammont (2004, p.281), la nueva ruralidad “es una nueva relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunde y se complejizan”; mientras que el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CDRSSA) plantea que la nueva ruralidad “expresa los cambios en la relación entre la sociedad rural, el Estado y los mecanismos de regulación internacionales, así como una serie de transformaciones estructurales, económicas y de reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles (global, nacional, regional y local), pero que en cada país asumen sus propias características” (Babilonia Ballesteros, 2014, p.190). Para Gómez Pellón (2015), las nuevas ruralidades —asumiendo que puede adquirir características diferentes en dependencia del lugar donde se analice— hacen alusión a maneras alternativas a la ruralidad tradicional, que surgen como respuesta a fenómenos como la globalización y el impacto de las políticas neoliberales. Estas últimas habrían

obligado a muchos pequeños productores agrícolas a complementar su trabajo con otras actividades, renunciando o no a su permanencia en el campo.

Dentro de las principales tendencias internacionales de la nueva ruralidad se encuentra la desaparición de la definición binaria entre el campo y la ciudad, emergiendo incluso nuevos conceptos que intentan minimizar la diferenciación entre lo urbano y lo rural; la urbanización del mundo rural debido a las interrelaciones que se dan entre el campo y la ciudad por las cercanías con las ciudades; la creciente presencia de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), sobre todo a partir del desarrollo de la internet y las redes sociales; la modernización tecnológica; la revalorización de las actividades rurales en términos de empleos, crecimiento económico y reducción de la pobreza; la adquisición de mayor relevancia del tema medioambiental; y el hecho de que cobre más auge la necesidad de obtención de ingresos entre la población del sector primario de la economía (Carton de Grammont, 2004). Dicho proceso trae consigo un cambio en los estilos de vida, dando paso a una ruralidad que ha diversificado las tareas y funciones —especialmente la generalización de los trabajos remunerados—, dando orden y sentido a la vida y reproducción de las familias y comunidades (Ávila Sánchez, 2015; Salas Quintanal y González-Fuente, 2017).

Los cambios ocurridos por la nueva ruralidad inciden en las relaciones y configuración de la familia rural. Primeramente, el desarrollo tecnológico provoca una mayor modernización en la agricultura, generando una consecuente disminución de la mano de obra necesaria para llevar a cabo las actividades (Carton de Grammont, 2006; 2009). Los campesinos que quedan excedentes en este proceso tienen que abandonar el campo en aras de emplearse en otras actividades que le permitan llevar ingresos al hogar; combinar la agricultura con otras actividades para incrementar la cuantía monetaria o buscar estrategias a lo interno de la estructura familiar para optimizar el proceso agrícola y su rendimiento (Carton de Grammont, 2009). Asimismo, este proceso de modernización provoca un incremento en el costo de la actividad agrícola, ya que los campesinos deben estar a la par de las innovaciones tecnológicas para alcanzar mayores niveles de

eficiencia y competitividad. Los que, fundamentalmente por motivos económicos no pueden hacerlo, se ven obligados a tomar decisiones similares a las anteriormente planteadas para mejorar los ingresos en el hogar.

A partir del siglo XX se incrementan los procesos migratorios del campo a la ciudad en busca de mejores niveles de desarrollo. Para Farah Quijano (2011) esta migración de las zonas rurales hacia las ciudades y viceversa, incide en los mercados de empleos y la oferta de trabajo familiar, por lo que se ven afectadas las condiciones de vida de las familias y las relaciones de género en términos de la distribución de las actividades del hogar. El hecho de que en sus inicios migraban los hombres, mayormente jóvenes, implicaba que las mujeres de los hogares rurales debían alternar las tareas reproductivas y de cuidado con otras que asumían los hombres históricamente, según su rol en la estructura familiar. Así se observan mujeres que se ocupaban de la milpa, la ganadería y otras actividades ante la carencia de personas para ocuparse de dichas tareas.

La migración de cierto grupo de edad, como los jóvenes, genera un efecto a mediano y largo plazo en los campos mexicanos, al perderse no solo la mano de obra para realizar los trabajos, sino los saberes campesinos para el tratamiento y cuidado de las tierras y animales. Esta adquisición y adaptación a modos de vida ciudadanos ocasiona muchas veces la pérdida del interés en ocuparse de las tareas agropecuarias, adquiriendo un mayor significado e importancia las actividades relacionadas con trabajos asalariados con mayor remuneración y menor esfuerzo físico (Salas Quintanal y González-Fuente, 2014).

La sociedad ha ido transitando de una sociedad agraria a una rural (Carton de Grammont, 2009). Esta es la base del proceso de desagrarización, de la cual los investigadores plantean dos vertientes:

1. El estancamiento de las actividades primarias, aunado a fenómenos de exclusión del mercado interno, que provocan que los pequeños y medianos productores abandonen la producción agrícola, incluso vendan —

malbarataren— sus tierras, emigren (campo-ciudad) y pasen de campesino con tierra a obrero asalariado (Jarquín Sánchez et al., 2017).

2. Disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingreso en el medio rural, así como a una creciente migración y envejecimiento de su población, pero sin desaparecer las actividades agropecuarias (Carton de Grammont, 2009).

Este incremento en la importancia de los ingresos no agrícolas en los hogares rurales es una de las características principales de la nueva ruralidad y es el escenario donde se desarrolla la pluriactividad familiar a través de la distribución de las actividades entre hombres y mujeres en las familias rurales. En el caso específico de Isla Aguada, esta pluriactividad en el contexto de la Nueva Ruralidad coincide con su ubicación geográfica dentro de un ANP que incide en las actividades económicas que se realizan y con el nombramiento como Pueblo Mágico que potencia la actividad turística. Teniendo en cuenta lo anterior y que la presente tesis se inscribe en una línea de investigación sobre la forma en que el turismo se está insertando en la vida rural, específicamente en esta localidad pesquera, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es la situación actual de la pesca en Isla Aguada?
2. ¿Cuál es la situación actual del turismo, incluyendo su nombramiento como Pueblo Mágico en el 2020?
3. ¿Cómo es la relación que se ha establecido históricamente entre la pesca y el turismo en Isla Aguada?
4. ¿Cómo ha incidido el desarrollo turístico en la estructura de las familias que combinan la pesca y el turismo en la localidad de Isla Aguada?

Para darle solución a la problemática anterior se plantea como **Objetivo General**:

Analizar el impacto del turismo en la pluriactividad de las familias que combinan dicha actividad con la pesca en la localidad de Isla Aguada, Campeche.

Dicho objetivo se desagrega en los siguientes **Objetivos específicos**:

1. Caracterizar la actividad pesquera en Isla Aguada.
2. Caracterizar el turismo en Isla Aguada.
3. Identificar los cambios que en la actividad turística generó el nombramiento como Pueblo Mágico.
4. Analizar la repercusión del desarrollo del turismo en la pluriactividad de las familias pesqueras en la localidad de Isla Aguada.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

Isla Aguada es una localidad con una población total de 7620 personas, de las cuales el 50% son de sexo masculino y el 50% restantes son del sexo femenino (3810 hombres y 3810 mujeres respectivamente) (INEGI, 2020). En cuanto a la ubicación geográfica (figura 2), la localidad se ubica en las coordenadas latitud $18^{\circ}46'58.875''$ N y longitud $91^{\circ}29'00.443''$ W, resultado relevante que se encuentra en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, lo que beneficia no sólo a los pescadores, sino que ha potenciado la realización de actividades alternativas como el ecoturismo. Además de lo anterior, su cercanía con Ciudad del Carmen, municipio al que pertenece, incide en la realización de las actividades económicas mencionadas.

Figura 2: Ubicación de Isla Aguada



Fuente: Mapa elaborado por José Luis Febles. Laboratorio de Salud Ambiental, Departamento de Ecología Humana, Cinvestav-Mérida

Tomando en cuenta lo anterior y que, como se analizó en el capítulo anterior, la pluriactividad en el medio rural y la incidencia de la Nueva Ruralidad son fenómenos ampliamente estudiados en la agricultura, no así en la pesca, se elige la localidad de Isla Aguada para la presente investigación, dado el interés de caracterizar estos conceptos en las familias de una localidad pesquera.

Enfoque de la investigación

Para investigar la manera en que se está incorporando el turismo a la economía de las familias se desarrolló una investigación cualitativa que permitió analizar la pluriactividad familiar en los hogares de Isla Aguada. El método cualitativo es un diseño de investigación flexible que permite desarrollar conceptos y comprensiones a partir de los datos descriptivos obtenidos de la conducta observable y las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas (Cook y Reichardt, 2005; Piza Burgos et al., 2019; Rodríguez et al., 1999; Taylor y Bogdan, 1996).

Se utilizó la etnografía para aprehender el modo de vida de los hogares de Isla Aguada a través de los mismos pobladores mediante la convivencia y la aplicación de entrevistas durante la estancia en la localidad (Creswell, 1998; Quecedo Lecanda y Castaño Garrido, 2002). En este sentido, la presente investigación es de corte transversal, siendo un estudio observacional, que permite comparar y analizar diferentes variables al mismo tiempo.

Técnicas de levantamiento de información

Como herramientas para la obtención de la información se realizaron revisiones documentales, tomas de fotografías, se elaboró un diario de campo a partir de conversaciones informales, la observación y la observación participante; y se realizaron entrevistas semiestructuradas y en profundidad aplicando cuestionarios en hogares y cooperativas.

Se realizaron 82 entrevistas semiestructuradas, de las cuales 66 fueron a las familias de pescadores y trabajadores del turismo (anexo 1), diez a las cooperativas turísticas (anexo 2) y seis a cooperativas pesqueras (anexo 3). Se eligió este tipo de instrumento porque en él se decide de antemano qué tipo de información se

requiere y se elabora un guión de preguntas que puede ser ajustado a los entrevistados (Díaz Bravo et al.,2013). En general, el tiempo de aplicación osciló entre los 15 minutos y la hora de duración.

La entrevista a los hogares se dividió en tres secciones para un total de 21 preguntas. Primero, se solicitaron los datos sociodemográficos del entrevistado y su familia, incluyendo nombres, sexo, edades, ocupaciones, etc. En segundo lugar se realizaron preguntas relacionadas con el turismo. En este sentido, las preguntas estuvieron encaminadas a conocer el origen de la actividad en el seno familiar, vías de promoción, aspectos económicos, consideraciones acerca de la influencia de la localización geográfica y el nombramiento de Pueblo Mágico y a la identificación de posibles relaciones entre la pesca y el turismo.

Por último, si se identificaba en la familia alguna persona relacionada con la pesca, se interrogaba acerca de la temporalidad de la actividad, las funciones específicas por género y edad, la filiación a cooperativas, destino del producto pesquero, la combinación con otras actividades económicas, entre otros aspectos.

Las entrevistas semiestructuradas a las cooperativas turísticas tuvieron un total de 21 preguntas. Inicialmente se obtenía información acerca de las particularidades de la unidad económica (objeto social, origen, ofertas, precios, clientes y proveedores, datos de los socios, etc.), para posteriormente indagar acerca de los principales problemas, beneficios y otros aspectos relevantes para la investigación.

Por su parte, las entrevistas a las cooperativas pesqueras constaban de nueve preguntas. Si bien se obtuvieron datos para caracterizar estas unidades económicas, la mayor parte de las interrogantes estaban enfocadas en identificar los principales problemas y beneficios de la pesca, así como la relación con el turismo y el entorno geográfico.

Además de los interlocutores anteriores, se identificaron actores clave en el sector público, con quienes se realizaron entrevistas en profundidad, lo que permitió complementar la información obtenida de las familias y las cooperativas. En este

caso la cantidad de preguntas de estos instrumentos varía entre seis y nueve y el tiempo de duración estuvo entre los 45 minutos y las dos horas.

Se solicitó autorización para la grabación del audio de las entrevistas, obteniendo respuesta positiva en la mayoría de los casos.

Procedimientos

El trabajo de campo se realizó de septiembre y noviembre, ambos inclusive, de 2023. En el caso de los hogares y las cooperativas las entrevistas se realizaron en hogares y zonas de trabajo y la selección de los interlocutores se realizó a través de un muestreo no probabilístico por bola de nieve, hasta alcanzar puntos de saturación en las respuestas obtenidas (Rodríguez Gómez et al., 1999). Se comenzó por un hogar que realizaba actividades de pesca y turismo, que a su vez entre sus miembros había directivos de una cooperativa turística; a partir de dicho contacto se inició la selección.

En los hogares se aplicaron las entrevistas a las mujeres, mayores de edad, que fueran jefas de familia o esposas de jefe de familia. Lo anterior se debe a que se considera que las mujeres pueden describir con mayor exactitud los quehaceres de cada miembro del hogar, sobre todo en lo que respecta a las actividades productivas o de preparación. Además, por cuestión de género en ocasiones los quehaceres vinculados al género mujer no son reconocidas por los miembros del hogar. En caso de que no estuvieran disponibles para ser entrevistadas, se le aplicó el instrumento a alguna mujer mayor de 18 años, al jefe de la familia o persona mayor de edad responsable de esta, en este orden de prioridad.

En las cooperativas turísticas y pesqueras se entrevistó al presidente de la cooperativa, y en caso de no estar presente, la persona de mayor rango según la estructura de la organización.

Los actores del sector público fueron elegidos a través de un muestreo por conveniencia, pues intencionalmente se eligieron a las personas a entrevistar y se les aplicaron entrevistas en profundidad en los centros de trabajo.

Participantes

La unidad de análisis de esta tesis son los hogares donde al menos uno de sus miembros realice actividades vinculadas al turismo y/o la pesca, entendiéndose como hogar a los miembros del núcleo familiar que conviven en la misma casa y comparten alimentos. De las 66 entrevistas en los hogares, 33 interlocutores eran hombres y 33 mujeres con edades entre los 19 y los 80 años para ambos géneros. De estos, una persona no estudió, seis terminaron hasta la primaria, 21 la secundaria, 33 culminaron la preparatoria y cinco individuos finalizaron los estudios universitarios

En el caso de las cooperativas turísticas fueron entrevistados ocho presidentes (as) y dos secretarías, para un total de seis mujeres y cuatro hombres, con edades entre los 19 y los 54 años. De estos, uno terminó la secundaria, seis finalizaron la preparatoria y tres concluyeron estudios superiores universitarios. Se identificó un total de 63 socios: el 51% mujeres. La cantidad de socios por cooperativa osciló entre los tres y los diez miembros, con tiempos de operación laboral desde los 15 días (la cooperativa de artesanos) hasta los 15 años.

En las cooperativas pesqueras se entrevistaron a cinco presidentes y un tesorero, todos hombres con edades comprendidas entre los 43 y los 80 años. De estos, uno no estudió, uno terminó la primaria, otro la secundaria, dos finalizaron la preparatoria y uno era universitario. En estas cooperativas se identificaron 58 socios, de los cuales el 29% eran mujeres. La cantidad de socios registrados por cooperativa estuvo en la horquilla comprendida entre siete y 15 socios, y su tiempo de operación varió entre 20 y 30 años.

Los actores claves del sector público entrevistados fueron: los dos presidentes de Comité de Pueblo Mágico de Isla Aguada (anexo 4), el presidente de la Asociación Ciudadana Empresarial y Turística (ACET) (anexo 5), el presidente de la Federación Pesquera del Municipio de Carmen (anexo 6), el Comisario de Isla Aguada (anexo 7) y el encargado de despacho de la Dirección del ANP Laguna de Términos, que pertenece a la CONANP (anexo 8).

La ACET es la organización local que engloba a la mayor cantidad de negocios relacionados con el turismo. Está integrada por cinco miembros de promoción cultural y 20 negocios —entre hoteles, restaurantes, servicios turísticos y mototaxis—, y se enfoca en “la promoción turística, el desarrollo económico y la gestión de proyectos sociales, a nivel local, nacional e internacional” (comunicación personal, presidente de la ACET, 3 de octubre del 2023). El objetivo de entrevistar al Comisario fue conocer qué estaba sucediendo desde el punto de vista socioeconómico y ambiental con la pesca y el turismo, así como la relación entre estas dos actividades, los efectos que puede tener el estar en un ANP y el nombramiento como Pueblo Mágico. La entrevista al directivo de la Federación Pesquera permitió recabar datos acerca del estado actual de la pesca en la localidad.

En vista de que la pesca y el turismo se realizan en el APFFLT, se consideró necesario entrevistar al encargado de despacho de esta Área para conocer las relaciones espaciales y los posibles beneficios y conflictos que existen entre las actividades económicas en esta zona. Asimismo, se concertaron encuentros con los dos Presidentes del Comité de Pueblo Mágico, posibilitando conocer las condiciones del nombramiento como Pueblo Mágico en el 2020 y el estado del turismo.

Análisis de información

Una vez recopilados los datos a través de las técnicas explicadas con anterioridad, las grabaciones fueron escuchadas y transcritas las entrevistas en Microsoft Word. Posteriormente, fueron analizadas, interpretadas y codificadas en Microsoft Excel en dependencia de los actores, temas y tipos de preguntas (abiertas o cerradas). Esto permitió identificar opiniones, fenómenos, causas, condiciones, patrones e ideas recurrentes en las diferentes categorías. Realizado lo anterior, se procedió a interpretar y explicar los datos en los resultados que se presentan a continuación.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

El presente capítulo describe los datos obtenidos en función de los objetivos de la investigación. Para ello, la información se divide en seis apartados. En el primero y el segundo, se caracterizan la pesca y el turismo respectivamente. El tercero aborda cómo la población percibe el desarrollo del turismo y el nombramiento como Pueblo Mágico en el 2020. Posteriormente, se analizan las implicaciones que, desde el punto de vista de los actores entrevistados, tiene la ubicación geográfica de la localidad, dada su cercanía con Ciudad del Carmen y la presencia del APFFLT. Como último punto del capítulo se caracteriza la pluriactividad familiar, a través de la división de las familias entrevistadas en tres grupos, en dependencia de las actividades económicas de interés para esta investigación que se realicen en el seno familiar.

La pesca en Isla Aguada

Isla Aguada tiene un total de 235 embarcaciones ribereñas con permiso de pesca, como la que se muestra en la fotografía 1. De estos permisos, tres son para la captura del camarón siete barbas, cinco para el caracol, 123 para la escama marina, 61 para la jaiba y 43 para el tiburón (CONAPESCA, 2023). Durante algún tiempo también comercializaron las carnes de tortuga y de cocodrilo, ahora prohibidos por encontrarse las primeras en peligro de extinción y los segundos, bajo el régimen de protección especial según la NOM-059-SEMARNAT-2020, que relaciona las especies en riesgo (DOF, 26 de noviembre del 2010). Actualmente en Isla Aguada se contabilizan 1125 trabajadores relacionados con la pesca (comunicación personal, presidente de la Federación Pesquera del Municipio de Carmen, 1 de noviembre de 2023), representando el 30,8% de la población ocupada⁹.

⁹ Según el glosario de la INEGI (2020), la población ocupada se refiere a las personas que en el tiempo de referencia realizaron actividades económicas o contaban con un trabajo.



Fotografía 1: Embarcación ribereña en que se realiza la pesca en Isla Aguada.

Fuente: Archivo personal de trabajo de campo. 15 de octubre de 2023.

Según los pescadores entrevistados, los meses de mayor producción pesquera en Isla Aguada son de septiembre a enero, ya que al haber nortes en este periodo del año, los peces migran del Golfo de México a la Laguna de Términos en búsqueda de mejores condiciones de temperatura del agua, por lo que se incrementa la cantidad de éstos. Sin embargo, se identificaron pescadores que capturan todo el año porque no respetan los periodos de vedas. Las especies que más se capturan en Isla Aguada son la jaiba, el camarón, el robalo, el guachinango, sierra, jurel, corvina, mojarra y pulpo. Estos productos pueden ser parte del autoconsumo familiar, venderse a los particulares o a las cooperativas pesqueras locales —o bodegas, como también se les conoce—, siendo estas últimas a las que se destina la mayor cantidad de producto. Al analizar los datos obtenidos en las entrevistas se aprecia que el destino de la pesca de más del 60% de los hogares entrevistados son estas unidades económicas, ya que una gran parte de los pescadores trabaja en alguna cooperativa.

En Isla Aguada se identificaron 25 unidades económicas relacionadas con la pesca (comunicación personal, presidente de la Federación Pesquera del Municipio

de Carmen, 4 de octubre de 2023). Según Crespo Guerrero y Rivera (2017), los pescadores se pueden organizar legalmente en empresas, cooperativas o ser permisionarios, siendo estos últimos los empresarios “con uno o más permisos para la captura y comercialización del producto pero que por lo general no practica la pesca y contrata al pescador jornalero” (p.74).

En el caso de Isla Aguada —y a los efectos de la investigación— los pescadores no diferencian a los permisionarios de las cooperativas puesto que, para ellos tienen formas similares de funcionamiento y suelen utilizar el término “cooperativa” en todos los casos. Estas unidades económicas le facilitan a los pescadores permisos¹⁰, gasolina, alimentos, carnada, hielo, y todos los insumos que necesiten para realizar la actividad, incluso redes y embarcación si los pescadores no cuentan con ello, por lo que deben entregarle toda la producción a la cooperativa. Por lo general salen al mar un patrón y tres compañeros con tareas específicas. El patrón de lancha —como popularmente se denomina en el argot de los pescadores—, es la persona certificada que tiene las tareas de controlar la navegación, es el responsable de la extracción y conservación de la captura y por lo general, se encarga del motor de la embarcación. Los compañeros de lancha —también denominados chalanés— realizan las tareas que les orienta el patrón.

Al regresar del mar, la cooperativa le compra al patrón todo el producto, deduciéndole los costos de los insumos otorgados. La diferencia restante es dividida entre los miembros de la embarcación de acuerdo a la función realizada en la lancha. El patrón de la lancha siempre se queda con la mayor parte pues es el responsable de asumir los gastos por mantenimiento y roturas de la embarcación, o la compra de nuevos motores en caso de robos. A manera de ejemplo un compañero de lancha explica este reparto en su caso:

En la bodega la pagaban al patrón, y de ahí el patrón nos daba lo que nos correspondía. En la lancha íbamos cuatro personas: el patrón y tres

¹⁰ Cada permiso de cooperativa ampara a cuatro trabajadores.

compañeros. El patrón es el que navegaba en el motor. Después que se pagaba [a la cooperativa] la gasolina, el hielo, lo que llevábamos de comer, lo que quedaba se dividía en siete partes. Sacaba parte de la red, parte del motor, la parte de la lancha y la parte del patrón. Aparte, lo de nosotros. Para el dueño de la lancha eran cuatro partes y cada uno de nosotros lo que quedaba dividido entre tres. Cuando no se pescaba nada era cuando él perdía lo de la gasolina, pero nosotros no ganábamos nada.

(Pescador, 76 años, 14 de octubre de 2023)

Los estados de Veracruz, México y Puebla son los principales destinos de la pesca de las cooperativas de Isla Aguada según los entrevistados. De dichos estados llegan camiones hasta Isla Aguada a llevarse el producto, a excepción de la cooperativa La Nueva Chispa Roja que tiene sus propios camiones acondicionados para llevar la mercancía a sus clientes. Se identificó que la mayoría de las cooperativas no venden el producto a los negocios turísticos de Isla Aguada, a no ser que les quede un excedente. Los presidentes de las cooperativas plantean que con algunos de sus clientes se tienen más de veinte años de relación comercial, por lo que prefieren mantener esta fiabilidad y que con los bajos niveles de captura no les es permitido adquirir otros compromisos de venta. Además, los dueños de negocios turísticos plantean que prefieren comprar los pescados y los mariscos en Ciudad del Carmen o a los pescadores individuales debido a que las cooperativas les venden el producto al mismo precio al que lo comercializan a nivel nacional, por lo que económicamente no les es rentable a los restaurantes de Isla Aguada.

Los precios de compra y venta del producto varían según la temporada. A pesar de que hay ganancia entre el precio al que le compran el producto al pescador y al que lo venden a sus clientes, a este beneficio se le debe restar el mantenimiento de la cooperativa, la mano de obra de los trabajadores, los gastos fijos de hielo, agua y electricidad, etc. Según los presidentes de las cooperativas entrevistados, las utilidades han bajado considerablemente fruto de la disminución de la cantidad de peces en el área, por lo que las ganancias obtenidas por la cooperativa se dedican a la compra de insumos y la reinversión.

La percepción por parte de los pescadores de la disminución de la cantidad de peces ha generado que se busquen estrategias para mantener ciertos niveles de pesca. Entre ellas mencionaron el moverse a lugares más alejados para pescar, la variación de las artes de pesca y la creación de zonas para preservar la reproducción pesquera, como la iniciativa de crear la Zona de Refugio Pesquero Punta del Tigre. Durante las entrevistas, un presidente de cooperativa de 43 años comentaba: “Antes iba uno a la Laguna por poco tiempo y pescabas. Ya traías tú 200 o 300 kilos, horita nosotros invertimos con el riesgo de no recuperar” (comunicación personal, 30 de septiembre de 2023).

Otro de los entrevistados plantea:

Ya no hay pescado. Antes íbamos camionetas grandes de tres toneladas de pescado, trailers de pescado, camiones grandes de pescado. Ahorita son camionetas pequeñas para llevar pescado. Antes eran tres veces la camioneta que llevamos.

(Chofer de camión de pescado, 54 años, 18 de octubre de 2023)

En cuanto a la Zona de Refugio Pesquero Punta del Tigre su creación ha sido la estrategia más importante en el intento de recuperar la producción pesquera en la localidad. En la elaboración e impulso al proyecto participan trabajadores de la pesca, del turismo y población en general. Fue visitado durante el trabajo de campo y su objetivo es “proteger a las especies que utilizan la Laguna de Términos como sitio de transición dentro de sus procesos biológicos (desove, crecimiento, migración por alimentación o reproducción) para ampliar los esfuerzos de manejo pesquero realizados hasta el momento y para la protección y recuperación de los recursos marinos” (Caamal y López Ercilla, 2021, p. 8). Es precisamente por esto último que conscientemente la mayoría de los pescadores obtienen los peces en otros lugares de la Laguna o en ubicaciones más alejadas dentro del mar abierto. No obstante, sí hay un grupo de pescadores que realizan actividades no permitidas de buceo y dañan al ecosistema al no ser una extracción dirigida e igualmente otros pescan con redes, lo cual afecta la reproducción de las especies. La realización de estas actividades quedará prohibida en esta zona cuando esté funcionando el refugio

pesquero pues, como se mencionó con anterioridad, su tipología es total permanente.

Aunque es una reserva grande y una idea ambiciosa, esta propuesta representa una esperanza para la recuperación de la pesca en la localidad a largo plazo. Desde el punto de vista del turismo, se considera importante destacar que dentro de las propuestas de actividades en el Refugio se encuentra la posibilidad de incrementar la oferta turística de Isla Aguada por la realización de buceo y snorkel. Al momento de realizar esta tesis, se estaban recibiendo los cursos necesarios para su puesta en marcha.

Los pescadores que no están afiliados a las cooperativas venden el producto a particulares en Isla Aguada o lo utilizan para su autoconsumo; mientras que los que pescan eventualmente destinan la mayor parte del producto obtenido para el autoconsumo. A pesar de que todo el producto obtenido por los trabajadores de las cooperativas debería ser vendido a éstas, un grupo de pescadores vende a particulares (tanto negocios como población local) parte de esta producción y no la entrega en la bodega, incrementando sus ingresos con estos clientes.

El arte de pesca más utilizado en Isla Aguada es la red¹¹, puesto que permite la obtención de mayores niveles de captura. Según el Programa de Manejo del APFFLT, “en los ríos y lagunas se establecerá una franja de veda permanente de 100 m a partir de la línea de manglar para la pesca de camarón. Para la pesca de otras especies que se realice en dicha franja deberán emplearse mallas cuya luz sea mayor a 3”” (Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT, 1997, p.152); sin embargo, en trabajo de campo se observó y fue referenciado en las entrevistas que los pescadores capturan camarones en esta área, y que, además utilizan redes con mallas más pequeñas, por lo que capturan peces que aún no han llegado a su etapa reproductiva. Asimismo, según el Programa está prohibido el “uso de redes de arrastre, dinamita y cualquier otra arte de pesca que pueda afectar a las

¹¹ En menor medida son utilizadas para pescar el palangre y las pequeñas trampas de jaiba por los pescadores individuales, para lo cual compran a otros pescadores o pescan ellos mismos la carnada que necesitan.

comunidades hidrófitas” (p.154), pero según los entrevistados, para la captura de los peces en la Laguna hay pescadores que utilizan estas redes y hay otros, aunque son los menos, que utilizan explosivos para pescar. Lo anterior no solo afecta la reproducción de las especies, sino que incide en la dinámica del fondo marino, provocando una disminución considerable de las especies en el Área. Al respecto, se obtuvo el siguiente comentario:

Todo se acabó [en la Laguna de Términos]. Es que todo se acaba porque lo está trabajando la gente y hay gente que mete la malla chica y va agarrando la pesca más chica. Hay gente que pone las mallas chiquititas y el pescado así chiquito es el que agarran y ya no deja que crezca y ahí es cuando se acaba. Antes cuando yo empecé a trabajar en la pesca que íbamos a la Laguna íbamos dos viajes, na' más con cinco paños a las seis de la mañana y pescábamos 200 kg de curvina clara y curvina oscura. Íbamos a las seis de la mañana y volvíamos a las dos de la tarde a pescar. Horita te vas desde las seis y vienes a las cinco de la tarde y a veces no traes ni pa' pagar la gasolina que llevas.

(Pescador, 76 años, 27 de septiembre de 2023)

Otro grupo de pescadores captura en el área del Golfo de México. Esta actividad se realiza en las mismas embarcaciones ribereñas que poseen para pescar en la laguna y a pesar de ser más peligroso, refieren que en dependencia de la temporada y de la especie, pueden tener mayores posibilidades de captura. En esta área han sido documentados por la prensa los derrames de petróleo (Redacción de PorEsto!, 2023) y se pudo constatar durante el trabajo de campo la contaminación en el área producto de la presencia de las plataformas de Ciudad del Carmen¹². Esta situación provoca que los peces migren hacia lugares más lejanos, incrementándose los riesgos a la vida de los pescadores porque tienen que moverse a sitios más

¹² Durante el trabajo de campo fueron mostrados peces con petróleo en el estómago y en la piel. Los pescadores plantean que esto no es perjudicial a la salud humana puesto que los pescados se entregan limpios para su consumo, por lo que se le retiran estos órganos.

peligrosos para pescar, al mismo tiempo de que aumenta el gasto de gasolina. En este sentido, se plantea lo siguiente:

De que hay contaminación y hay derrame sí. Y siempre donde están trabajando las plataformas son bancos de peces grandes, cuando llega una plataforma y se estaciona no queda ni un pescado. Entonces eso nos va afectando a nosotros como pescadores ribereños. Sí hay un impacto ecológico y que no me digan los de PEMEX que no, que sí lo hay. Y ellos son causantes de que muchas de nuestras especies estén emigrando a otro lado y ya no se acerquen a las zonas donde deben llegar las arribaciones de peces y eso a nosotros como sector pesquero nos ocasiona grandes pérdidas de combustible, recorrido y exposición de la vida al ser más lejos el recorrido.

(Pescador, 46 años, 3 de noviembre de 2023)

Además de lo anterior, los pescadores aprecian una competencia por el espacio en el área del Golfo, percibiendo que se prioriza al sector petrolero por encima del pesquero, reduciendo cada vez más el área destinada a la pesca y expandiendo la del petróleo. Esta situación no solo provoca inconformidad y molestia a los pescadores, sino que obliga a los pescadores a desplazarse igualmente a sitios más lejanos para pescar. Uno de los presidentes de cooperativa planteaba lo siguiente:

Las plataformas nos desplazaron de nuestras áreas de trabajo. En las áreas donde nosotros siempre hemos trabajado, ya esa parte ya la agarró PEMEX y nos desplazaron a nosotros (...) nos desplazaron mucho mar afuera. Cuando caminábamos aquí 10, 15 brazas ahorita tenemos que caminar mucho, muy lejos para tener una pesca redituable. Ahorita nos tiene por encima los gastos de combustible sobre todo.

(Presidente de cooperativa, 80 años, 18 de octubre de 2023)

Según los actores entrevistados, a nivel local, se han incrementado los robos de redes, embarcaciones y motores y ha ocurrido un incremento del precio de la gasolina y las redes, por lo que existe la percepción de que la pesca en Isla Aguada

está siendo poco rentable porque está dejando poco dinero y se considera peligrosa y desgastante físicamente.

Todo lo anteriormente explicado generó que desde antes del 2020 comenzaran a cerrar cooperativas pesqueras¹³, situación que se agravó a partir de la pandemia del COVID-19. Lo anterior, unido a la falta de estrategias en los diferentes niveles de gobierno para fomentar la actividad, provocó que muchos pescadores se quedaran sin trabajo, por lo que algunos migraron hacia otros sitios, pero al mismo tiempo se generó un incremento de la delincuencia en la localidad y el consumo de narcóticos en esta parte de la población.

Debido a toda la situación descrita, de los pescadores entrevistados, solo uno referenció que le gustaría que algún miembro de su descendencia fuera pescador, asociándolo con que “es muy bonito porque eres tu propio patrón, si quieres vas a trabajar y si no quieres no. En una compañía petrolera tienes que estar al día” (pescador, 26 años). El resto de los trabajadores de la pesca entrevistados preferirían que sus hijos o nietos se dedicaran a otra actividad, asociando la pesca con un trabajo donde la peligrosidad y el desgaste físico no compensan el aspecto económico dado el agotamiento de las especies. Dos pescadores comentaron lo siguiente:

Lo malo [de la pesca] es cuando te lastima un pescado o te caes al agua, porque si te caes al agua te agarra la propela o te enredas en la red y te ahogas. Aquí se han ahogado un chorro de gente que salen a pescar pa´ fuera y nunca han regresado. Eso es lo que cobra el mar de lo que le sacas, las vidas que se lleva.

(Pescador, 75 años, 22 de septiembre de 2023)

Allá, desde que tú sales al mar y te embarcas en una lancha vas expuesto a mil cosas. No sabes si vas a regresar vivo o no. Desde que tú sales es una batalla de perder la vida en cada salida. Entonces para mí no es beneficioso

¹³ De más de 60 cooperativas pesqueras en Isla Aguada solo quedan 25 según las autoridades locales y regionales.

que mis hijos sean pescadores, es una realidad, y la estamos viviendo en Isla Aguada.

(Pescador, 46 años, 24 de septiembre de 2023)

En ese sentido, preferirían que se dedicaran a otras labores más profesionalizantes o menos peligrosas. Una de las esposas de pescadores entrevistadas comentó respecto a su hijo menor de edad que “quisiera que él (su hijo) estudiara una profesión de doctor, veterinario, de algo. La pesca igual ya está bajando, los años van pasando y las cosas van cambiando” (Ama de casa, 19 años).

Es en este escenario donde el turismo se potencia como alternativa en Isla Aguada. Al respecto, una trabajadora del turismo comenta:

El turismo lo que vino a hacer fue rescatar al pueblo porque este pueblo se estaba yendo en pique, iba a ser un pueblo fantasma. Aquí tenían muy poquitas opciones: o eras pescador, o vas a la escuela, pero te vas a otro lado, no vives aquí, en tu lugar; o te dedicas a tomar, o te dedicas a drogarte. No habían muchas opciones (...) realmente el turismo vino a rescatar a Isla Aguada.

(Artesana, 37 años, 22 de octubre de 2023)

El turismo en Isla Aguada

En Isla Aguada se reciben turistas durante todo el año, siendo los periodos vacacionales los de mayor afluencia, sobre todo en verano y Semana Santa. Los fines de semana también se registran visitas y turistas, pues hay algunos bares y restaurantes que sólo brindan servicio de viernes a domingo. Por lo general los clientes viajan con su familia, ya sea en sus vehículos o mediante turoperadoras, y los turistas son nacionales en su mayoría, identificándose como orígenes principales el propio Campeche y los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla.

Los visitantes internacionales provienen principalmente de Estados Unidos, Canadá y Alemania. Igualmente se reciben turoperadoras que incluyen Isla Aguada en sus recorridos por tierra con turistas de República Checa, Alemania, Rusia y Estados Unidos. En este caso es un turismo económico, familiar o de personas mayores, que viajan en autobús con el objetivo de conocer varios estados en un corto periodo, por lo que pernoctan en Isla Aguada para continuar el camino o sólo se detienen unas horas para el recorrido en lancha. Estos contratos con las turoperadoras se efectúan en su mayoría cuando las empresas posicionan sus servicios en páginas web y/o participan en eventos de promoción turística y revistas internacionales. Para algunas empresas esto es algo difícil pues deben financiar costos tales como pasajes, material promocional, estancia, entre otros y en ocasiones no se cuenta con el capital para ello. Es por ello por lo que en Isla Aguada la mayoría de los negocios se promocionan a través de redes sociales, reparto de volantes de propaganda o tarjetas de presentación, si bien los entrevistados reconocen que el nombramiento como Pueblo Mágico ha potenciado la imagen de la localidad a nivel nacional e internacional.

En la localidad se registran tanto empresas cooperativas como empresas privadas, siendo identificadas 32 empresas privadas y 13 cooperativas relacionadas con el turismo. A diferencia de las cooperativas, en las empresas privadas la ganancia es para el dueño (o dueños) mientras que en la cooperativa se privilegia una distribución de las utilidades entre los cooperativados. Es importante aclarar que en Isla Aguada, como en la mayoría de los casos en el medio rural, tanto las empresas privadas como las cooperativas turísticas son fundamentalmente familiares, por lo que tanto la estructura como las relaciones internas que se establecen están determinados por relaciones de parentesco, consanguinidad o amistad.

El inicio de las cooperativas turísticas fue con capital propio proveniente de la pesca y ahorros de pobladores locales que trabajan en actividades relacionadas con el petróleo, aunque posteriormente recibieron apoyo de instituciones como el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y PEMEX. En las empresas privadas

predomina el capital local procedente de ahorros familiares y préstamos bancarios, encontrando además un hotel cuyo capital es foráneo pues su propietario es de origen estadounidense.

Durante el trabajo de campo, se identificaron cuatro tipos de negocios turísticos según su oferta: hotelería, restaurantes, venta de artesanías y los paseos en lancha para el avistamiento de pájaros y delfines¹⁴. La tabla 1 resume su información por tipo de empresa.

Tabla 1: Servicios turísticos de Isla Aguada por tipo de empresa

Servicios que ofrece cada empresa	Empresas Cooperativas	Empresas privadas	TOTAL
Hotel+restaurante+lanchas	4	0	4
Hotel+restaurante	1	1	2
Hotel+lanchas	1	1	2
Restaurante+lanchas	2	1	3
Sólo hotel	0	11	11
Sólo restaurante	3	13	16
Solo lanchas	1	2	2
Confección y venta de artesanías	1	3	4
TOTAL	13	32	45

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

De las 32 empresas privadas, 20 forman parte de la Asociación Ciudadana Empresarial y Turística (ACET), lo que les permite, según su presidente, “tener un alcance local, nacional e internacional” (comunicación personal, presidente de la ACET, 12 de octubre de 2023). Esta organización se constituyó en el año 2022 y, a pesar de que los miembros de la Asociación son los que mejores beneficios reciben, el resto de los negocios pueden participar en los cursos, talleres y actividades organizadas por la ACET pagando cuotas asequibles. Según su presidente, la ACET no recibe apoyos económicos del gobierno, por lo que todo lo que han hecho es a partir del aporte de los miembros de la Asociación y de patrocinadores

¹⁴ Aunque la Comisaría de Isla Aguada considera los mototaxis y la venta ambulante de comida como negocios turísticos, para la investigación no se contemplan como tales al observar que la mayor cantidad de personas que consumen estos servicios son habitantes de la propia localidad.

internacionales con los que tienen convenios¹⁵. Desde el punto de vista del desarrollo local, su objetivo es realizar proyectos deportivos, campañas educativas ambientales y sociales y apoyar a la mejora de la infraestructura, a través de proyectos que se enfocan en tres puntos “apoyo al emprendimiento, derrama económica y oferta turística” (comunicación personal, presidente de la ACET, 12 de octubre de 2023).

A pesar de que la mayoría de los negocios turísticos identificados en Isla Aguada son empresas privadas, las cooperativas son las que agrupan simultáneamente una oferta que incluye al mismo tiempo hoteles, servicios de lanchas y restaurantes como se muestra en la tabla 1. Igualmente son las cooperativas las que mayor apoyo económico y de recursos reciben, fundamentalmente del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)¹⁶, y de manera indirecta del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA)¹⁷. A diferencia de PPD que sí está autorizado a apoyar cooperativas y empresas privadas, PACMA solo tiene permitido respaldar proyectos que aseguren beneficios a toda la comunidad y no a una organización en específico. Sin embargo, existen proyectos promovidos por proveedores de servicios turísticos —como por ejemplo, la reconstrucción de uno de los muelles para la salida de lanchas turísticas para recorridos— que han recibido financiamiento de PACMA al demostrar que generan una derrama económica que

¹⁵ Uno de estos patrocinadores donó terminales para el pago con tarjetas para 25 establecimientos en la localidad.

¹⁶ El PPD es implementado por el PNUD y, en el caso de México las comunidades y organizaciones que participan se localizan en los paisajes marinos y terrestres de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Según PPD (2024, párr.3), su objetivo “es apoyar acciones comunitarias específicas en cada paisaje al financiar proyectos de pequeña escala implementados por organizaciones comunitarias locales”.

¹⁷ Según Transparencia Mexicana (2014, párr. 7) el PACMA “es un conjunto de proyectos, obras y/o acciones (PROAs) que contribuyen a obtener, ampliar y consolidar la Licencia Social para Operar (LSO) de Pemex Exploración y Producción (PEP). Mediante él se canalizan recursos de proveedores y contratistas de Pemex directamente a las comunidades petroleras a fin de obtener, conservar y ampliar la licencia social de operación para impulsar el desarrollo humano, generar capacidades productivas, atender rezagos sociales y forjar un desarrollo comunitario sustentable de largo plazo, en las comunidades que se encuentran en los municipios donde opera PEP”. El PACMA apoya directamente a los pescadores, así como a obras de incidencia social como la reparación y construcción de escuelas, calles, etc.

mejorará la vida comunitaria al incrementar la cantidad de turistas en esa zona y por consiguiente, aumentar los ingresos de los negocios de los alrededores.

La primera empresa de ecoturismo se fundó en el año 2003 con la creación de la Sociedad Cooperativa Isla de Pájaros. Inicialmente la cooperativa ofrecía sólo paseos en lancha hacia la Isla de los Pájaros¹⁸ (de donde toma su nombre) y la Laguna de Términos, pero en la actualidad cuentan además con hotel y restaurante. Esta ampliación paulatina de los servicios que ofrecen se observó como denominador común tanto en las empresas privadas como en las cooperativas que actualmente brindan más de un servicio: por lo general comenzaron con restaurantes pequeños o con pocas lanchas y reinvertían en el turismo, lo que les permitió diversificar los espacios y generar ingresos a los miembros de la familia y empleos a la comunidad. En este sentido comentaron lo siguiente:

Se abre el restaurante, pero ya la gente venía a los recorridos en lancha, así que iban al recorrido y venían con nosotros. Mi esposo subía a plataforma y allá daba tarjetas. Yo me iba a las prepas y daba tarjetas para eventos, cumpleaños, Primera Comuni3n (...). No teníamos el hotel, eso vino después a medida que fuimos creciendo poco a poco.

(Secretaria de una cooperativa turística, 53 años, 4 de octubre de 2023)

En las unidades económicas fundamentales del sector turístico se cuantificaron 318 personas: 108 trabajan en servicios de alimentos y comida, 114 en hoteles, 80 lancheros y 16 artesanos. A pesar de que estas son las cifras de trabajadores contratados permanentemente, su número se incrementa en determinadas temporadas del año, puesto que se contratan trabajadores eventuales para labores de limpieza, meseros y ayudantes de cocina.

¹⁸ Isla de Pájaros es un islote que se ubica en la Laguna de Términos, donde llegan diversas aves: patos, garzas, fragatas y gaviotas entre otras especies de aves marinas locales y migratorias. Es hábitat de la cigüeña jabirú, el ave acuática más grande de América.

A continuación se caracterizan individualmente cada uno de los servicios turísticos identificados.

Hoteles

En Isla Aguada hay 19 hoteles y ninguno está categorizado según el Sistema de Clasificación Hotelera¹⁹. De ellos, ocho se ubican cerca del Puente de la Unidad, seis se localizan en zonas de playa y cinco en las inmediaciones del muelle turístico. De estos hoteles, siete son cooperativas y doce son empresas privadas, como se puede observar en la tabla 2.

Tabla 2: Precios, cantidad, afiliación y ubicación de los hoteles de Isla Aguada

Precio por habitación doble	Cantidad de hoteles	Afiliación		Ubicación		
		Cooperativa	Empresa privada	Puente de la Unidad	Zona de playa	Muelle turístico
Menos de 500 MXN/noche	8	2	6	4	2	2
Entre 501-1500 MXN/noche	8	3	5	2	3	3
Más de 1500 MXN/noche	3	2	1	2	1	0
TOTAL	19	7	12	8	6	5

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Todos se encuentran debidamente señalizados, la mayoría de los hoteles tienen entre 5 y 10 trabajadores y solamente cuatro de ellos cuentan con personal bilingüe.

Los precios de los hoteles, oscilan por habitación doble entre 250 MXN (14.55 USD) y más de 1500 MXN (87.35 USD). En ocho de los diecinueve hoteles el precio por habitación doble es inferior a 500 MXN. Estos hoteles se crearon entre el 2010

¹⁹ El Sistema de Clasificación Hotelera es un mecanismo que permite que los establecimientos de hospedaje se autoevalúen a través de una categoría de estrellas, que varía entre una a cinco estrellas, siendo estos últimos los hoteles de mayor rango (Sectur, 2016). Esto permite conocer la situación de sus instalaciones y servicios, así como identificar áreas de oportunidad para un mejor desarrollo.

y 2015 y dos son cooperativas. En ellos se alojan fundamentalmente viajeros que van en tránsito a otros destinos y turistas nacionales que viajan de manera independiente. La cantidad de habitaciones en estos hoteles mas económicos es variable, desde cinco hasta 21, siendo precisamente este último caso el alojamiento con mayor número de habitaciones de la localidad. De los ocho hoteles, en cuatro el estado de conservación es deficiente, observándose manchas en las paredes y algunos desperfectos como pisos desnivelados o no bien asentados. A excepción de un hotel, el resto presenta acabado simples y diseños con materiales tradicionales de construcción. Todos tienen internet y televisores en los cuartos, aunque pocos cuentan con mobiliario diferente a la cama en las habitaciones y áreas de uso común como pasillos y *lobbies*. Solamente uno de estos sitios cuenta con espacio para eventos y restaurante donde ofertan desayuno, comida y cena.

Se constataron ocho hoteles con precios entre 501 MXN (28.80 USD) y 1500 MXN (87.35 USD) por habitación doble. La mayoría de estas instalaciones se crearon después de 2015 y sólo dos hoteles superan las diez habitaciones. Cinco de estos hoteles son privados y tres pertenecen a cooperativas. A diferencia de la categoría anterior en que los clientes son fundamentalmente nacionales, en estos hoteles destaca el número de visitantes extranjeros.

En esta categoría de precios se encuentran tres empresas con características particulares. Una corresponde al único hotel de Isla Aguada habilitado para personas de edad avanzada (fotografía 2), que se autodefine como un “hotel de descanso para personas mayores enfocado principalmente en el turismo estadounidense o canadiense, de mayor edad, que necesita descansar y huir de toda dinámica ciudadana” (Recepcionista, 38 años, 5 de noviembre de 2023), por lo que, además de no tener televisores ni wifi en los cuartos, todos los accesos y las habitaciones se encuentran adaptadas para personas con movilidad reducida, así como los baños, que tienen como característica fundamental que no cuentan con puertas, solo una cortina para socorrer rápidamente a alguna persona que lo necesite. Los otros casos consisten en dos ofertas de cabañas que están habilitadas con todo lo básico para que las personas puedan cocinar y rentar por todo un fin de

semana. Estas cabañas se encuentran en la playa y cada empresa cuenta con dos cabañas para su renta.



Fotografía 2: Vista de la entrada al hotel *Freedom Shores*, habilitado especialmente para personas de edad avanzada en Isla Aguada.

Fuente: Archivo de trabajo de campo. 27 de septiembre de 2023.

En cuanto al confort y acabado, en todos los hoteles de esta categoría intermedia de precios, los muebles y los accesorios del baño se encuentran en buen estado, presentan incluso acabados más elaborados en todo el hotel mediante el uso de espacios a doble altura y el uso de piedra o madera como decoración. Todos tienen buen estado de conservación (fotografía 3). Tienen agua caliente y, a excepción del hotel referido anteriormente, todas las habitaciones tienen internet y televisor. En tres de estos hoteles se prepara desayuno y dos cuentan con restaurantes de servicio completo.

Es importante destacar que todos cuentan con páginas web o presencia en las redes sociales y que hay trabajadores que hablan inglés, lo que facilita la comunicación con los clientes.



Fotografía 3: Imagen del hotel Zazil Ha perteneciente a la Cooperativa Isla de Pájaros.

Fuente: Archivo de trabajo de campo. 27 de septiembre de 2023.

Sólo en tres de los hoteles de Isla Aguada el costo de las habitaciones supera los 1500 MXN por noche. Todos tienen más de diez habitaciones —de dos camas la mayoría— y dos de los tres pertenecen a cooperativas. La mayoría de los clientes son extranjeros y en dos hoteles trabaja personal bilingüe en la recepción. En la fotografía 4 se observa uno de los hoteles anteriormente descritos.

Las habitaciones son más grandes y se encuentran muebles complementarios como sillones, sillas, mesas y escritorios para brindar mayor comodidad al huésped. Tienen internet en los espacios comunes y los cuartos, así como televisores. El estado de construcción y conservación es excelente, mostrando acabados de mayor calidad con el uso de piedra y madera, así como mobiliario especialmente diseñado para estos locales y alberca. Aunque solo dos tienen restaurante, todos cuentan con espacios de fiestas habilitados para más de 50 personas. Igualmente, durante el fin de semana en la temporada baja tienen una tarifa para acceder al restaurante+alberca, dirigida tanto a la población local como a la foránea.



Fotografía 4: Imagen del hotel Iguanas Cabañas, uno de los de mayor precio por habitación.

Fuente: Archivo de trabajo de campo. 5 de noviembre de 2023.

A pesar de que la capacitación es una inversión en la que se benefician tanto los trabajadores como la empresa al incrementar su productividad, en los hoteles de Isla Aguada este elemento es deficiente. Sólo en un hotel se capacita al total de empleados. Se obtuvo este comentario de la recepcionista, cuyo trabajo anterior había sido la limpieza de casas:

A mí me costó mucho trabajo, sí. No es lo mismo un lugar con muchos clientes a una sola casa donde sabes quién es tu patrón, los hijos de tu patrona. Cuando me tocaba servirle al cliente me daba pena (...) entonces nos empezaron a dar cursos con el tema de autoestima, entonces eso me ayudó muchísimo. Ya cuando la gerente vio que no me daba pena me puso en recepción.

(Recepcionista de hotel, 40 años, 6 de octubre de 2023)

En el resto de los hoteles menos del 50% del total de trabajadores recibe capacitación. Al interrogar a los interlocutores al respecto, sobre todo en el caso de las mujeres, este hecho lo asocian a que la mayoría de las actividades que realizan en su centro de trabajo son similares a las del hogar. En este sentido se dirige el comentario de la recepcionista de uno de estos establecimientos:

Yo no tenía trabajo, era ama de casa (...) Me encargo de todo, de la recepción, de la limpieza, de todo (...) No, no me enseñaron nada porque es lo mismo que hago en casa o cuando atiendo a mi hija. No tengo nada que aprender, no me tienen nada que enseñar.

(Recepcionista de hotel, 35 años, 7 de octubre de 2023)

Restaurantes

En Isla Aguada hay seis restaurantes vinculados a los hoteles, en estos la oferta se adapta a las necesidades de los clientes que se hospedan, pues a pesar de que la comida se relaciona fundamentalmente con el pescado y los mariscos, tienen variedad por si alguno de los visitantes no consume de estos productos. Además, gracias a la relación con los hoteles se benefician de las turoperadoras, lo que permite que tengan una mayor planificación al conocer de antemano el tipo de comida que deben ofrecer. Además de los restaurantes vinculados a los hoteles, se constataron 19 locales independientes que ofrecen servicio de alimentos y bebidas, encontrando cinco restaurantes familiares y seis de especialidad, tres bares y cinco establecimientos de comida rápida. De los 25 restaurantes diez pertenecen a cooperativas.

Para su caracterización, se clasificaron de acuerdo con su ubicación dentro de la localidad, puesto que se determinó que se diferenciaban tanto en servicios como en tipo de clientes. Así se dividieron dependiendo de si se ubicaban cerca del muelle turístico, en las inmediaciones del Puente de la Unidad o en la playa (tabla 3).

Tabla 3: Relación de restaurantes en Isla Aguada según ubicación, tipo de empresa y tipo de comida.

Restaurantes	Ubicación	Cantidad de restaurantes	Pertenece a cooperativa	Tipo de comida
No vinculados a servicios de alojamiento	Puente de la Unidad	6	1	Restaurantes familiares y de especialidad
	Playa	4	0	De especialidad
	Muelle turístico	9	5	Bares, restaurantes de especialidad y comida rápida
Vinculados a servicios de alojamiento	Puente de la Unidad	3	2	Se adapta al cliente
	Playa	3	2	

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

Los restaurantes que se encuentran cerca del Puente de la Unidad reciben clientes de la propia localidad y turistas fundamentalmente nacionales que llegan en su propio automóvil, en autobuses de pasajeros, así como vehículos en tránsito de turoperadoras nacionales. Esto se debe a que este puente es un importante lugar de paso hacia y desde el centro de México y la península de Yucatán, siendo una parada adecuada para las personas que llevan horas viajando por carretera. Los restaurantes tienen capacidad para un máximo de 20 personas, son sencillos y muy económicos comparados con los del resto de la localidad —se encuentran platillos desde los 25 MXN (1.40 USD aproximadamente)—. La comida que ofrecen es variada y normalmente de fácil elaboración.

Por su parte, los restaurantes que están en la playa varían en cuanto a la capacidad, oscilando entre 20 y 40 clientes. Se especializan en pescados y mariscos, tales como mojarra, pulpo y camarón y los precios son un poco más altos que los que se ubican cerca del Puente —el plato más económico es de 130 MXN (17 USD aproximadamente)—. Los clientes fundamentales son viajeros tanto nacionales como internacionales que se trasladan en sus propios vehículos.

En Isla Aguada, las instalaciones gastronómicas que más se benefician del turismo son las que se encuentran alrededor del muelle turístico, infraestructura atractiva para los visitantes y, por tanto, parada obligatoria. Además, en este muelle se encuentra el punto de salida para el avistamiento de delfines, la principal oferta turística de la localidad. Estos establecimientos son los de precio más elevado y los

únicos locales que son visitados por todo tipo de turistas, tanto nacionales como internacionales, ya sea que lleguen por cuenta propia, mediante turoperadoras o en autobuses de pasajeros. Los locales son pequeños y suelen ser destinados a bares, restaurantes especializados en pescados y mariscos, así como en comida rápida. Se encuentran en buen estado de conservación, con muebles y ornamentación especialmente elaborados para ellos. Algunos de los propietarios de estas instalaciones también tienen lanchas, por lo que suelen aprovechar la ocasión para instar a los clientes a contratar este servicio

Servicio de lanchas

Fueron identificadas 40 lanchas prestadoras de servicios turísticos que brindan servicio para el avistamiento de los delfines y los pájaros en la Laguna de Términos, de las cuales sólo dos no pertenecen a cooperativas turísticas —se identificaron a dos dueños individuales de lanchas que brindan este servicio en el muelle turístico—. Este es el único de los servicios turísticos de Isla Aguada que recibe todo tipo de clientes.

El recorrido consta de dos horas. Durante este tiempo se observan los delfines en la laguna, se recorren las islas, se explica la historia local, así como las características de las especies que se observan. A pesar de que según el Programa de Manejo del APFFLT sólo se permiten los recorridos y/o visitas para la observación de la flora y la fauna, durante mucho tiempo el recorrido a los clientes incluía que estos se bajaran en las islas de la laguna y disfrutaran de nadar en este espacio. Los entrevistados estaban conscientes de que no estaba aprobada esta actividad, pero “la otra dirección” del ANP les permitía hacerlo. En este periodo el turista disfrutaba de la playa sin supervisión de los lancheros debido a que éstos regresaban a la orilla a buscar a otros clientes. La poca organización en la realización de esta actividad generó quejas y accidentes de los turistas, por lo que la nueva dirección del ANP comenzó a regular todo este proceso, debido fundamentalmente a ciertos eventos con esta actividad. En este sentido, el directivo del ANP entrevistado comentó lo siguiente:

La actividad iban a ver delfines, iban a un islote y regresaban. Lo que estaba aprobado era el avistamiento de fauna, pero dentro de ese permiso no está esa actividad. Ese islote es un cayó que es una zona de arena y conchas, donde lo que hacían era llegar con la embarcación y soltar a la gente ahí (...) y la embarcación se iba a (...) traer más gente y ahí los dejaba. La gente nadando y las embarcaciones llegando. Un caos. Antes de que pase un accidente, decidimos poner límites. Esos cambios generan incomodidad, pero dejaron a una persona, se les olvidó, esa persona se quejó (...) Y entonces se decidió que se iba a buscar un espacio donde se pudiera brindar este servicio y aún estamos en este proceso.

(Encargado de despacho del ANP, 20 de octubre de 2023)

Venta de artesanías:

En Isla Aguada se identificaron 16 artesanos —de ellos, nueve mujeres y siete hombres—. De estos, trece se organizaron en la única cooperativa de artesanía de la localidad, con el objetivo de lograr visibilidad a nivel estatal y nacional pues consideran que de todos los negocios turísticos de Isla Aguada, los que menos apoyo reciben son los artesanos.

Nosotros [los artesanos] no tenemos apoyo del gobierno del Estado, porque no somos una unión, no somos una cooperativa, no somos nadie (...) Es por eso que nos estamos poniendo legal para que el gobierno nos reconozca a nivel nacional e internacional. Además los de turismo son enemigos de la concha de mar, no quieren que hagamos nada con concha porque dice que estamos dañando el ambiente, pero nosotros no buceamos, solo usamos la concha que el mar bota.

(Artesano, 46 años, 29 de octubre de 2023)

Estos artesanos venden su trabajo directamente en el muelle durante el fin de semana. Producen artesanías relacionadas con la concha y el caracol; además venden otros productos que si bien no son elaborados directamente

por los artesanos, los ofertan en sus puestos para incrementar sus ingresos. En este caso, son productos industriales realizados o vendidos por otras personas locales o no, por lo que el artesano hace función de revendedor de este tipo de producto.

Según los entrevistados, en un inicio los puestos para la venta de artesanías estuvieron ubicados en un local cerrado en el mismo muelle, pero al no vender lo suficiente por la poca visibilidad de sus productos a los turistas, solicitaron y se les aprobó por la comisaría municipal que estén sobre el muelle turístico (fotografía 5).

Muchos de los proveedores de la materia prima para elaborar estos productos son locales, identificándose personas que colectan en la playa las conchas y los caracoles y los venden por kilogramos a los artesanos, generando derrama económica en el pueblo. El precio de estas artesanías oscila entre 40 y 300 MXN (2.30 y 17.27 USD respectivamente) por pieza aproximadamente y los principales clientes son los turistas nacionales e internacionales que llegan por su propia cuenta a la localidad. Según los artesanos, los que traen las turoperadoras apenas les compran, pues solo llegan al muelle guiados para el avistamiento de delfines y con un tiempo corto establecido, lo cual limita que puedan comprar artesanías en el muelle.



Fotografía 5: Puesto de artesanías en el muelle turístico.

Fuente: Archivo de trabajo de campo. 2023, 18 de octubre.

Los tres artesanos restantes realizan trabajos con hueso y madera, por lo que no tienen proveedores, puesto que toman la materia prima directamente de la naturaleza. Son trabajos variables en cuanto a tamaño y complejidad, por lo que el precio varía en dependencia de estos aspectos (fotografía 6). Los clientes son fundamentalmente empresas turísticas locales y regionales y el turismo nacional independiente. Generalmente trabajan en sus casas, a pedido, por lo que la manera de contactarlos es mediante sus páginas en redes sociales.



Fotografía 6: Imagen de un taller de producción de artesanías de madera y hueso.

Fuente: Archivo de trabajo de campo. 2023, 1 de noviembre.

Implicaciones del desarrollo del turismo y del nombramiento de Pueblo

Mágico

En sentido general, la mayoría de los entrevistados considera que el turismo ha beneficiado a la localidad al generar derrama económica y empleo. Una encargada de hotel de 19 años comentaba que “[el turismo] ha beneficiado a la gente de aquí porque vende más pescado, hasta a los restaurantes (...) y si hay turismo de gente, venden chicharrones en los puestecitos, hay más venta y entra más ingreso hacia la gente” (comunicación personal, 20 de octubre de 2023).

Sin embargo, también se señalaron aspectos negativos de la actividad turística. En primer lugar se han generado conflictos locales que han causado despidos a trabajadores, fundamentalmente de pescadores que, al pasar al turismo no se adaptan a las nuevas condiciones de la actividad. Un presidente de cooperativa turística comentaba:

[Los pescadores] no se adaptan a que tienen que tener un porte y aspecto, que tienen que pelarse, que tienen que vestirse. No pueden andar con las camisas, así abiertas y gritando (...) Los clientes son diferentes. Yo se lo dije y lo siguió haciendo. Le tuve que decir que no, que se fuera y ya no me habla. Era mi amigo, pero esto es mi negocio. ¿Qué iba yo a hacer?

(Presidente de cooperativa turística, 50 años, 15 de noviembre de 2023)

Además se identificó, producto del desarrollo del turismo, un incremento en los precios de bienes y servicios, la limitación de acceso y disfrute a zonas del malecón por haber negocios turísticos, y una percepción general de privatización de ciertos espacios de playa que, según la población local, eran de acceso público antes del auge del turismo. Por otra parte, muchos espacios no cuentan con rampas para personas con discapacidad, por lo que se les dificulta igualmente el asistir a estos espacios turísticos. En este sentido, fueron obtenidos los siguientes testimonios:

Antes el pueblo se iba a bañar ahí [en Los Coquitos] y no te decían nada. Horita ya hasta te cobran porque te vayas a bañar en la playa. Ya los mismos que tienen puestos ya tienes que pagarles y antes no, tú ibas a bañarte ahí, libremente.

(Pescador, 76 años, 18 de octubre de 2023).

En la playa de Los Coquitos, en la playa principal, la cerraron. La cierran porque son centros que supuestamente le rentan al Gobierno y ya, las hacen privadas. Yo siempre iba ahí y ahora tengo que ir a otro lugar que está peor que Los Coquitos, que era donde siempre me bañaba.

(Empleada de limpieza de hotel, 42 años, 3 de noviembre de 2023).

Sí me he visto limitada para acceder a lugares que a veces iba. Por ejemplo, las playas cuando son grandes le ponen más cosas (...). Yo en el aspecto de persona con discapacidad sí se me dificulta porque usted, por ejemplo, puede caminar en la playa, yo no puedo. O sea, por más que la gente quiere que se vea bonito para mí no es funcional.

(Recepcionista, 19 años, 20 de octubre de 2023).

A partir del nombramiento como Pueblo Mágico en el 2020 se intensificó todo lo anterior, pues alrededor de este periodo es cuando se abre la mayor cantidad de negocios en la localidad. Este proceso fue promovido por una

cooperativa familiar de Isla Aguada dedicada al turismo, por lo que el 70% de los entrevistados refirió conocer del tema en el acto oficial, pues no fueron consultados antes. En este sentido se planteaba:

Yo no sabía na'. Una vez nos citaron a todos y nos dijeron que éramos Pueblo Mágico. Los que sabían algo eran los que trabajaban en el turismo y que oyeron que sus jefes lo estaban haciendo, y algunos pescadores que se enteraron por los lancheros del muelle de turismo, pero ya. Yo me enteré ahí, cuando lo dijeron en el muelle.

(Cocinera, 56 años, 13 de octubre de 2023)

Sin embargo, más del 90% de los entrevistados durante el trabajo de campo considera que el nombramiento como Pueblo Mágico generó un cambio en la actividad turística de Isla Aguada al potenciar una mayor visibilidad de la localidad a nivel nacional e internacional, por lo que aumentó la cantidad de turistas. Se evidencia un incremento de las actividades locales y mayor desarrollo de la infraestructura turística y su estética, y además, se potencia la derrama económica que genera el turismo. La encargada de limpieza de uno de los hoteles visitados comentaba que después del nombramiento Isla Aguada “ha mejorado mucho porque han venido más derramas económicas para el pueblo en el turismo, en la gente que trabaja, en los lancheros” (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023).

No obstante, las opiniones respecto al desarrollo local y de infraestructura, fuera de la turística, son totalmente diferentes. Con el nuevo título, las expectativas locales se incrementaron, considerando que iban a recibir más apoyo e inversión para arreglar las calles, “poner más bonito el pueblo”, tener cajeros y más tiendas, así como otros servicios que son necesarios en Isla Aguada. Sin embargo, la percepción es que, en este sentido, las cosas siguen como antes. Según los directivos locales, se han hecho intentos de mejorar la infraestructura, en particular servicios bancarios, pero esto no ha sido posible dada la negativa de las instituciones. El presidente de la ACET comentaba al respecto:

Nosotros como organización hemos metido solicitudes a las instituciones bancarias. Ya me acerqué a Bancomer, a Banamex y a Santander y todos nos han dicho que no aplica (...) Ellos se basan en la cantidad de personas y según sus estadísticas en Isla Aguada no hay la cantidad de personas suficientes para poner una pequeña sucursal, ya que deben ser como 14 mil. Somos más de 15 mil personas pero eso no está recogido en el último censo y por eso nos dicen que no (...). Santander me dijo que por temas de seguridad, ellos no van a poner ni cajeros, ni banco ni nada porque hay una ausencia de seguridad increíble.

(Presidente de la ACET, 4 de octubre de 2023)

Unido a lo anterior, al haber más visitantes se incrementaron los desechos, pero no se mejoró la infraestructura para soportar esta situación; las calles continúan en mal estado y sucias y de manera general se considera que estéticamente, Isla Aguada está en desventaja comparada con otros Pueblos Mágicos. La encargada de uno de los hoteles comentaba respecto al nombramiento:

No ha habido nada, nada nuevo, nada que diga que no, que lo pusieron. Porque yo dije que Pueblo Mágico es para que esté en buenas condiciones sus calles. Las calles principales del malecón de este lado están todas rotas, todas feas, y es cuando deben de estar más bonitas porque para que las vea el turista que va por allá.

(Encargada de hotel, 50 años, 25 de noviembre de 2023).

Por otra parte fue recurrente la opinión de los que brindan servicios turísticos acerca del déficit de infraestructura en Isla Aguada para abastecer sus negocios, por lo que tienen que moverse hasta Ciudad del Carmen para comprar muchos de los productos y alimentos para brindar el servicio. Asimismo, consideran insuficiente la oferta que existe actualmente para los visitantes. Un lancharo planteaba:

Con lo de Pueblo Mágico se vio la incrementación del turismo, pero de Pueblo Mágico de ahí pa'lante creo que le faltan más cosas porque cuando

viene la gente del turismo usted la anda paseando y todo le andas explicando. Pero llega el momento en que ellos te dicen ¿ya es todo lo que hay en Isla Aguada para enseñar? Pues lo único que queda aparte es el museo que está en el faro, ya de ahí no hay más.

(Lanchero, 31 años, 4 de octubre de 2023)

Implicaciones de la cercanía con Ciudad del Carmen

Isla Aguada se subordina administrativa y económicamente a Ciudad del Carmen, pues es comisaría de este municipio. Debido a ello, las autoridades locales se encuentran limitadas en la obtención de financiamiento y recursos humanos y materiales para la localidad, pues deben ser aprobadas a nivel municipal. En sentido general, la mayoría de los entrevistados considera que el municipio no les apoya en sus peticiones, sobre todo desde el punto de vista de la infraestructura. Un lanchero de 50 años comentó:

Ciudad del Carmen en un punto clave para nosotros porque nosotros pertenecemos a Ciudad del Carmen, somos municipio de Ciudad del Carmen. Desgraciadamente Carmen no nos quiere. Isla Aguada está así porque por naturaleza es bonito, pero que Carmen diga por el propio gobierno que hay que inyectarle infraestructura porque Isla Aguada necesita infraestructura pues no. Y si llega algún beneficio se le quedan ellos, para Isla Aguada nunca va a haber nada. El gobierno no nos quiere, en pocas palabras. Tanto el gobierno como el mismo pueblo de los carmelitas no nos quiere. Nos tienen considerados como una colonia de Ciudad del Carmen pero no somos poblaciones pa' ellos.

(Lanchero, 50 años, 13 de octubre de 2023)

Otra situación que ha generado inconformidad es el pago de peaje en el Puente de la Unidad, sobre todo porque debido al déficit de infraestructura en la localidad, es común que las personas se muevan hacia Ciudad del Carmen para satisfacer sus necesidades, ya que se encuentra cerca y hay transporte directo desde la localidad a través de dicho puente. Si bien esta estructura es de carácter federal, la

población de Isla Aguada percibe que se encuentra dentro de su territorio por lo que consideran que no deberían pagar el peaje o al menos, tener tarifas especiales al transitar por él, pues la existencia de este impuesto encarece el viaje a la ciudad.

El hecho de que Ciudad del Carmen sea el principal centro petrolero de México provoca que los pescadores consideren negativa esta ubicación, pues los que pescan en el área del Golfo de México se afectan directamente con la contaminación y la competencia espacial entre ambas actividades económicas. Sin embargo, los pescadores resaltaron que se sienten más seguros gracias a los recorridos que hacen la Guardia Nacional y la Marina en esta área.

Desde el punto de vista del turismo, lo positivo es que el petróleo es una actividad que genera empleo, por lo que los trabajadores del petróleo utilizan las instalaciones turísticas localizadas en Isla Aguada como centro vacacional sobre todo durante el fin de semana, por lo que se genera ingresos para los locales turísticos.

Los dueños de negocios turísticos en Isla Aguada aprecian una competencia con los turisteros de Ciudad del Carmen. El problema fundamental radica en que desde Ciudad del Carmen se ofrecen paquetes turísticos que incluyen a Isla Aguada, a mayor precio que si el cliente adquiriera directamente los servicios en la localidad. En este sentido, los aguadeños consideran que “pierden” dinero, unido al hecho de que los guías turísticos de Ciudad del Carmen “regatean” precios al turista aguadeño. En sentido general para muchos entrevistados que trabajan en el turismo falta cohesión entre la localidad y el municipio para la realización de la actividad. Un presidente de cooperativa turística de 50 años comentaba que “Isla Aguada no soportaría tantísima llegada de gente porque no tiene toda la infraestructura. Sería Ciudad del Carmen la hotelería e Isla Aguada el turismo. Podríamos ir de la mano, pero no nos quieren. Ellos quieren todo para Ciudad del Carmen” (comunicación personal, 29 de septiembre de 2023).

Además de ello se han generado tensiones entre los actores locales y el municipio. Entre ellos están el intento de entidades gubernamentales de adjudicarse el mérito en la coordinación de proyectos gestionados por la propia localidad, como

es el caso del Refugio Pesquero Punta del Tigre y el hecho de que nadie de la localidad fue a la entrega del título de Pueblo Mágico por no haber sido informados, a pesar de que todo el proceso fue llevado a cabo por un grupo de personas de Isla Aguada.

Implicaciones de pertenecer al Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos

Como parte de los resultados de la investigación se conoció que de las 66 familias entrevistadas, el 59% conocía que se encontraba en un ANP, el 25% lo supo durante la presente investigación y el 16% no lo sabía hasta que comenzó a trabajar en el turismo. En este último grupo se encuentran los entrevistados que, dentro del seno de su familia, combinan la pesca y el turismo. Uno de los lancheros, cuyo trabajo anterior había sido la pesca nos comentó:

Quando yo era pescador lo pensaba diferente [sobre el ANP]. El pescador solo quiere ganar, pero ya cuando estás en el turismo te explican, te dan cursos y ya lo ves de otra manera, pero cuando uno es pescador le da igual acabar las cosas con la naturaleza. Ahora con el turismo ya se da cuenta uno mucho de las cosas que no veía antes.

(Lanchero, 31 años, 13 de octubre de 2023).

De los pescadores entrevistados, más del 80% considera importante para la actividad la Laguna de Términos. Al resto le es indiferente puesto que pescan en el área del Golfo si así lo requieren. Para la mayoría la Laguna de Términos reporta beneficios, no sólo por la variedad de especies, sino por ser un área poco profunda, lo que facilita la actividad pesquera y disminuye la peligrosidad, hechos que no ocurren en el área del Golfo. Además, no hay limitaciones en cuanto a volumen o lugares de pesca —aún está en proceso de aprobación el refugio pesquero en el ANP—, salvo lo establecido para esta actividad en cuanto a artes de pesca, tipos de embarcaciones y motores reguladas en el Plan de Manejo del ANP aprobado el 4 de junio de 1997. Según el directivo del ANP entrevistado, “se determina en qué zonas está permitido, pero no hay una restricción tal cual para la pesca en el ANP.

No hay mayor limitante que las vedas, zonas y tiempos de temporadas, artes de pesca prohibidos y no prohibidos” (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023).

Sin embargo, desde la perspectiva del turismo, la percepción es diferente. Aunque se identificó durante el trabajo de campo que la mayor parte de los trabajadores entrevistados están conscientes de la necesidad de cuidar la Laguna de Términos, ya que es lo que permite apreciar a los delfines en su entorno natural, y están agradecidos por los cursos que han recibido en materia ambiental, algunos se sienten limitados para realizar actividades turísticas que complazcan a cierto tipo de turista. En este sentido, el encargado de despacho de la CONANP comentó:

Para el turismo más que una restricción es un ordenamiento de las actividades (...). Obviamente muchos pescadores al ver que el esfuerzo que tienen que hacer para conseguir su pesca es mayor cada día, ven limitados su trabajo, ven la oportunidad de delfines y dicen, de aquí soy. Es ahí cuando entra el ANP a decir está perfecto que lo hagas pero vamos a poner un orden: no puedes perseguirlos, atosigarlos, darles de comer, no puedes aventar a la gente encima de ellos (...). Este año nos hemos estado actualizando con IA. Hemos estado allá, estaba intentando dirigir un poco el camino: no pongas música fuerte, pues al ver delfines eso puede afectar y nos decían que como que los estaba limitando porque eso era lo que el turista quiere.

(Encargado de despacho del ANP, 20 de octubre de 2023).

Para las autoridades locales, las ANP son importantes ambientalmente, pero al mismo tiempo por estar en el APFFLT se sienten “marginados”. Consideran que esta ubicación geográfica limita el desarrollo de proyectos y la obtención de recursos a diferentes niveles estatales para la realización de las actividades económicas.

Actualmente se encuentran en proceso de revisión un conjunto de normas, entre las que se encuentran un estudio de capacidad de carga para evaluar la cantidad

máxima de embarcaciones que pueden circular en la Laguna de Términos y la actualización del Programa de Manejo del ANP, puesto que el vigente es del año 1997. Acerca de lo anterior, se obtuvieron los siguientes comentarios:

No lo tenemos aún, esperamos que se pueda tener ya, pero se debe hacer un estudio de capacidad de carga, de ver cuantas embarcaciones pueden estar, el tiempo, etc. actualmente tenemos cerca de 37 embarcaciones que brindan el servicio de avistamiento, por lo que creo que estamos en una capacidad adecuada, aunque falta el estudio para ver.

(Encargado de despacho de la Dirección del ANP Laguna de Términos, 20 de octubre de 2023)

El plan de manejo es viejo. Las condiciones sociales en Ciudad del Carmen eran completamente otras. Actualmente ya ha cambiado mucho, desde la zonificación, las cosas permitidas y no permitidas y muchas áreas protegidas tienen ese rezago. La ley establece que a los 5 años debes revisar si tu programa de manejo es vigente o no, cosa que no se estaba haciendo realmente. En estos momentos estamos haciendo uno nuevo (...). Ya se incluye el tema de los delfines directamente: como acerarte a ellos, el ruido que puedes hacer, todo el mecanismo para asegurar la conservación de los delfines.

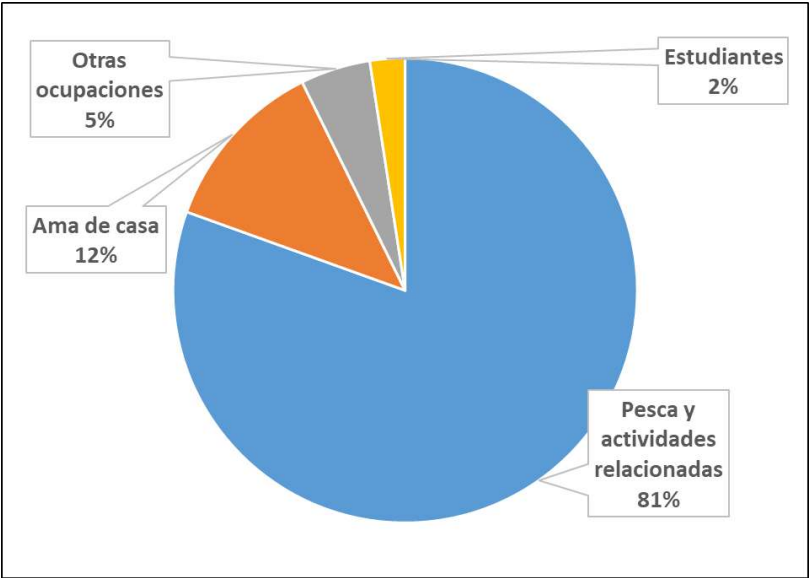
Encargado de despacho de la Dirección del ANP Laguna de Términos, 20 de octubre de 2023)

Pluriactividad familiar en Isla Aguada

Los hogares entrevistados en la localidad no superaban los seis integrantes. La mayoría de los que actualmente son pescadores, se han dedicado a esta actividad durante toda su vida o a labores relacionadas directamente con la pesca (venta de pescado y el trabajo en bodegas). Un pescador de 76 años, al comentar al respecto explicaba que esta era la única forma de obtener ingresos, ya que “no es que uno quisiera ir al mar, es que no había otra opción, si no ibas al mar no ganabas” (comunicación personal, 15 de octubre de 2023). Igualmente se identificaron amas

de casa, estudiantes, un trabajador de la CONANP y un DJ/animador de fiesta que actualmente se dedican a la pesca. Estas dos últimas ocupaciones forman el rubro de otras ocupaciones en el gráfico 2, donde se visualiza la información anterior:

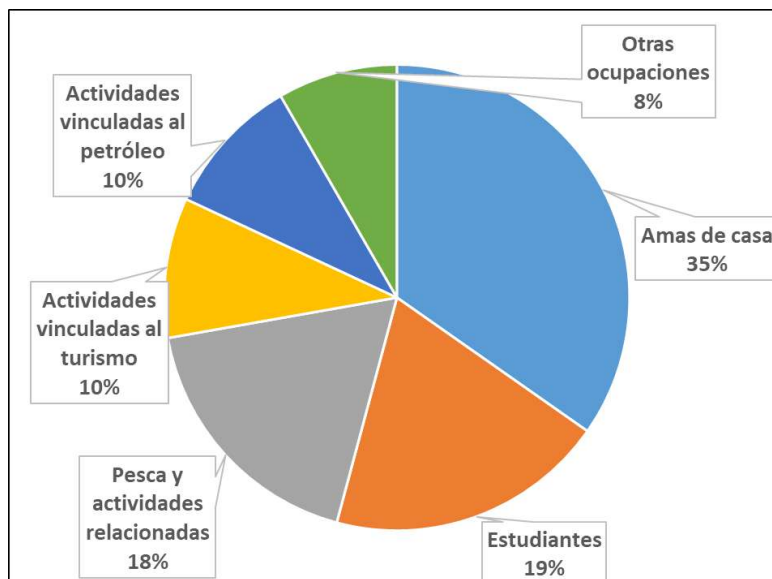
Gráfico 2: Actividades previas de los miembros de las familias relacionadas con la pesca



Fuente: Elaborado a partir del trabajo de campo

Las actividades previas de los actuales trabajadores del turismo, por su parte, son de origen más variado, pues la mayoría eran amas de casa, estudiantes o trabajadores relacionados con la pesca. Las personas cuyo trabajo anterior había sido en el sector turístico se relacionaban con la artesanía, propietarios de negocios turísticos, cocineras y enganchadoras. (ver gráfico 3).

Gráfico 3: Actividades previas de los miembros de las familias relacionadas con el turismo



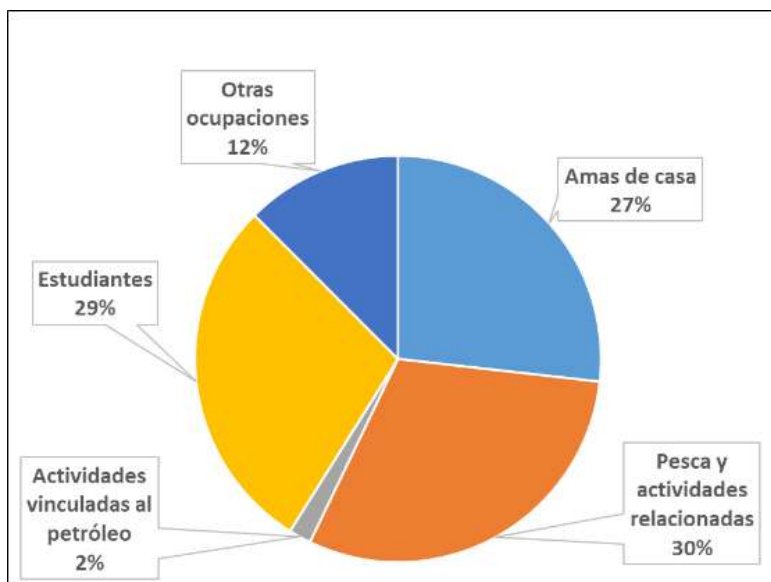
Fuente: Elaborado a partir del trabajo de campo

De los 66 hogares entrevistados, en 14 se realizan actividades de pesca, pero no de turismo; en 20 se realizan actividades de turismo, pero no de pesca y en los 32 restantes, los miembros de la familia realizaban actividades vinculadas con la pesca y el turismo. En los tres grupos de familia se evidenció pluriactividad, ya que, además de las actividades de interés para este estudio (la pesca y el turismo) se realizaban otras tareas para incrementar los ingresos del hogar.

Hogares donde se realizan actividades de pesca, pero no de turismo

La mayoría de los miembros en los hogares son pescadores o realizan actividades relacionadas tales como la venta de pescado o el trabajo en bodegas pesqueras (ver gráfico 4).

Gráfico 4: Ocupaciones de los miembros de los hogares pesqueros



Fuente: Elaborado a partir del trabajo de campo

En los 14 hogares pesqueros se identificaron 38 trabajadores. De ellos, 16 hombres y cuatro mujeres trabajan en la pesca. Los niños desde pequeños se incluyen en la pesca, acompañando a sus familiares y aprendiendo del arte de pescar, aunque con tareas menores relacionadas con la carnada o el cuidado de la red. Es por ello que las edades de los pescadores van desde los 6 hasta los 80 años de edad.

La mayoría de los miembros que trabajan terminaron hasta la secundaria; sin embargo este es el grupo familiar con mayor cantidad de personas que no estudió y el de menor cantidad de universitarios. La “falta de estudios”, como le denominan es una de las causas que, según los entrevistados, les impide cambiar de actividad económica. Es por ello que un pescador de 49 años refiriéndose a su hijo comentaba: “Pues la verdad yo no quería que fuera pescador, pero no quiso seguir estudiando. A veces se agotan (los peces) y tienes que sufrir, mojado, te llega un norte, te llenas de agua. ¿Pero que más iba a hacer? O pescas, o no hay dinero. Si no estudió, ¿qué más iba a hacer?” (comunicación personal, 10 de octubre de 2023).

En este grupo familiar, las mujeres tienen una participación más activa en la pesca puesto que actúan como compañeras de lancha, arreglan las redes, amarran las jaibas en las bodegas y hogares y, además, preparan los alimentos para los que van a la pesca. Se entrevistaron mujeres que se dedican a la recolección manual en la costa para el autoconsumo y la venta local a particulares. Según estas entrevistadas, si bien pescaban con sus esposos y le apoyaban en todo el proceso, cuando estos migraron hacia otras zonas del país por la crisis de la pesca ellas intensificaron esta actividad, siendo la principal fuente de ingreso en sus hogares. Como actividades complementarias para las mujeres se identificó la venta de alimentos en el domicilio.

En el caso de los hombres, cuando no están en el mar, arreglan redes, limpian la embarcación o tareas similares. Los ingresos de la pesca los complementan con actividades como la albañilería y la limpieza de patios.

La pesca constituye la principal fuente de ingreso del hogar, siendo destinados a las necesidades del hogar y al ocio con amigos y familiares, pues aducen que la pesca es una actividad en extremo estresante, por lo que cuando se encuentran en tierra necesitan “despejar y hacer algo diferente y placentero”.

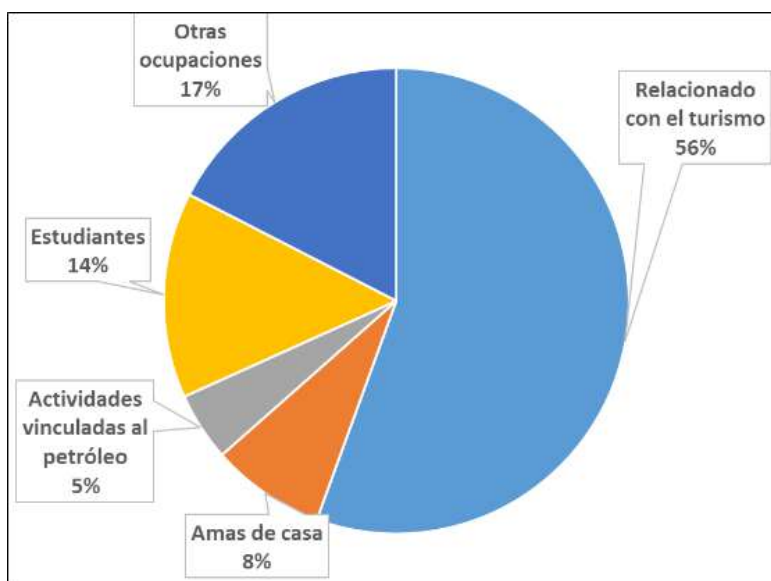
Hogares donde se realizan actividades de turismo, pero no de pesca

La mayoría de las personas en este grupo familiar se relaciona con el turismo (gráfico 6). En las 20 familias donde se hacen actividades de turismo el rango de edad de los trabajadores del turismo es de 12 a 72 años, fungiendo los de mayor edad como propietarios de estos locales. En estos hogares, la mayoría de los trabajadores terminaron hasta la preparatoria, encontrándose la mayor cantidad de personas con estudios superiores.

Se identificó un total de 53 trabajadores, de los cuales 36 se relacionan directamente con el sector turístico, siendo la rama económica donde se ocupa la mayor cantidad de personas y la que más ingreso genera (gráfico 5). El 61% de los trabajadores del turismo son mujeres, las cuales administran negocios (turísticos o

no), realizan tareas de limpieza, cocina o recepción en hoteles, entre otras. Por su parte, los hombres son fundamentalmente lancheros.

Gráfico 5: Ocupaciones de los miembros de los hogares donde se realizan actividades de turismo



El destino de los ingresos son las necesidades del hogar y la reinversión. En este grupo de hogares, el capital para invertir en el turismo se obtuvo de los préstamos familiares, de los ingresos de los trabajadores de PEMEX y del turismo, ya que se identificaron personas cuya familia se ha dedicado toda su vida al turismo y decidieron invertir en Isla Aguada, así como otras que trabajaron en centros turísticos y ello le permitió adquirir el conocimiento y capital para ser propietario de su negocio en la localidad.

Hogares donde se realizan actividades de pesca y turismo

Se identificaron 79 trabajadores en este grupo de hogares. La mayoría de los trabajadores terminó hasta la secundaria y en estas familias trabajan 33 personas en el turismo (el 52% son mujeres) y 20 trabajan en la pesca, todos hombres.

Las edades de los trabajadores del turismo está entre 19 y 54 años, mientras que los pescadores tienen entre 10 y 76 años, identificándose que las personas de mayor edad son las que desarrollan las actividades de pesca y que en la medida de

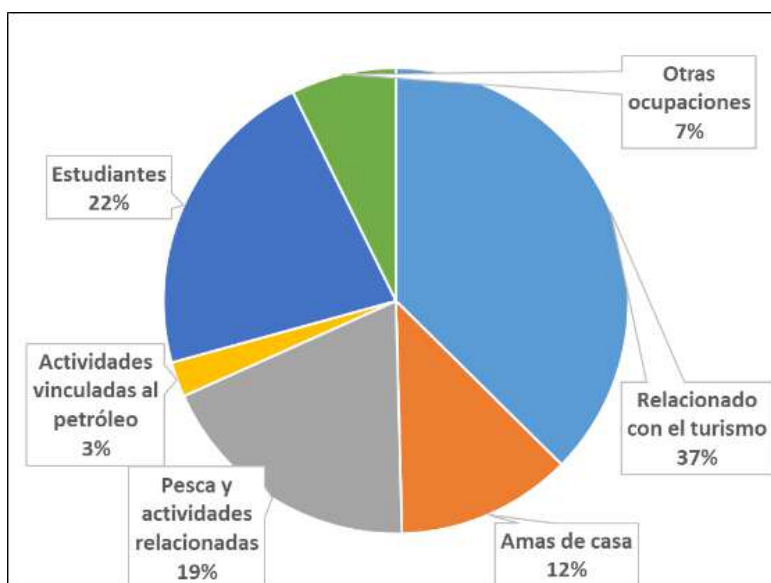
las posibilidades, los jóvenes en edad laboral intentan pasar al turismo. En este sentido se obtuvo lo siguiente:

La parte negativa [del turismo] es sobre la pesca, porque a veces de eso se les da definitivamente más empleo, pero es a la juventud y adonde quedan las personas más adultas que no tienen estudios, que saben patronar una lancha de turismo pero no tienen la capacidad o no tienen como sacar la tarjeta que le piden. Entonces para ellos es difícil el decir y ahora en qué trabajo si la pesca se está acabando, no hay.

(Camarista de hotel, 48 años, 15 de noviembre de 2023).

Si bien se obtuvo como parte de los resultados que a las personas mayores se les dificulta por su edad el incorporarse al turismo, no es sólo la longevidad la causa fundamental de esto. Para manejar una lancha de turismo, se debe hacer una inversión en el pago de los permisos, además de cumplir ciertos requisitos físicos y médicos con los que muchas personas de mayor edad no cumplen. Debido a ello, se les imposibilita la obtención de la autorización requerida para realizar la actividad. Los jóvenes, al tener mejor condición física tienen más acceso, además de que desde el punto de vista económico o de referencias, algunos reciben el apoyo de sus padres o de otros miembros de la familia para que se incorporen en el turismo. Las ocupaciones actuales de los miembros de este grupo familiar se observan en el gráfico 6.

Gráfico 6: Ocupaciones actuales de las familias que realizan actividades de pesca y de turismo.



En las familias que combinan pesca y turismo, la mayor cantidad de personas se dedica al turismo, siendo esta la actividad que más ingresos le genera al hogar. Las razones fundamentales por las que deciden pasar al turismo se asocian con la oportunidad de superarse personal y profesionalmente, incrementar los ingresos y, en el caso de los pescadores, además de los motivos anteriores, decidieron incursionar en el turismo porque ya la pesca no les era suficiente, limitando el ingreso en los hogares. Además, refieren que la pesca es una actividad peligrosa y desgastante físicamente, por lo que prefieren el trabajo en el turismo. Se obtuvieron los siguientes testimonios de personas que actualmente trabajan en el turismo:

Anteriormente yo trabajaba en casas haciendo limpieza, planchando, lavando (...) Quise cambiar el ambiente del trabajo, para mí eso era importante porque desde niña trabajé haciendo limpieza y esto para mí era novedad, era bueno, era diferente.

(Camarista, 48 años, 4 de octubre de 2023)

El turismo ha beneficiado a la pesca. Es una segunda opción. Porque hoy en día tú te ibas a pescar y llegas después de todo el día y nada, ni para ganarse un refresco. Entonces el turismo se fomenta por esa falta de trabajo,

de que ya no había el producto. Entonces es que se inicia esto de que si no hay pesca entonces me voy al turismo.

(Presidente de cooperativa turística, 50 años, 30 de septiembre de 2023).

Mil veces prefiero el turismo que el mar. Nunca voy a renegar del mar porque de ahí viví toda mi vida, pero me gustó el trabajo de lo que es el turismo. No tanto por el dinero sino por interactuar con la gente (...) porque conoces gente, te agarran de cliente y constantemente están conversando contigo, me gusta interactuar con la gente y mostrarle lo que tiene el pueblo, que son los delfines y verlos que están encantados con algo que es de aquí.

(Lanchero, 31 años, 4 de octubre de 2023)

En cuanto a la función de la mujer en cada actividad, las mujeres en el turismo son artesanas y se encargan de todas las actividades de los hoteles como recepción, camarista, limpieza y organización de habitaciones o de al menos una de estas tareas. Además, se identificaron administradoras de negocios de turismo y de otras actividades, por ejemplo tienditas pequeñas en casa. En la pesca, las mujeres se dedican a la preparación de los alimentos a los pescadores, pues refieren que como trabajan con horario cerrado en el turismo la mayoría de las veces se les imposibilita participar más activamente con sus familiares pescadores, por lo que cuando terminan de trabajar combinan el trabajo fuera del hogar con el de ama de casa.

Por su parte, los hombres en el turismo son lancheros, ayudantes de cocina, cocineros, artesanos y meseros, complementando estas actividades con la administración de negocios (turísticos o no), el trabajo en PEMEX y poner música en eventos o sitios de fiesta locales (DJ). En la pesca los hombres son patrones y compañeros de lancha y cuando no están en el mar alternan estas actividades con labores relacionadas con la pesca (limpieza de barcos, arreglos de redes choferes de camiones de pescado) y con oficios como la albañilería.

La ayuda en la realización de actividades domésticas por parte de los hombres depende de si tiene un horario cerrado o abierto en el turismo. El horario del turismo en Isla Aguada oscila entre seis y catorce horas, por lo que los hombres que tienen este sistema al terminar aducen que descansan en el hogar y no realizan otras funciones. En el caso de los que tienen más libertad de horario, como los lancheros y artesanos, sí combinan el trabajo en el turismo con las labores del hogar cuando sus esposas están trabajando, ayudando sobre todo en el cuidado de los hijos menores de edad.

En estas familias, el capital para adquirir negocios turísticos proviene de negocios propios, préstamos de amigos y familiares, la pesca y el apoyo gubernamental. La mayor cantidad de los ingresos de este grupo familiar se destinan a las necesidades del hogar y a gastos personales, aunque se identificó que los pescadores dedican una parte a su esparcimiento, como en el primer grupo analizado.

La información de los trabajadores, por grupo de hogares, se resume en el anexo 9.

CAPÍTULO 4. DISCUSION

Estudios en Yucatán y Campeche evidencian como la reducción de los recursos por la sobreexplotación, la contaminación marina y el uso de redes que permiten la captura de especies que no han alcanzado la edad reproductiva, entre otros factores, han propiciado una disminución de la productividad del sector pesquero, afectando directamente la economía de los pescadores (Liceaga Correa et al., 2014; Munguía Gil y Sarmiento Franco, 2014; Crespo Guerrero et al., 2019; Crespo Guerrero y Jiménez Pelcastre, 2017; 2021; Crespo Guerrero y Nava Martínez, 2020).

En el caso de Isla Aguada, si bien algunos pescadores tenían el Golfo como sitio de pesca habitual, el incremento de la actividad de PEMEX en esta área a partir del 2002 (PEMEX. Exploración y Producción, 2024) potenció que la actividad se concentrara fundamentalmente en la Laguna de Términos. En esta zona igualmente se evidencia una reducción de las especies. Como se reflejó en el gráfico 1 la captura de la jaiba, principal especie en cuanto a producción pesquera de la localidad, ha tenido una abrupta disminución. Ante esta situación los pescadores han buscado alternativas para mitigar la pérdida de ingresos económicos. En algunos casos modifican las redes, a pesar de que con esto incumplen con lo establecido en el Plan de Manejo del ANP, unos cambian el sitio de pesca y retornan a trabajar en mar abierto, mientras que algunos migran hacia otros puertos.

La pesca en mar abierto también enfrenta una disminución del recurso y en este caso, además, la situación se complejiza por la existencia de las plataformas petroleras que establecen áreas de exclusión para la pesca, pues ésta debe realizarse lejos de las tuberías o los lugares de tránsito de los buques (Ramos Muñoz y Espinoza Tenorio, 2020; Muñoz Sánchez y Cruz Burguete, 2013). Este cambio del sitio de pesca en el área del Golfo de México que afecta a pescadores en Tabasco y en Campeche, genera incremento del gasto de combustible, disminución de la productividad y aumenta la inseguridad y el riesgo para la vida, puesto que los pescadores tienen que moverse más lejos en las mismas

embarcaciones ribereñas y en un entorno diferente al de la Laguna, pues comparado con el Golfo, el APFFLT tiene aguas menos profundas y turbulentas (Ramos Muñoz et al., 2019).

Fue referido por los entrevistados que el déficit de la actividad potenció una crisis social, relacionada principalmente con el aumento del alcoholismo y la drogadicción a nivel local. Precisamente estos últimos aspectos imposibilitaron que durante la investigación se pudiera acceder a un mayor número de cooperativas pesqueras, resultando una limitante para el estudio ya que, por cuestiones de seguridad, los interlocutores sugirieron acompañarme a cooperativas seleccionadas por ellos; así fue posible acceder a seis de estas unidades económicas, sin negar que hubiese resultado enriquecedor tener la perspectiva de un mayor número de responsables de estas empresas pesqueras. Con las entrevistas a pescadores y a sus familias en el entorno de los hogares recabé la mayor parte de la información del funcionamiento interno de las cooperativas, término con el que la población identifica tanto a las empresas cooperativas como a los permisionarios de la localidad. Es importante destacar que entre las personas entrevistadas se encuentra el presidente de la cooperativa más importante de Isla Aguada en cuanto a producción, cantidad de embarcaciones y trabajadores. Este interlocutor brindó datos importantes de su cooperativa, pero no permitió profundizar todo lo que se hubiese deseado en aspectos de su funcionamiento y relaciones.

La disminución del recurso pesquero en Isla Aguada ha generado el incremento de la migración y el desempleo, como ha ocurrido en Tabasco y Chiapas (Muñoz Sánchez y Cruz Burguete, 2013) y en la península de Yucatán (Salas et al., 2006). Los pescadores de la localidad a los que les fue posible pasaron a pescar como independientes, principalmente los patrones de lancha, puesto que la mayoría cuenta con sus propios permisos y embarcaciones. Los compañeros fueron los más afectados, ya que en este caso generalmente las cooperativas eran las que les tramitaban los permisos para realizar la actividad. Este tipo de pescadores sin embarcación optó por integrarse a las cooperativas en funcionamiento, emigrar,

permanecer como desempleado o realizar otras tareas fuera de la pesca para complementar los ingresos familiares, siendo precisamente una de estas, el turismo.

En Isla Aguada, el turismo empieza a potenciarse en el año 2003, en un contexto en que a nivel nacional e internacional adquieren relevancia las actividades de turismo alternativo, las cuáles reconvierten el espacio rural en sitios aprovechables para tipos de turismo como el turismo rural, el ecoturismo, o el cultural. Según Chávez Dagostino et al. (2019, p.11) el turismo alternativo en México se detona a partir del año 2002, cuando la Sectur “lo promovía como el reflejo de un cambio de tendencia en el mundo, representando una nueva forma de hacer turismo, que permite al hombre un reencuentro con la naturaleza”. El estado de Campeche, por ejemplo, incluyó en su Plan Estatal de Desarrollo (2000-2004) la promoción del turismo alternativo como una alternativa productiva para la población rural (García et al., 2015).

Siguiendo esta tendencia y aprovechando las ventajas de la ubicación geográfica en el ANP y la presencia del delfín como recurso de interés ecológico, en Isla Aguada se identificaron áreas de oportunidad por las características de la flora y la fauna local, fundamentalmente los paseos en lancha para el avistamiento de pájaros y delfines en la Laguna de Términos. El turismo en la localidad se basa en el atractivo del delfín *Tursiops truncatus* como especie bandera, encontrando esta especie en todas las referencias turísticas que aluden a la localidad. La situación anteriormente descrita es similar a la mencionada por Córdoba y Ordoñez et al. (2004) para el caso de Celestún y el flamenco rosa; sin embargo, en Isla Aguada no hay evidencia de una disminución del delfín, como sí ha ocurrido en el caso de Celestún. Según mis observaciones, esto se puede deber a dos aspectos fundamentales. Por una parte, la percepción local de que el delfín es la base de la actividad turística en Isla Aguada, siendo el motivo por el que acuden los turistas. Si los delfines disminuyen, lo hará en igual medida el turismo y se verán afectados económicamente. Esta idea posibilita que exista entre los lancheros un interés por no acosar a los delfines ni provocar situaciones de estrés para ellos, generando un proceso de concientización a nivel local del cuidado que se debe tener en el ANP.

En segundo lugar, la extensión de la Laguna de Términos permite que no exista una concentración de embarcaciones en la zona. Si bien está en proceso por el ANP la actualización del estudio de capacidad de carga, según las observaciones realizadas y la información recolectada, la amplitud de este cuerpo de agua permite que las lanchas que actualmente brindan el servicio no compitan por el espacio, lo que a su vez beneficia a los delfines al no existir concentración de las embarcaciones.

La muestra analizada hizo evidente que el turismo como opción para los pescadores fue limitado, ya que del total de personas ocupadas en esta actividad sólo el 18% procedían de la pesca como actividad previa. En este caso todos son hombres y a diferencia de otros casos de estudio donde existe una combinación entre ambas actividades pues por temporadas están en la pesca y en el turismo (Liceaga Correa et al., 2014; González Márquez, en proceso), en Isla Aguada los pescadores que pasan al turismo abandonan completamente la pesca. Es importante comentar que la mayoría de estos ex pescadores se incorporan al turismo como capitanes de lancha y guías para el avistamiento de los delfines. A diferencia de otros lugares de avistamiento como Celestún en Yucatán, Holbox en Quintana Roo o la Paz en Baja California Sur donde el número de embarcaciones genera una competencia por los turistas y por la cercanía al avistamiento (Córdoba y Ordóñez et al., 2004; Gómez Pech et al., 2022; López Santillán, 2015), la flota turística en operación en Isla Aguada, de 40 embarcaciones, brinda ocupación permanente a sus capitanes ya que es la actividad que genera mayor interés en la localidad y a la que acude el mayor número de visitantes.

Casos de estudio en Celestún, Dzilam de Bravo, Progreso o San Felipe, evidencian que los pescadores se organizan y crean sus propias cooperativas turísticas cuando migran al turismo (Salas et al., 2006). En Isla Aguada los pescadores que pasan a esta actividad lo hacen incorporándose a las cooperativas ya existentes. En periodos donde la actividad turística en las lanchas es menor, realizan otras actividades, pero ninguna de estas relacionada con la pesca.

Es importante recordar que las cooperativas y empresas relacionadas con el turismo en Isla Aguada son familiares. Esta organización permite que en periodos de baja afluencia turística, los miembros de las familias complementen ingresos vinculándose a empleos temporales (salones de belleza, mototaxistas, albañiles, trabajos de mantenimiento, actividades relacionadas con el petróleo, trabajos en Ciudad del Carmen, etc.) o aprovechen las infraestructuras turísticas existentes para otros fines. Por ejemplo, en el caso de los restaurantes vinculados a servicios de alojamiento, sólo abren cuando tienen grupos grandes de turistas, pero dado que estos llegan en épocas específicas del año, el resto del tiempo algunas instalaciones se rentan para fiestas, y reuniones. Se aprecia como aún para las familias vinculadas directamente con el turismo, esta es una actividad complementaria, ya que no dependen de ella dada la gran fluctuación y temporalidad de la demanda, y su funcionamiento logra mantenerse gracias a la pluriactividad familiar en que se inscribe. Es importante señalar que esta pluriactividad está totalmente terciarizada, ya que en todos los casos estudiados los ingresos provienen del turismo y de otras actividades del sector servicios —en ningún caso se relacionan con la pesca—, situación que se corresponde con lo analizado por Jarquín Sánchez et al. (2017) en la agricultura, donde se evidencia que el trabajo asalariado no agrícola también se centra en los servicios y cobra cada vez mayor importancia a nivel familiar.

La combinación de actividades para el logro de objetivos comunes es un rasgo inherente a la familia rural. En el caso de Isla Aguada la crisis pesquera fomentó la búsqueda de soluciones a lo interno de las familias, las cuales tuvieron implicaciones sobre todo para las mujeres. En las familias de Isla Aguada cuya actividad fundamental es la pesca, las mujeres realizan funciones complementarias y sólo algunas extraen el recurso directamente en niveles poco significativos. Coincidiendo con lo planteado por Harper et al. (2017) y a diferencia de otros casos de estudios en Yucatán donde la labor de la mujer en la pesca es activa y se valora socialmente (Salas et al., 2006, pp:16-19), la captura de las mujeres de Isla Aguada no se contabiliza estadísticamente y la actividad que realizan es poco reconocida. Además, estas actividades no son remuneradas por los hombres de la familia porque se asocian con el rol reproductivo que la sociedad les asigna.

No obstante, el hecho de que algunas mujeres pesquen directamente desde la orilla a raíz de los procesos migratorios de los hombres de la familia, evidencia el efecto que la migración tiene en la estructura económica. Coincidiendo con los planteamientos de Farah Quijano (2011), ante la necesidad de llevar ingreso al hogar, estas mujeres pescadoras asumen roles que históricamente han sido desempeñados por hombres.

En el caso de las familias que pasan al turismo, la mujer adquiere protagonismo ya que se incorpora a esta actividad. Si bien en Isla Aguada la mayoría de las mujeres que trabajan en el sector turístico lo hace en tareas similares a las que realizan en casa —coincidiendo con lo planteado por Barthez (2006) en su investigación y por Mendoza Ontiveros y Chapulin Carrillo (2015, p.317) cuando plantea que “los empleos que las mujeres encuentran en el sector turístico constituyen una extensión de las labores domésticas (lavar, limpiar, cocinar, servir), sólo que ahora obtienen un salario por ello”—, resulta innegable que la remuneración les permite tener una participación diferente, valorizando su trabajo, generando independencia económica y mayor visibilización al incorporarse al empleo.

En las familias donde se combinan la pesca y el turismo, son las mujeres las que se incorporan a esta nueva actividad y disminuyen su participación no visible ni remunerada en la pesca. Estas mujeres ahora limitan su apoyo a la preparación de los alimentos de los pescadores de la familia que permanecen en la actividad.

La incorporación de la mujer al turismo tiene implicaciones, no solo desde el punto de vista económico, sino también familiar. En primer lugar y coincidiendo con Mendoza Ontiveros y Chapulin Carrillo (2015), el turismo permite a las mujeres de Isla Aguada incorporarse a un trabajo remunerado, conocer diferentes personas, culturas y formas de pensar y les brinda nuevas relaciones sociales, superación personal y profesional de la que carecían en casa. En este sentido, muchas afirmaron que la actividad turística las empoderó.

En segundo lugar, destaca que sólo un 3% de los jóvenes de las familias entrevistadas pasa de los estudios a dedicarse a la pesca, mientras que un 19% de los estudiantes pasan al turismo. Durante el trabajo de campo se evidenció que los jóvenes entrevistados no ven su futuro en continuar la actividad pesquera de sus familiares. Aunque desde pequeños se incluyen en la dinámica pesquera, la “esperanza” de casi la totalidad de familias entrevistadas relacionadas con la pesca es que su descendencia se dedique a otras profesiones. Estudios similares en Chiapas y Tabasco reflejan el mismo resultado, identificándose en estos sitios que la pesca es una actividad que se realiza si las personas no tienen otra alternativa (Muñoz Sánchez y Cruz Burguete, 2013).

En el caso de Isla Aguada, muchos de los estudiantes que ingresan al turismo lo hacen después de que algún miembro de la familia ya trabajara en el turismo, fundamentalmente las mujeres. La incorporación de la mujer al turismo sirve también de vía para que los jóvenes se puedan incorporar a esta actividad.

En las familias de pescadores el ingreso fundamental es la pesca; mientras que en las familias con trabajadores del turismo, los entrevistados refieren que esta es la actividad que más ingreso genera en el hogar. Sin embargo, en este sentido es válido retomar tres ideas fundamentales: primero, que a nivel local, el porcentaje de personas que trabaja en el turismo es relativamente bajo comparado con la cantidad de pescadores y que las familias de turisteros complementan sus ingresos con otras actividades; segundo, que son mujeres las que mayormente trabajan en el turismo y que ellas destinan la mayor parte de sus ingresos a las necesidades del hogar; y tercero, que en el caso de los pescadores de las familias donde se combinan ambas actividades, una parte del dinero generado por los hombres se destina al ocio. Esto evidencia que la participación de la mujer está jugando un papel fundamental en la economía familiar por su aporte para la satisfacción de las necesidades del hogar en las familias que se relacionan con el turismo. No obstante lo anterior, a nivel local la pesca es la actividad económica que, a pesar de sus problemáticas, se mantiene como base económica de la localidad y genera la mayor cantidad de empleos e ingresos.

En resumen, si bien en Isla Aguada lo rural sigue existiendo y la población se percibe y autodenomina como un pueblo de pescadores, a nivel familiar se evidencia una tendencia a la terciarización de su economía. En las familias de pescadores la actividad económica primaria es la que rige el entorno familiar, pero en las familias con trabajadores del turismo se aprecia un abandono de la actividad económica primaria. No sólo los pescadores que pasan al turismo dejan la actividad, sino que los que han migrado a otros lugares o han trabajado en servicios o el petróleo, al retornar a Isla Aguada, invierten en el turismo aunque hubiesen sido pescadores con anterioridad. Sin embargo, la terciarización total sólo se presenta en un número pequeño de familias dada la aleatoriedad del turismo, ya que no todas las familias pueden abandonar la actividad económica primaria y en algunas familias lo que se produce es una combinación de ambas.

La mayoría de los pescadores entrevistados consideraron que la edad y la falta de estudios eran los elementos que impedían el tránsito de la pesca al turismo. Si bien es incuestionable que la edad es una limitante importante para incorporarse como lancharo turístico, sobre todo si se tiene en cuenta que este trabajo requiere aptitudes físicas y dinero para la obtención de los permisos, existen otros tres elementos por los cuales el turismo no puede absorber a los pescadores expulsados por la pesca.

En primer lugar, la ubicación geográfica de Isla Aguada potencia un tipo de turismo y una temporalidad que determina el funcionamiento y el empleo en los negocios turísticos de la localidad, generando que hasta para los mismos trabajadores contratados, el turismo sea un empleo eventual. La cercanía de Ciudad del Carmen, si bien brinda un mercado turístico por la afluencia de personas que genera la actividad petrolera, es fundamentalmente un turismo de pasadía o de fin de semana. El resto de los clientes arriban en vehículos propios por unas horas; y las excursiones que llegan a través de turoperadoras constituyen un turismo de paso ya que su destino final no es Isla Aguada. Son *tours* para personas de bajos y medianos ingresos, que utilizan la localidad para el avistamiento de delfines y continuar el viaje. Eventualmente llegan excursiones que pernoctan una noche, pero

en sentido general Isla Aguada casi todo el año presenta baja afluencia de turistas (a excepción de los periodos de vacaciones, diciembre y Semana Santa), lo provoca que muchos de sus negocios turísticos operen regidos por la lógica de esta temporalidad.

En el caso de los hoteles, a excepción de los periodos anteriormente mencionados, el resto del tiempo están casi vacíos y muchas de las unidades económicas que brindan servicio de comidas abren sólo los fines de semana. Para los lancheros y artesanos la situación no es diferente, dado que dependen de la afluencia de turistas que pasan por el muelle. Esta situación provoca que, desde el punto de vista del empleo, el turismo sea eventual para los ocupados en la actividad.

En segundo lugar, las posibilidades de crecimiento del turismo en Isla Aguada son limitadas, por lo que en el corto o mediano plazo no se evidencia un incremento en infraestructura o servicios que posibilite un mayor empleo para los pescadores. Isla Aguada es una comisaría de Ciudad del Carmen y es por ello que todas las decisiones administrativas tienen que ser aprobadas en esa cabecera municipal. Esta subordinación político-administrativa limita el acceso local a recursos, puesto que no existen intereses de desarrollo comunes entre la localidad y la urbe, cuyas actividades económicas fundamentales son muy diferentes.

La economía de Ciudad del Carmen se establece alrededor del petróleo, permitiéndole desarrollar una infraestructura turística asociada a la derrama económica de la actividad petrolera. En este contexto, los ingresos que Isla Aguada le puede generar a Ciudad del Carmen por concepto de turismo no son significativos, lo que provoca que no se visibilice potencial suficiente como para encaminar las políticas del municipio a la mejora de la infraestructura para el turismo en Isla Aguada. Es por ello que casi todas las iniciativas del turismo están limitadas a lo que pueden desarrollar los actores locales. Las empresas y las cooperativas han generado sus propias estrategias para obtener apoyos y recursos. En el caso de los empresarios privados, el turismo está en la base de la creación de la Asociación Ciudadana Empresarial y Turística (ACET), que contribuye con cursos y recursos al desarrollo local a partir del aporte de sus miembros. Las cooperativas,

por su parte, realizan alianzas con actores externos como el PACMA²⁰ y el PPD. Este último ha apoyado con inversión y recursos a las cooperativas en varios proyectos, donando motores, brindando cursos y asesorías y más recientemente, vinculándose directamente a la elaboración del estudio para la gestión del Refugio Pesquero Punta del Tigre.

En tercer lugar, es notable la diferencia entre la cantidad de pescadores y de trabajadores del turismo. El total de personas ocupadas temporal o permanentemente en el turismo —318 personas— representa sólo el 28.3% de las vinculadas a la pesca, por lo que si ya de por sí es complejo garantizar trabajo a los que realizan la actividad, se considera difícil que el turismo sea una opción de trabajo para más pescadores.

En sentido general, la percepción local es que el turismo es la alternativa a la problemática de la pesca. Sin negar que el turismo ha sido un paliativo momentáneo al que se incorpora una parte de las familias de pescadores, la mayoría de los trabajadores pesqueros se quedan en la actividad o migran hacia otros lugares.

Si bien el objetivo de este trabajo era interpretar la inserción del turismo en la pluriactividad de las familias de pescadores, durante el proceso de investigación se tuvo noticia de la creación del Refugio Pesquero Punta del Tigre, siendo una estrategia colectiva que valdría la pena analizar en futuras investigaciones. Este refugio aún está en proceso de aprobación y se requiere un periodo de funcionamiento de seis años después de aprobado en el DOF para poder comprobar sus resultados.

²⁰ En el 2020 Isla Aguada recibió de proveedores y contratistas de PEMEX más de 500 mil pesos en recursos para la pesca y el turismo (PEMEX. Dirección Corporativa de Administración y Servicios, 2020)

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. A pesar de la disminución del recurso pesquero en Isla Aguada, la localidad continúa siendo un pueblo de pescadores. Entre las estrategias individuales, familiares y colectivas para continuar con la actividad, se identifican: el cambio del sitio de pesca a mar abierto, a pesar de la competencia por el espacio con las plataformas petroleras en el área del Golfo de México; la incorporación de artes de pesca ilegales que aceleran el agotamiento del recurso; y muy recientemente, la creación del Refugio Pesquero Punta del Tigre como una propuesta para recuperar el recurso a mediano plazo.
2. Los resultados de esta investigación demuestran que, aunque en Isla Aguada la población identifica al turismo como la principal alternativa a la disminución de la pesca, el turismo sólo ha beneficiado a un grupo reducido de pescadores. Motivos económicos y sociales, así como el potencial limitado del turismo en la localidad, son algunos de los factores que demuestran que el turismo no tiene la capacidad para sustituir a la pesca, que se mantiene como la actividad central de la localidad a pesar de los problemas que enfrenta.
3. El turismo, sin embargo, está desempeñando un papel en la estructura ocupacional por género, edad y nivel de escolaridad. Está permitiendo a mujeres amas de casa incorporarse a labores remuneradas, brindándoles una relativa independencia económica así como superación personal y profesional. El turismo se relaciona también con mayores posibilidades de opciones de continuar estudios para chicos y chicas, así como de opciones de trabajo en la localidad para estos jóvenes escolarizados que de otra manera migrarían.
4. En periodos de veda o mal tiempo para la pesca o de baja afluencia turística, las familias combinan estas actividades con otras labores terciarias, siendo precisamente esta organización familiar pluriactiva el trasfondo que soporta la permanencia y reproducción tanto de la pesca como del turismo.
5. En el corto plazo y con el objetivo de incrementar el número de turistas o la duración de su estancia, se recomienda incorporar algún nuevo atractivo

cultural o gastronómico y la vez ampliar la vinculación con turoperadoras que incluyan a Isla Aguda en su ruta.

6. Se propone la actualización del Plan de Manejo del APFFLT, así como la realización de estudios de capacidad de carga en la Laguna de Términos.
7. Para posteriores investigaciones se sugiere estudiar el impacto de los problemas sociales referidos por la población en las entrevistas —alcoholismo, drogadicción, hurtos— sobre el desarrollo del turismo en la localidad.
8. Se propone elaborar un plan de monitoreo para el Refugio Pesquero Punta del Tigre, en aras de identificar, una vez puesto en marcha, si los objetivos propuestos en materia de pesca y turismo están teniendo los resultados esperados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá Flores, N. E., Alcalá Aguilar, M. J., Italia Botello, M., y Palos Sánchez, N. (2021). Panorama perceptual de la aplicación del Programa Pueblos Mágicos en Jerez, Zacatecas. *Gestión, Organizaciones y Negocios*, Vol 8 No. 2, 1-19. doi:<https://doi.org/10.22579/23463910.317>
- Appendini, K., y Verduzco, G. (2012). La transformación de la ruralidad mexicana: modos de vida y respuestas locales y regionales. *Estudios Sociológicos*, Vol 20 No.59, 469-474. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40420744>
- Arias, P. (2009). La pluriactividad rural a debate. En H. Carton de Grammont, y L. Martínez Valle, *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (págs. 171-206). FLACSO.
- Ávila-Sánchez, H., Olivera, G., Rodríguez, M., Palacios, R., Castellanos, C., Martínez, M., . . . Vieyra, A. (2015). La ciudad en el campo: expresiones regionales en México. (H. Ávila-Sánchez, Ed.) *Universidad Nacional Autónoma de México*(ISBN: 978-607-02-7285-1), 1-324.
- Ayala Arzate, J., Cruz Jiménez, G., Segrado Pavón, R., y Serrano Barquín, R. (2021). Una aproximación al turismo sustentable y a las políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas, 2010-2020. *Universidad Autónoma del Estado de México. Fascículo 1, Vol 11 no.21*(ISSN 2007-7149), 141-166. doi:<https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i21.17468>
- Babilonia Ballesteros, R. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, Vol.23 No.1, 189-193. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v23n1.41093>
- Banco de México. (13 de octubre de 2024). *Sistema de información económica*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6yaccion=consultarCuadro=CF373ylocale=es>
- Barthez, A. (2006). Familia, actividad y pluriactividad en la agricultura. En A. Barthez, *Familia, trabajo y agricultura* (págs. 161-177).
- Bórquez Reyes, R., y Hernández Villegas, H. E. (2018). Turismo sostenible para la diversificación productiva en localidades pesqueras de Baja California Sur,

México. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, Vol. 11 No.25. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes25turismo-pesca>

Brooks, D. (2020). *Complejo Cantarell. El pescador que descubrió el más grande tesoro petrolero de México (y murió en el abandono)*. Recuperado el 25 de agosto de 2024, de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51866199>

Caamal, J., y López Ercilla, I. (2021). *Estudio Técnico Justificativo para la gestión de una Zona de Refugio Pesquero en la comunidad de Isla Aguada, Campeche, México*. Comunidad y Biodiversidad A.C.

Campanhola, C. (1999). Panorama del Turismo en el Espacio Rural Brasileño: Nueva Oportunidad para el Pequeño Agricultor. *I Congreso Brasileño de Turismo Rural*, 9-42.

Campos Flores, G., y Crespo Guerrero, J. (2018). Organización espacial de la pesca comercial ribereña en el área de protección de flora y fauna Laguna de Términos, México. *Investigaciones Geográficas*, No.96, 01-21. doi:<https://doi.org/10.14350/rig.59558>

Carton de Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 279-300. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2004.0.58057>

Carton de Grammont, H. (2006). *La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos: de la Unidad Económica Campesina a la Unidad Familiar Pluriactiva*. Ecuador: Asociación Latinoamericana de Sociología Rural.

Carton de Grammont, H. (2009). La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos. En H. .. Carton de Grammont, y L. Martínez Valle, *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (págs. 273-307). Ecuador: Flacso.

Carton de Grammont, H., y Martínez Valle, L. (2009). La pluriactividad en el campo latinoamericano. En H. Carton de Grammont, y L. (. Martínez Valle, *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (págs. 9-18). Quito, Ecuador: FLACSO.

Ceballos Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. México: Editorial Diana.

Centro de Colaboración Cívica A.C; Comunidad y Biodiversidad A.C, Environmental Defense Fund of México A.C, Fundación Idea, A.C, Sociedad de Historia

- Natural Niparajá, A.C. (2013). *La pesca ilegal e irregular en México: una barrera a la competitividad*. México.
- Chávez Dagostino, R., Andrade Romo, E., y Ramos Zúniga, T. (2019). Conceptos, enfoques y propuestas para el turismo alternativo en bases de datos multidisciplinares. *Dimensiones turísticas*, Vol.3 No.5, 10-24. doi:<https://doi.org/10.47557/FFOP1217>
- Collin Harguindeguy, L., y Cano González, J. (2016). La pluriactividad: evidencia de estrategia local ante la exclusión. *Scripta Ethnologica*, Vol.38, 25-53. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14849184002>
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca [CONAPESCA]. (2012;2013;2014;2015;2016;2017;2018;2019;2020;2021;2022). *Anuario estadístico de acuacultura y pesca*. México: CONAPESCA.
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca [CONAPESCA]. (2022). *Estado de la pesca y la acuicultura*. CONAPESCA.
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca [CONAPESCA]. (2023). *Registro Nacional de Pesca y Acuicultura. Población pesquera*. México.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP]. (2007). *Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas*. México: SEMARNAT/CONANP.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP]. (01 de agosto de 2019). *Turismo y naturaleza en Áreas Naturales Protegidas*. México: CONANP. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conanp/prensa/turismo-y-naturaleza-en-areas-naturales-protegidas-211386>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP]. (19 de febrero de 2024). *Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México*. México: CONANP. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/programas-de-manejo>
- Cook, T., y Reichardt, C. (2005). *Métodos cualitativos y los cuantitativos en investigación evaluativa*. España: Morata.
- Córdoba y Ordóñez, J., García de Fuentes, A., Córdoba Azcárate, M., y Ayala Arcipreste, M. (2004). Efectos locales de políticas globales: Celestún y "su" reserva de la Biosfera (Yucatán, México). *Anales de Geografía*, No. 24 (ISSN: 0211-9803), 55-78. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1097670#:~:text=Este%20>

articulo%20analiza%2C%20mediante%20un%20estudio%20de%20caso%2C%20atenci%C3%B3n%20a%20los%20efectos%20indeseables%20de%20este%20desacoplamiento.

Cornejo Ortega, J., Andrade Romo, E., Chávez Dagostino, R., y Espinoza Sánchez, R. (2018). Percepción de la población local sobre los impactos del turismo en el Pueblo Mágico de Tapalpa, Jalisco, México. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 16 No.3, 745-754. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.053>

Crespo Guerrero, J. M., Jiménez Pelcastre, A., y Nava Martínez, J. D. (2019). Tensiones y conflictos territoriales en la pesca ribereña del Estado de Campeche, México (2013-2018). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Vol. 82, 1-53. doi:<https://dx.doi.org/10.21138/bage.2764>

Crespo Guerrero, J., y Jiménez Pelcastre, A. (2017). Organización e impacto territorial de la actividad pesquera comercial ribereña en la Reserva de la biosfera Ría Celestún (México). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, Vol. 37 No.2, 297-324. doi:<https://doi.org/10.5209/AGUC.57727>

Crespo Guerrero, J., y Jiménez Pelcastre, A. (2021). Hacia el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura en México: marcos normativos, organización socioeconómica y desafíos. *Cuadernos Geográficos*, Vol. 60 No .3, 6-28. doi:<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i3.15953>

Crespo Guerrero, J., y Nava Martínez, J. (2020). Configuración Territorial de la pesca comercial ribereña en la Reserva de la Biosfera Los Petenes, Estado de Campeche (México). *Estudios Geográficos*, Vol. 81 No.288, 1-27. doi:<https://doi.org/10.3989/estgeogr.202055.055>

Crespo Guerrero, J., y Rivera, M. (2017). Organización y transformaciones de la pesca comercial ribereña en el Parque Nacional Bahía de Loreto (Baja California Sur, México). *Ager*, Vol.23, 59-96. doi:<https://doi.org/10.4422/ager.2017.02>

Creswell, J. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*. California: Sage Publications.

De la Torre Padilla, Ó. (1980). *Turismo: fenómeno social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Delgado, Á. (21 de diciembre de 2018). *Dejan sin recursos a 121 Pueblos Mágicos de México*. Obtenido de El Universal:

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/dejan-sin-recursos-121-pueblos-magicos-de-mexico/>

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (1 de abril de 2024). *Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente (LGEEPA)*. México: DOF.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (1 de abril de 2024). *Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS)*. DOF. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS.pdf>

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (1 de octubre de 2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. México: DOF.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (14 de abril de 2014). *NOM-049-SAG/PESC-2014. Procedimiento para establecer zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos*. México: DOF.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (19 de enero de 2018). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. México: Diario Oficial de la Federación.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (21 de julio de 2023). *Acuerdo mediante el cual se da a conocer la Actualización de la Carta Nacional Pesquera*. México: DOF. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/892410/CNP_2023.pdf

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (21 de mayo de 2014). *Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas*. DOF. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_ANP.pdf

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (26 de noviembre del 2010). *NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*. México: DOF.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (28 de diciembre de 2018). *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019*. México: DOF.

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., y Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, Vol.2 No. 7, 162-167. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

- Elson, D. (1999). Labor Markets as Gendered Institutions: Equality, Efficiency and Empowerment Issues. *World Development*, Vol. 27 No.3, 611-627. doi:[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(98\)00147-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(98)00147-8)
- Enríquez Acosta, J., y Vargas Ochoa, R. (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones turísticas*, Vol. 5 No.8, 9-30. doi:<https://doi.org/10.47557/SYWY9441>
- Escalante, R., Catalán, H., Galindo, L., y Reyes, O. (2007). Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Vol.4 No.59, 87-116. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11759004>
- Espinosa Romero, M., Torre, J., Zepeda, J., Solana, F., y Fulton, S. (2017). Civil society contributions to the implementation of the small-scale fisheries guidelines in Mexico. En S. Jentoft, R. Chuenpagdee, M. Barragán Paladines, y N. Franz, *The Small-Scale Fisheries Guidelines*, (págs. 423-449). Springer.
- Farah Quijano, M. (2011). Las transformaciones rurales y las relaciones de género en América latina: aportes desde la “nueva ruralidad”, las “estrategias de vida rurales” y la teoría de género. En Y. Villagómez Velazquez, M. Guibert, y M. Neuburguer, *Territorios y actores rurales latinoamericanos: nuevas prácticas y nuevos modelos de gestión* (págs. 107-131). Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Ferguson, L. (2010). Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, No.111, 123-133.
- Fernández Repetto, F., y Guevara Rosado, M. (2021). Agentes locales en la construcción de la imagen turística del Pueblo Mágico de Izamal, ¿productores o reproductores? *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, Vol. 19 No.2, 164-187. doi:<https://doi.org/10.29043/liminar.v19i2.848>
- García de Fuentes, A., y Cervera Montejano, M. (2020). Turismo alternativo y localización territorial: el caso de la Península de Yucatán, México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol.18 No.3, 371-383. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.026>
- García de Fuentes, A., Rivera-Núñez, T., Jouault, S., Montañez Giustinianovic, A., Lemas Valencia, M., Puebla Castro, A., . . . Pérez Rodríguez, P. (2022). *Cuando uno somos varios. Rostros y voces del turismo comunitario en la Península de Yucatán*. (C. Novelo, y S. Jouault, Edits.) Yucatán: Unas letras.

- García, A., Jouault, S., y Romero, D. (2015). *Atlas de turismo alternativo en la Península de Yucatán*. Yucatán: Seprim.
- Gaudin, Y. (2019). Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición. *Documentos de Proyectos. CEPAL*, 1-60.
- Gómez Pech, E., García de Fuentes, A., y Barrasa, S. (2022). Conflictos socioambientales en torno al turismo del tiburón ballena en la bahía de La Paz, Baja California Sur, México. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol.26 No.2, 125-145. doi:http://dx.doi.org/10.1344/sn2022.26.38368
- Gómez Pellón , E. (2015). Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas. *Gazeta de Antropología*, Vol.31 No.1, 1-15. doi:http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.36669
- González Herrera, K., Castillo Gallegos, A., y Negrón Noh, J. (2021). Impacto económico de los Pueblos Mágicos desde la perspectiva de los ciudadanos: Izamal, Yucatán. *Gestión, Organización y Negocios*, Vol.8 No.2, 1-18. doi:http://dx.doi.org/10.22579/23463910.306
- González Márquez, E. (en proceso). La magia del despojo. Patrimonialización y turistificación del espacio rural: los Pueblos Mágicos de Maní y Sisal, Yucatán. [Tesis de doctorado no publicada]. Cinvestav, Unidad Mérida.
- Guillén Lúgigo, M. (2021). El Programa de Pueblos Mágicos y algunos de sus efectos locales. *Dimensiones tuísticas*, Vol.5 No.8, 131-141. doi:http://dx.doi.org/10.47557/MJCU3028
- Harper, S., Grubb , C., Stiles, M., y Sumaila, R. (2017). Contributions by Women to Fisheries Economies: Insights from Five Maritime Countries. *Coastal Management*, Vol.45 No.2, 91-106. doi:http://dx.doi.org/10.1080/08920753.2017.1278143
- Harper, S., Zeller, D., Hauzer, M., Pauly, D., y Sumaila, U. (2013). Women and fisheries: contribution to food security and local economies. *Marine Policy*, Vol.39, 56-63. doi:https://doi.org/10.1016/j.marpol.2012.10.018
- Hidalgo Moratal, M. (2018). El turismo como factor de desarrollo en el capitalismo del siglo XXI: impactos sociales y ambientales. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, Vol.28, 7-20. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/74412>

- Instituto Nacional de Ecología/SEMARNAT. (1997). *Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos*. México: Instituto Nacional de Ecología. Obtenido de https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/118_libro_pm.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). *Cuéntame Economía. Actividades económicas primarias. Pesca*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Glosario*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENCIG2023>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Subsistema de Información demográfica y social*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Jarquín Sánchez, N., Castellanos Suárez, J., y Sangerman-Jarquín, D. (2017). Pluriactividad y agricultura familiar: retos del desarrollo rural en México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, Vol.8 No.9, 949-963. doi:<http://dx.doi.org/10.29312/remexca.v8i4.19>
- JEHS. (2010). *Isla Aguada. Un rincón en el cielo*. Recuperado el 15 de enero de 2024, de www.islaaguada.com
- Jiménez Ruiz, A., García Hinojosa, I., y Serrano Barquín, R. (2019). Turismo rural. Una alternativa para la equidad de género. En A. Sánchez Valdés, G. Icaza Castro, M. Del Valle Pérez, E. Jiménez Ruiz, I. García Hinojosa, R. Serrano Barquín, . . . R. Rodríguez Marcial, *El papel de las mujeres en el turismo y la gastronomía: historia, retos y perspectivas* (págs. 19-37). Estado de México: Rio Subterráneo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/108801>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista mexicana de sociología*, Vol.71 No.4, 607-645. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/20697627>
- Liceaga Correa, M., Mexicano Cántora, G., y Munguía Gil, A. (2014). La pesca. En J. Euán Ávila, A. García de Fuentes, M. Liceaga Correa, y A. Munguía Gil, *La costa del estado de Yucatán, un espacio de reflexión sobre la relación sociedad-naturaleza, en el contexto de su ordenamiento ecológico territorial* (págs. 243-251). México: Plaza y Valdés.
- López Santillán, Á. (2015). Desarrollo sustentable y turismo de naturaleza: reevaluación y acción colectiva en torno a recursos comunes en Holbox,

México. (Unisinos, Ed.) *Otra Economía*, Vol. 9 No.17, 187-198. doi:<http://dx.doi.org/10.4013/otra.2015.917.07>

- López-Ercilla, I., Torre, J., Solano, N., y Fernández, F. (2021). Las mujeres mexicanas en las pesquerías en pequeña escala mexicanas: su rol en el bienestar comunitario durante la pandemia de Covid-19. En O. Alva, G. Anaya, J. Chicoma, V. Forastieri, P. Klein, S. Márquez, . . . C. Villanueva, *Lecciones de una pandemia: poniendo a prueba la resiliencia del sector pesquero mexicano* (págs. 75-78). México: Environmental Defense de México (EDF), Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuicultura Mexicanas (ICPMX).
- Malaquín, Í. (2009). Ganadería a tiempo parcial y pluriactividad de la unidad familiar. En Í. Malaquín, *Familias y campo. Rescatando estrategias de adaptación* (págs. 41-47). Uruguay.
- Maldonado Ibarra, O., Chávez Dagostino, R., y Bravo, M. (2020). Áreas Naturales Protegidas y participación social en América Latina: problemas y estrategias para lograr la integración comunitaria. *Región y Sociedad*, Vol.32, 1-24. doi:<http://dx.doi.org/10.22198/rys2020/32/1277>
- Martínez, E., Lorenzen Martiny, M., y Salas Stevanato, A. (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana Sistema productivo, migración y segregación en los Altos de Morelos*. México: Bonilla Artigas Editores. Obtenido de <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5192>
- McCay, B. J. (1981). Development issues in fisheries as agrarian systems. *Culture y Agriculture*, Vol.1 No.11, 1-8. doi:<https://doi.org/10.1525/cuag.1981.1.11.1>
- Mendoza Ontiveros, M., y Chapulin Carrillo, J. (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en Bahías de Huatulco, Oaxaca-México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol.24, 316-335. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/41311>
- Millán Valenzuela, H., y Cota Díaz, E. (2021). Pueblos Mágicos: Pobreza y desigualdad. *Dimensiones turísticas*, Vol.5 No.8, 63-86. doi:<http://dx.doi.org/10.47557/WXYU8819>
- Munguía Gil, A., y Sarmiento Franco, J. (2014). Sector primario. En J. Euán Ávila, A. García de Fuentes, M. Liceaga Correa, y A. Munguía Gil, *La costa del estado de Yucatán, un espacio de reflexión sobre la relación sociedad-naturaleza, en el contexto de su ordenamiento ecológico territorial* (págs. 297-307). México: Plaza y Valdés.

- Muñoz Sánchez, P., y Cruz Burguete, J. (2013). Identidades y tendencias migratorias desde la pesca en Chiapas y Tabasco. (UAEM, Ed.) *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, No.63, 231-257.
- Navarro Favela, M. d., Barbosa Polanco, S., y Ruiz Cab, P. N. (2021). Mujeres Guías de Turismo Rural en Huay-Max, Quintana Roo, México: superando los conflictos de género y otros desacuerdos. *Rosa dos Ventos*, Vol.13 No.3, 644-661. doi:<http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v13i3p644>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (Marzo de 2012). *Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://www.fao.org/docrep/019/as169s/as169s.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Roma: FAO.
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2020). *Recomendaciones de la OMT sobre turismo y desarrollo rural. Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva*. Madrid: OMT.
- Oropeza Salín, C., Narváez, M., Echevoyén Ramos, P., y Rodas, R. (2010). *Plan de contingencia ante un brote de Amarillamiento letal del cocotero (ALC) en un país de la región del OIRSA*. El Salvador: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). doi:<http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.3201.2324>
- Pascual Fernández, J. (1997). Campesinos y pescadores: un problema de definición. *BIBLID*, No.15, 15-28.
- Pedroza Gutiérrez, C., y Hapke, H. M. (2021). Women's work in small-scale fisheries: a framework for accounting its value. *Gender, Place and Culture. A journal of feminist geography*, Vol.29 No.4, 1-18. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/0966369X.2021.1997936>
- Perea Blazquez, A., y Flores Palacios, F. (2016). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 121-141. doi:<http://dx.doi.org/10.31840/sya.v0i9.1636>
- Pérez Paredes, A., Juárez Fonseca, V., y Torralba Flores, A. (2021). Estudio de los pueblos mágicos en México: el caso del municipio de Chignahuapan, Puebla.

Gestión, Organizaciones y Negocios (GEON), Vol.8 Num.2, 1-15.
doi:<http://dx.doi.org/10.22579/23463910.472>

Petróleos Mexicanos [PEMEX]. Dirección Corporativa de Administración y Servicios. (2020). *PROA'S 2020*. México: PEMEX.

Petróleos Mexicanos [PEMEX]. Exploración y Producción. (18 de octubre de 2024). *Producción de petróleo crudo en campos seleccionados. 1990-2024*. Obtenido de PEMEX:
<https://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do?action=cuadrosubAction=applyOptions>

Pinkus Rendón, M., Pinkus Rendón, M., y Ortega-Rubio, A. (2014). Recomendaciones para el manejo sustentable en las áreas naturales protegidas de México. *Investigación y ciencia*, Vol.22 No.60, 102-110.

Piñeiro, D. E., y Cardeillac, J. (2009). Influencia de la composición del grupo familiar en la pluriactividad. En D. d. República, *El Uruguay desde la sociología* (págs. 57-80). Uruguay: CBA Imprenta.

Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., y Beltrán Baquerizo, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, Vol.15 No.70, 455-459. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1990-86442019000500455yIngl=esytlng=es.

Programa de Pequeñas Donaciones [PPD]. (Marzo de 2024). *Programa de Pequeñas Donaciones*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/mexico/proyectos/programa-de-pequenas-donaciones-ppd-mexico>

Quecedo Lecanda, R., y Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, No.14, 5-40. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Ramírez Hernández, A. (29 de octubre de 2023). Para el 2024 todos los Pueblos Mágicos del país dejarán de recibir recursos. *El Capitalino*, pág. 2.

Ramos Muñoz, D., y Espinoza Tenorio, A. (2020). ¿Cooperar o no cooperar? Crónica del dilema por el espacio compartido del Golfo de México. *Cadernos de Estudios Sociales*, Vol.35 No.2, 1-25.
doi:<https://dx.doi.org/10.33148/CES25954091>

- Ramos Muñoz, D., Ramos Reyes, R., Zamora Cornelio, L., Hernández de la Cruz, A., y Espinoza Tenorio, A. (2019). Exclusión en el Golfo de México: una visión desde los pescadores sobre la industria petrolera en Tabasco. *Cuadernos de Geografía Revista Colombiana de Geografía, Vol.28 No.2*, 357-372. doi:<https://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.73511>
- Ratier, H. (2002). Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión. *Revista de Ciencias Humanas*, 9-29.
- Redacción de PorEsto! (28 de febrero de 2023). *Restricciones de PEMEX "golpea" a la actividad pesquera en Isla Aguada, Campeche*. Obtenido de <https://www.poresto.net/campeche/2023/2/28/restricciones-de-pemex-golpea-la-actividad-pesquera-en-isla-aguada-campeche-373308.html>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1999). *Metología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones ALJIBE.
- Rodríguez, G., y Vizcarra, I. (2015). Turismo comunitario y género: la incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México. *Spanish Journal or Rural Development*, 55-70. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/58913>
- Rosales Pérez, M. S. (2021). Mujeres de frontera. Globalización, mercados de trabajo y relaciones de género en la frontera internacional México Belice. *Temas de Mujeres. Revista del CEHIM*, 101-123.
- Salas Quintanal, H., y González de la Fuente, Í. (2014). La reproducción de la pluriactividad laboral entre los jóvenes rurales en Tlaxcala, México. *Papeles de población, Vol.20 No.79*, 281-307.
- Salas Quintanal, H., y González-Fuente, I. (2017). De la producción al consumo. La transformación de los sujetos rurales. *Revista San Gregorio, No.18*, 6-19.
- Salas, S., Mexicano Cíntora, G., y Cabrera, M. (2006). *¿Hacia dónde van las pesquerías en Yucatán?* Mérida: Cinvestav, Mérida.
- Schneider, S. (2003). *La pluriactividad en la agricultura familiar*. Porto Alegre: UFRGS. doi:<http://dx.doi.org/10.7476/9788538603894>
- Schneider, S. (2009). La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas para la investigación. En H. de Grammont, y L. Martínez Valle , *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (págs. 207-242). Quito, Ecuador: FLACSO.

- Schneider, S., y Conterato, M. (2006). Transformaciones agrarias, tipos de pluriactividad y desenvolvimiento rural. En G. Neiman, y C. Craviotti, *Entre el campo y la ciudad* (págs. 10-39). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2017). *Turismo sustentable en México*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]/Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP]. (14 de noviembre de 2014). *Objetivos estratégicos*. Obtenido de https://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/objetivos_estrategicos.php#:~:text=Mantener%20la%20representatividad%20de%20los%20ecosistemas%20de%20M%C3%A9xico,de%20las%20ANP%20y%20sus%20zonas%20de%20influencia.
- Secretaría de Turismo [Sectur]. (2016). *Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera*. México: DOF.
- Secretaría de Turismo [Sectur]. (26 de junio de 2023). *Comunicado 137/2023: México cuenta con 45 nuevos Pueblos Mágicos*. México: Gobierno de México. Obtenido de Comunicado 137/2023: México cuenta con 45 nuevos Pueblos Mágicos: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-con-45-nuevos-pueblos-magicos>
- Serrano Barquín, R. (2005). La participación de la mujer en el desarrollo local a partir de un proyecto de turismo sustentable en Santa María Jajalpa, México. En R. Serrano, y A. Rojas, *Más allá del imaginario eurocéntrico empoderamiento de la mujer indígena* (págs. 200-225). México: CRIBA-Taller editorial.
- Sinclair, M. (1996). Issues and theories of gender and work in tourism. En M. Sinclair, *Gender, work and tourism* (pág. 14). Londres: Routledge.
- Solano, N., López Ercilla, I., Fernández Rivera, F., y Torre, J. (2021). Unveiling Women's Roles and Inclusion in Mexican Small-Scale Fisheries (SSF). *Frontiers in Marine Science*, Vol.7, 1-14. doi:<https://doi.org/10.3389/fmars.2020.617965>
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Torre, J., Hernández Velasco, A., Fernández Rivera-Melo, F., López, J., y Espinosa Romero, M. (2019). Women's empowerment, collective actions, and

sustainable fisheries: lessons from Mexico. *Maritime Studies*, Vol. 18 No.3, 1-12. doi:<https://link.springer.com/article/10.1007/s40152-019-00153-2>

Torres de Santiago, J., Salas Rodríguez, G., y Flores de la Cruz, A. (2021). Análisis socioeconómico de Pueblos Mágicos El caso de Pinos, Zacatecas, México. *Gestión, Organizaciones y Negocios (GEON)*, Vol.8 No.2, 1-14. doi:<http://dx.doi.org/10.22579/23463910.309>

Transparencia Mexicana. (11 de 04 de 2014). *Funcionamiento del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) frente a emergencias*. Obtenido de Transparencia Mexicana: <https://www.tm.org.mx/pacma/#:~:text=PACMA%20es%20un%20conjunto%20de%20PROAs%2C%20que%20contribuyen,que%20se%20encuentran%20en%20los%20municipios%20donde%20>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a hogares turísticos y pesqueros

1. Nombre del Entrevistado: _____
2. Tiempo que lleva realizando la actividad (pesca/turismo):

- 3.

Nombre del miembro de la familia	Relación con J' de Familia	Sexo	Edad	Nivel educativo	Ocupación(es)	Nombre del centro de trabajo o estudio	Tiempo diario que le dedican a la actividad	Ingresos económicos (semanal, quincenal, mensual)

4. ¿Cómo surgió la idea de trabajar en el turismo?

¿En qué época del año trabaja?	¿En qué época del año reciben más clientes?	¿Cuántos clientes recibe por día?	¿Quiénes son sus principales clientes? ¿De dónde son? (Reg., Nac., Extranj.)
Todo el año <u> </u> ()			
En verano <u> </u> ()			
En semana Santa <u> </u> ()			
En Navidad <u> </u> ()			
Sólo fin de <u>semana</u> ()			
Por reservación <u> </u> ()			
Otra:			

9. ¿Cómo promueven la actividad? (Internet, volanteo, guías internacionales, promoción en plataformas gubernamentales, revistas de turismo, anuncios espectaculares, promoción en foros internacionales, etc.)
10. ¿En qué gastan el dinero que obtienen del turismo? (Educación de los hijos, financiar otras actividades, etc.).
11. ¿Estar cerca de la Laguna de Términos influye en su trabajo turístico? ¿De qué forma?

12. ¿Considera que estar cerca Ciudad del Carmen y de lo que implica el petróleo incide en el desarrollo de su actividad? ¿De qué forma?
13. ¿Qué piensa de que Isla Aguada sea Pueblo Mágico? ¿Ha influido en su trabajo?
14. ¿Su familia se ha visto limitada de alguna forma por el desarrollo del turismo, ya sea por la prohibición del acceso a sitios o a servicios? ¿De qué manera?
15. ¿Considera que el desarrollo del turismo ha incidido en la pesca?

Si algún miembro del hogar es pescador:

16. ¿En qué época del año se dedican más a la pesca? ¿Por qué?
17. ¿A qué se dedica cuando no está pescando?
18. ¿Considera que es una actividad familiar? ¿Quiénes realizan la pesca? ¿Qué hace cada uno? (Actividades específicas que se realizan por género y edad).
19. ¿Pertenece a alguna cooperativa u organización pesquera? ¿Cuál?
20. ¿Cuál es su papel dentro de la estructura del barco? (capitán, trabajador u otro)
21. ¿Qué hacen con lo que pescan?
22. ¿Qué de bueno o de malo le ve a la pesca?
23. ¿Quisiera que su hijo se dedicara a la pesca? ¿Por qué?
24. ¿Considera que estar en la Laguna de Término incide en la pesca? ¿Por qué?
25. ¿Considera que estar cerca de la Zona Petrolera incide en la pesca? ¿Por qué?

Anexo 2: Entrevista a Cooperativas turísticas

1. Nombre del entrevistado: _____
2. Cargo: _____ Cantidad de trabajadores: _____
3. Tiempo de Operación de la Cooperativa: _____
4. Nombre de la Cooperativa: _____
5. Objeto social de la cooperativa: _____
6. Tipo de recurso turístico que ofertan: _Cenote _Selva _Playa
_Manglar _Laguna _Cueva _Avistamiento de fauna _Museo
_Pesca deportiva _Gastronomía regional _Venta de artesanías
_Hotelería _ Otra (especificar): _____
- 7.

Nombre del socio de la cooperativa	Sexo	Edad	Nivel educativo	Cargo y funciones dentro de la cooperativa	Ingresos económicos (semanal, quincenal, mensual)

8.

PRECIO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE OFERTAN

Actividad	Precio	¿Cómo lo renta? (Por día, por noche, todo el día, etc.)	Actividad	Precio	¿Cómo lo renta? (Por día, por noche, todo el día, etc.)
Renta de cabañas			Taller de artesanías		
Renta de espacios para acampar			Renta de palapas		
Renta de lanchas para paseos			Consumo de alimentos		
Entrada a cenote			Tours de observación de fauna		
Renta de chaleco salvavidas			Renta de bicicletas		
Kayak			Snorkel		
Tours por la comunidad			Buceo		
Paquetes turísticos (especificar)			Otros (especificar):		

9.

¿En qué época del año trabaja?	¿En qué temporada del año reciben más clientes?	¿Cuántos clientes recibe por día?	¿Quiénes son sus principales clientes? ¿De dónde son? (Reg., Nac., Extranj.)
Todo el año <u> </u> ()			
En verano <u> </u> ()			
En semana Santa <u> </u> ()			
En Navidad <u> </u> ()			
Sólo fin de <u>semana</u> ()			
Por reservación <u> </u> ()			
Otra:			

10. ¿Cómo surgió la iniciativa de crear la cooperativa?
11. ¿Cuántas familias trabajan en la cooperativa?
12. ¿Cómo promocionan sus actividades? (Internet, volanteo, guías internacionales, promoción en plataformas gubernamentales, revistas de turismo, anuncios espectaculares, promoción en foros internacionales, etc.)
13. ¿Por qué actividad les entra más dinero? ¿De cuánto es el ingreso total de la cooperativa?
14. ¿Cuánto es el mayor gasto de la cooperativa? ¿Cuál es el gasto total?
15. ¿Quiénes son sus principales proveedores? De los que tienen que ver con la pesca, ¿alguno es su familiar o de alguien de la cooperativa?
16. Si la actividad que realiza la cooperativa tiene relación con el mar (como por ejemplo, el ecoturismo), ¿se afecta la actividad de la empresa en momentos de auge pesquero? ¿Por qué?
17. ¿Qué problemas y beneficios identifica para la realización de la actividad?
18. ¿Considera que pertenecer a la Laguna de Términos incide en el turismo? ¿Por qué?
19. ¿Considera que estar cerca de la Zona petrolera incide en la realización del turismo? ¿Por qué?
20. ¿Considera que el Nomenclamiento como Pueblo Mágico ha incidido en el turismo? ¿Por qué?
21. ¿Considera que el desarrollo del turismo en la localidad ha incidido en la pesca? ¿Por qué?

Anexo 3: Entrevista a Cooperativas pesqueras

Nombre del entrevistado: _____ Cargo: _____

Tiempo de Operación de la Cooperativa: _____

Cantidad de trabajadores: _____

Nombre de la Cooperativa: _____

Objeto social de la cooperativa: _____

1.

Nombre del socio de la cooperativa	Sexo	Edad	Nivel educativo	Cargo y funciones dentro de la cooperativa	Ingresos económicos (semanal, quincenal, mensual)	Aporte económico al hogar (semanal, quincenal, mensual)

2. ¿Cuáles son las principales especies que capturan? ¿En qué cantidad?
3. ¿En qué época del año pescan más? ¿Por qué cree que sea de esta forma?
¿Quiénes son sus principales clientes?
4. ¿Ustedes venden su propio producto? ¿De qué manera lo gestionan?
5. ¿Cuáles son los principales problemas que tienen para pescar?
6. ¿Considera que realizar pesca le aporta beneficios? ¿Cuáles?
7. ¿Considera que el estar cerca de Laguna de Términos influye en la pesca?
¿Por qué?
8. ¿Considera que el estar cerca de la Zona petrolera de Ciudad del Carmen influye en el desarrollo de su actividad? ¿Por qué?
9. ¿Se ha beneficiado/perjudicado con el desarrollo turístico de la localidad?
¿Por qué?

Anexo 4: Entrevista al Presidente del Comité de Pueblo Mágico

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Cargo: _____ Tiempo en el cargo: _____

Nivel Educativo: _____

1. ¿Por qué decidieron nombrar Pueblo Mágico a Isla Aguada?
2. ¿Quiénes quisieron el nombramiento?
3. ¿Cómo fue el proceso de consulta?
4. ¿Quiénes se benefician del Nombramiento?
5. ¿Considera que alguien puede verse afectado por el Nombramiento?
¿Quién(es)? ¿Por qué?
6. ¿Considera que ha variado el número de turistas después del Nombramiento? ¿De qué forma? (Buscar los datos antes del nombramiento y después del nombramiento para ver variación).
7. ¿La pandemia pudo haber influido de alguna forma en el nombramiento de Pueblo Mágico? ¿De qué forma?
8. Dado que Isla Aguada es una localidad pesquera, ¿considera que el desarrollo turístico puede estar incidiendo de alguna forma en la pesca? En caso de ser positiva la respuesta, ¿de qué manera?

Anexo 5: Entrevista al Presidente de la Asociación Ciudadana Empresarial y Turística (ACET)

Nombre del entrevistado: _____ **Edad:** ____ **Sexo:** ____

Cargo: _____ **Tiempo en el cargo:** _____

Nivel Educativo: _____

1. ¿Por qué decidieron crear la Asociación? ¿Quiénes la forman?
2. ¿Cuál es el objetivo de la Asociación? ¿Cuáles son las principales actividades que desarrollan?
3. ¿Existe alguna limitante para los que no son miembros de beneficiarse de los cursos que gestionan ustedes como organización?
4. ¿De qué manera obtienen el financiamiento para obtener los recursos necesarios? ¿Reciben apoyo de alguna organización externa?
5. ¿Considera que el nombramiento como Pueblo Mágico ha generado cambios en el turismo de Isla Aguada? ¿Por qué?
6. Teniendo en cuenta que Isla Aguada es una localidad pesquera, ¿considera que el desarrollo turístico puede estar incidiendo de alguna forma en la pesca? En caso de ser positiva la respuesta, ¿de qué manera?

Anexo 6: Entrevista al Presidente de la Federación Pesquera del Municipio de Carmen

Nombre del entrevistado: _____ **Edad:** ____ **Sexo:** ____

Cargo: _____ **Tiempo en el cargo:** _____

Nivel Educativo: _____

1. Cantidad de permisos de pesca, embarcaciones y pescadores.
2. ¿Cuáles son las principales especies que se obtienen en Isla Aguada? ¿La captura se concentra más en al área de la Laguna de Términos o en el Golfo de México?
3. Cantidad de cooperativas pesqueras. ¿Este número de cooperativas ha variado en los últimos años? En caso de ser positiva la respuesta, ¿a qué considera que se deba esta fluctuación?
4. En la actualidad, ¿cuáles son los principales beneficios de ser un pescador?
5. ¿Cuáles son los principales problemas del sector pesquero en Isla Aguada? ¿Considera que afecta a todos los pescadores por igual?
6. ¿Qué alternativas o estrategias se llevan a cabo para minimizar la problemática anterior?
7. Debido a que Isla Aguada es una localidad pesquera, ¿considera que el desarrollo turístico puede estar incidiendo de alguna forma en la pesca? En caso de ser positiva la respuesta, ¿de qué manera?

Anexo 7: Entrevista al Comisario de Isla Aguada

Nombre del entrevistado: _____ **Edad:** ____ **Sexo:** ____

Cargo: _____ **Tiempo en el cargo:** _____

Nivel Educativo: _____

1. ¿Cuántas personas trabajan en el turismo? ¿Tienen identificadas las principales ocupaciones?
2. ¿Han existido cambios en la localidad a partir del desarrollo turístico? En caso de ser positiva la respuesta, ¿cuáles?
3. ¿Cuáles son los principales problemas del sector pesquero y del turismo en Isla Aguada? ¿Considera que afecta a todos los trabajadores del sector por igual?
4. ¿Qué alternativas o estrategias se llevan a cabo para minimizar la problemática anterior?
5. En consideración de que Isla Aguada es una localidad pesquera, ¿considera que el desarrollo turístico puede estar incidiendo de alguna forma en la pesca? En caso de ser positiva la respuesta, ¿de qué manera?
6. ¿El turismo y la pesca reciben apoyos? En caso de ser positiva la respuesta, ¿a través de qué vía y qué recursos se obtienen?
7. ¿Considera que el nombramiento como Pueblo Mágico influyó en la localidad? ¿Por qué?

**Anexo 8: Entrevista al encargado de despacho de la Dirección del ANP
Laguna de Términos**

Nombre del entrevistado: _____ **Edad:** _____ **Sexo:** _____

Cargo: _____ **Tiempo en el cargo:** _____

Nivel Educativo: _____

1. El Programa de Manejo del APFFLT entró en vigor en junio de 1997. ¿Ha existido alguna actualización de esta norma?
2. De las actividades económicas identificadas en el Programa de Manejo del APFFLT del año 1997 (actividad petrolera, pesca, acuicultura, ganadería, agricultura, explotación forestal, fruticultura y turismo), ¿cuáles considera que son las más relevantes en la actualidad?
3. ¿Existen límites espaciales para el desarrollo de las actividades que se realizan en la Laguna de Términos? ¿Cuáles son?
4. ¿Qué conflictos se han identificado en la realización de las actividades en la Laguna de Términos? ¿Existen algunos relacionados directamente con la pesca y el turismo?
5. ¿Ha identificado algún beneficio para la realización de las actividades en la Laguna de Términos? ¿Cuál? ¿Existe alguno relacionado directamente con la pesca y el turismo?
6. ¿En qué actividades económicas de las que se realizan en el área considera que la localidad de Isla Aguada tiene mayor influencia? ¿Por qué?
7. ¿Cuáles son los principales problemas para aplicar el Programa de Manejo?
8. En el Programa de Manejo se consideraba el sector turístico como una “actividad económica poco desarrollada y concentrada principalmente en Ciudad del Carmen”. ¿Considera que la situación actual del turismo se sigue correspondiendo con esta descripción? ¿Por qué?
9. ¿Existe algún proyecto o programa en el Área de Protección para fomentar la pesca y el turismo en la región? ¿Cuál es? ¿En qué consiste? ¿Qué localidades han sido las más favorecidas?

Anexo 9: Caracterización de los trabajadores según el tipo de hogar

	Sólo pesca	Sólo Turismo	Pesca y Turismo
Rango de miembros por familia: 1 a 6 miembros			
Total de miembros trabajadores	n=38	n=53	n=79
Cantidad de trabajadores por actividad económica	20 personas (20% mujeres)	36 personas (61% mujeres)	Turismo: 33 personas (52% mujeres). Pesca: 20 personas (100% hombres)
Rango de edades por actividad económica	6-80 años	12-72 años	Turismo: 19-54 años. Pesca: 10-76 años
Nivel máximo de escolaridad de los trabajadores	No estudiaron: 7 (18%)	No estudiaron: -	No estudiaron: 3 (4%)
	Primaria: 8 (21 %)	Primaria: 4 (8%)	Primaria: 13 (16%)
	Secundaria: 12 (32%)	Secundaria: 10 (19%)	Secundaria: 33 (42%)
	Preparatoria: 8 (21%)	Preparatoria: 26 (49%)	Preparatoria: 26 (33%)
	Universidad: 3 (8%)	Universidad: 13 (25%)	Universidad: 4 (5%)
Destino de los ingresos de los hogares	1. Necesidades del hogar. 2. Ocio con amigos y familiares.	1. Necesidades del hogar. 2. Reinversión en el turismo	1. Necesidades del hogar. 2. Necesidades personales
Actividades económicas desempeñadas por las mujeres	Compañeras de lancha, arreglo de redes, amarran jaibas en bodegas, venta de pescado y administración de cooperativa pesquera.	Administración de negocios, encargada todas las actividades del hotel, limpieza de habitaciones, enganchadoras, lavandería de hotel, amas de llaves, cocineras, recepción, trabajo en Starbucks, artesanía, chef y salón de belleza.	Turismo: Administración de negocios, encargadas de todas las actividades del hotel, limpieza de habitaciones, camaristas y artesanas. Pesca: Preparación de alimentos a los pescadores.
Actividades económicas desempeñadas por los hombres	Administración de cooperativas pesqueras, patrones y compañeros de lancha, trabajador gubernamental, trabajador de PEMEX, trabajador de bodega pesquera, albañilería, limpieza de terrenos y venta de alimentos en el hogar.	Deportistas profesionales, lancharos, recepcionistas, trabajador de la caseta del Puente de la Unidad, administración de negocios turísticos, negocio de lavado de autos, doctor, artesanos, trabajador de PEMEX, enfermeros, meseros, carpinteros y pizzeros.	Turismo: Lancharos, administración de negocios, trabajador de PEMEX, ayudantes de cocina, cocineros, meseros, artesanos y DJ . Pesca: Patrones y compañeros de lancha, arreglo de redes, limpieza de barcos, albañilería y choferes de camiones de pescado.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.